LA PRENSA

Año VII.---Número 1852 | BUENOS AIRES, Juéves 13 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés general, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 107

ALMANAQUE

HOY—San Anacleto papa y mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1876

Ecce Homo

Un diario de la mañana que no peca por discreto, nos reveló ayer el orígen de la increible medida tomada últimamente por el Ministro de Hacienda, Sr. Riestra, respecto de los billetes del Banco Nacional.

Parece que cierto dia, el mismo en que fué espedida la citada órden, el Dr. Avellaneda, que como cualquier hijo de vecino está sujeto á las miserias humanas, se hallaba aquejado de un flemon opositor que le hacia ver las estrellas.

Por esta razon, resolvió no asistir á la casa de Gobierno y es dejó estar en la suya gozando de los cuidados domésticos á la par que de los acontecimientos no mezquinos que su elevado cargo trae consigo y que no pueden ser rebajados segun la Constitucion y ni aun remunerados voluntariamente, segun Sarmiento, que es gran maestro en sueldos.

Se quedó en su casa, pues.

Poco despues de tomada esta sabia resolucion gubernativa y en lo mas nutrido de las cataplasmas de pan con leche, de las flanelas calientes y los buches de cocimiento de amapolas, llególe del Ministerio una invitacion para asistir al despacho. Parece que algo grave ocurria.

Pero al pobre Presidente le dolia mucho su mana y no podia resolverse á abandonar el hogar en un dia de Julio, esponiéndose á un pasmo.

Contestó, en consecuencia, *delegando el mando* en sus ministros, siempre que el asunto para el cual le requerian, no fuera de una estrema importancia.

Con semejante autorizacion, el señor Riestra se consideró habilitado para espedir por sí y ante sí, por su sola firma, como si se tratara de un trámite administrativo, una órden que comprometia profundamente la dignidad del Gobierno é iba á ocasionar gravísimos perjuicios á los tenedores de billetes del Banco Nacional.

El Sr. Avellaneda sufria entre tanto el doloroso proceso del flemon y recien á la mañana siguiente, cuando habia reventado ya, supo, por los diarios, lo que habia pasado en su ausencia entre el ministerio de Hacienda y la Aduana.

El profundo disgusto que esto le produjo, unido á los dolores que le ocasionaba aun el flemon batiéndose en retirada, desataron su lengua elocuente y empezó á pensar á voces, como no lo haria ni un niño, ni un viejo, como lo haria un tilingo.

Hé aquí lo que pasaba y hallaba su malferida escelencia, segun lo asegura terminantemente *La Tribuna* que parece haber asistido al estravagante soliloquio.

«Algunos alsinistas—pensaba en alta voz el Presidente—han mareado á Riestra y le han arrancado esta órden.»

Y dice por su cuenta el diario que desde el techo espia los pensamientos presidenciales devorados en voz alta:

«Tales palabras se esplican perfectamente con solo saber, que en esta cuestion, Derqui en la calle de Moreno, piensa que Urquiza, desde la calle de Potosí, trata de matar al Banco Nacional, y hacer creer al público que ha muerto de muerte natural.»

Y continúa esponiendo el declamado pensamiento de S. E.:

«—Qué hacer en este caso?—continuaba el Doctor Avellaneda, siempre pensando en voz alta, como piensan los niños y los viejos—la disposicion ha sido tomada y publicada; es un acto consumado; no tiene remedio. Pero, es necesario hacer algo, es necesario proceder cuanto antes. Tirar un decreto derogando esa órden y disponiendo lo contrario, es informal, es risible, es ponerse en ridículo, es mostrar al país que el Gabinete es una merienda de blancos, es imposible! Sin embargo, hay que buscar, cuando menos, un medio de hacer que esa resolucion tomada por Riestra en nombre del Ejecutivo rija el menor tiempo posible.»

En consecuencia, cuenta el citado diario, que el Dr. Avellaneda mandó venir á dos Senadores Nacionales, les contó lo que pasaba y les hizo ver la necesidad de que se despachara cuanto antes en su Cámara el proyecto referente al Banco Nacional.

Los dichos Senadores prometieron hacer lo que pudieran en ese sentido y salieron de allí á divulgar lo ocurrido.

Un Senador que no era de los llamados por el Presidente pero que por ellos fué instruido del delirio presidencial, hizo mérito de esto en el Congreso.

El Sr. Riestra, presente allí, quedó en descubierto y confundido, apelando al recurso heróico de tragarse la lengua.

Despues de esto no le quedaba otra salida que la suya del ministerio.

Hizo, pues, su renuncia.

Pero salimos con que el Presidente, que, con sus pensamientos *in voce* y sus insinuaciones al Congreso, la habia provocado, no la acepta.

Y el señor Riestra sigue en el Ministerio.

Esto cuenta *La Tribuna*.

Como lo sabe?

No seremos nosotros quienes se lo preguntemos.

El caso es que de los hechos narrados resulta, que la Administracion es un desquicio: que el Presidente delega su autoridad en los ministros, que estos obran por sí en asuntos graves que son materia de ley y que aquel anda hablando solo como los locos.

Resulta tambien que los Senadores tienen el estómago resfriado; poro que no por eso dejan de marchar á remolque del Dr. Avellaneda.

Y resulta, por fin que este, carece hasta de la energía necesaria para aceptar la renuncia de un Ministro que (segun la narracion de *La Tribuna*) ha abusado de su confianza.

Hé ahí el hombre; débil de cuerpo y de espíritu, una indisposicion pasagera lo induce á depositar la autoridad presidencial en manos de sus ministros; y cuando uno de éstos hace un uso indiscreto del poder delegado, mereciendo su reprobacion; cuando esta reprobacion se hace pública y el Ministro renuncia, el Presidente no se anima á admitírsela.

Y algunos, no nosotros, han llegado á pensar que el Dr. Avellaneda, anteponiendo los altos intereses de la patria á los menguados convenios personales fuese capaz de destituir un dia ú otro al Dr. Alsina.

Bah!

Un sumario y una absolucion

Hace algun tiempo que llamó la atencion de esta Sociedad una grave denuncia, de que eran autores dos empleados de Aduana de la mas alta categoría.

Acusábase al Alcaide de peones de varios desfalcos y otros abusos punibles y gravosos al fisco.

Agregábase que una dama altamente colocada en las regiones oficiales y cuya influencia es notoria, hacia muy sérios trabajos para la absolucion del Alcaide acusado; á la vez que se mentaba la indicacion del Sr. Avellaneda y del Ministro *Hay otra firma*, en su favor.

Concordando con estos rumores aparecieron comunicados violentos en los diarios, y acusadores y acusado se lanzaban á la faz ofensas recíprocas.

El asunto dió mérito á un sumario.

En una foja de papel fino, y rodeada de una guarda lujosa, en una palabra en edicion pomposa, se ha publicado y aún circula la vista del Procurador del Tesoro Dr. de la Plaza sobre el sumario y el decreto del Ejecutivo que declara exhonerado de culpa y cargo al Alcaide de peones.

Para el público este decreto y esa vista es lo que se vé; pero hay cosas que tambien deben verse.

Por ejemplo, antes de la vista fiscal existe un informe del visitador general de Aduanas señor Perdriel.

¿Por qué no se ha dado publicidad á esta pieza notable?

De ella resulta lo que á continuacion pasamos á esponer.

Primer cargo—Peones pagados de mas en las listas de varios meses.

El señor Perdriel dice al respecto:

«Estos datos tomados de los libros de la oficina de peones y computados con las listas de pago de Tesorería han dado las diferencias citadas. De las declaraciones de los escribientes Luzuriaga á f. 156 y Fontana á f. 174 siendo este quien tomo tales datos, y de las confrontaciones practicadas ante el Sr. Administrador, resulta que las listas de pago se hacen incluyendo bajo la denominacion de «peones» los apuntadores, ordenanzas, los capataces, etc. que ganan jornal por dia como peones, pero que no figuran en la relacion nominal de los libros; razon por la cual se han notado las diferencias ó escesos citados; *queda no obstante subsistente un esceso de cinco peones* en la semana del 2 al 7 de Agosto *cuyo pago no ha sido esplicado satisfactoriamente.*

El Alcaide de peones don Fracino Almeida y el Mayordomo don Domingo Aldecoa, el primero á fojas 187 y el segundo á fojas 170 declaran de conformidad en parte de lo espuesto.

Este hecho revela falta de sistema en esta Seccion de la Administracion que por la naturaleza de sus operaciones *debiera presentar los comprobantes de pago de conformidad con las constancias de sus libros*; de esta manera se habria evitado *las sospechas que tales disconformidades autorizan.*»

Segundo cargo—Que se ha pagado por Tesorería el jornal del mes de Noviembre correspondiente al peon Laureano Tonens (ochocientos pesos) habiendo, solo trabajado diez y nueve dias. *Este cargo es fundado*, dice el Sr. Perdriel, por cuanto el alcaide de peones en su declaracion á f. 188 dice que la distribucion de los ochocientos pesos fué hecha por él, dando á Tonens $ 505 por diez y nueve dias de trabajo y al peon Miguel Hermilia $ 295 por el resto del mes que este trabajó por aquel. *Pero aparece este mismo peon* Hermilia *pagado* en la semana del 22 al 27 del mismo Noviembre $ 150 por seis dias de trabajo. Lista á f. 92 vta.»

«*Resulta pues que se han pagado de mas* ó los $ 295, ó los $ 150, *lo cual queda á cargo del Alcaide con la responsabilidad del caso.*

Tercer cargo—Denuncia papeletas de trabajo dadas á cobrar á peones por cuenta de otros. El señor Perdriel dice:—«*Este cargo es confesado* por varios *y por el mayordomo Aldecoa* á f. 160 *y el Alcaide de peones Almeida*, á f. 187 y procede del desórden que se nota en el primer cargo, prestándose á iguales sospechas.»

Cuarto cargo—Denuncia una remuneracion dada por el mayordomo Francisco Lopez á Samuel Almeida de acuerdo con su hermano el Alcaide de peones por conservar su puesto. Habla el informe:—«La declaracion del Mayordomo Lopez á f. 123 y la del empleado Pascual Uriarte á f. 124 á 128 *confirman este cargo*, negado por Samuel Almeida á f. 175; pero *coincidiendo la separacion* de Lopez con el *nombramiento* posterior de Almeida como Mayordomo, *parece fundado.*

Quinto cargo—El alcaide señor Lynch denuncia un pago al capataz Silva de seis dias de Octubre que no trabajó.

La vista dice sobre este asunto lo siguiente:

«El alcaide de Peones en su declaracion á f. 190 *confiesa el hecho* pero que procedió así por haberla retirado el castigo de suspension de esos dias de trabajo y por remunerarle servicios de guardias hechas por Silva en la Aduana durante las alarmas de la revolucion de Setiembre; *esta remuneracion* aun que sea merecida, *se ha hecho en contravencion al servicio de peones, y de consiguiente es un abuso.*»

Sexto cargo—El guarda D. Santiago Servi declara contra el mayordomo don Domingo Aldecoa por pedir prestado $800 al peon Nuncial Amable por conservarle su puesto. Este hecho negado por Aldecoa, dice la vista, tiene algun fundamento por las circunstancias espresadas en esta declaracion.

Sétimo cargo—Declaracion del mayordomo don Domingo Aldecoa por préstamos de dinero á peones.

El señor Perdriel informa:

«Está comprobado por la declaracion del Alcaide Almeida á f. 199, pero existe la duda respecto á si los peones al servicio del Estado han de considerarse como empleados para la aplicacion del artículo 79 de la ley de 11 de Setiembre 1863 sobre préstamos á empleados, sin embargo este proceder es inconveniente y pernicioso.»

Octavo cargo—Declaracion de Juan Navarro sobre la venta de una romana que se dice ser de la Aduana. Esto cargo no resulta probado si bien hay dos declaraciones afirmativas.

Y sobre él dice el señor Perdriel:

«Pero en este caso se nota la impropiedad de *ocuparse en transacciones á oportunidad de negocio en medio y en el lugar donde se ejercen las funciones oficiales de su empleo*, lo que en mi opinion es muy reprensible—No es poco digno de atencion el dato que suministran los cuadros comparativos de movimiento de almacenes con relacion á los peones empleados en los dos semestres de Diciembre de 1874 y Junio de 1875 y desde este mes á Noviembre del mismo año, los cuales demuestran un movimiento mayor de 62,285 bultos con *economía* de 3652 jornales en favor del primero, lo cual consta á foja 10 de esta demostracion que aparece perjudicial al Fisco como las disconformidades impugnadas entre las constancias en los libros de la oficina de peones y las listas pagadas por Tesorería que corren agregadas á f. 50 á 92 de este sumario y que llevan el visto bueno del Alcaide principal: la responsabilidad alcanza tambien á este funcionario que como Gefe Superior de la Alcaldía ejerce jurisdiccion sobre la seccion de peones, no ha evitado lo primero y ha autorizado lo segundo con su firma impugnando despues tales hechos que con otros han dado mérito á la formacion de este sumario, todo lo que acusa el desórden que ha existido en este ramo del servicio de esta Aduana.»

Tales son los cargos formulados, y tal es la opinion que sobre ellos emite el señor Visitador General de Aduanas.

Solo uno no resulta bien probado, el de la romana vendida, aunque este hecho es abusivo y reprensible.

Por consiguiente todos los demas son exactos.

Y bien, apesar de ellos el Alcaide acusado ha sido absuelto.

Esto es bastante grave.

No tenemos datos para formular una acusacion contra sus jueces.

Nace, por otro lado la sospecha, de que han sido vencidos por las influencias antes enumeradas.

¿Qué habrá en todo esto de cierto?

Cosas de la época.

¡Y es poco acaso eso?

Resultado práctico de la interpelacion

PROYECTO DE LEY

Nos felicitamos del éxito que ha tenido la [illegible] una interpelacion ocurrida en esta rara época de las sesiones secretas y de las interpelaciones frustradas.

La del diputado Hernandez sobre el tema de la Popular Argentina ha dado sus resultados, apesar de que el Ministerio intentó salirse del asunto alegando incompetencia.

El Ejecutivo, decian sus representantes, no tiene que intervenir en este asunto, del resorte inmediato del Poder Judicial.

No.

El Poder Ejecutivo que ha garantido los documentos y obligaciones de la empresa, tiene mucho que ver y muy legítima intervencion en sus negocios, cuando la Popular no paga, y cuando hay tanto infeliz estafado por no usar palabras mas violentas.

El Poder Ejecutivo tiene intervencion porque al pié de cada documento de la Popular Argentina se lée que en la Tesorería de la Provincia quedan depositados valores hipotecarios ó en bienes raices suficientes para garantir el crédito.

El Poder Ejecutivo tiene que intervenir porque el señor Medrano ha firmado las obligaciones garantidas por el depósito, y á nombre de este.

Si los empresarios han hecho negocios por mayor valor del que habian depositado en la Tesorería del Gobierno ¿no tiene este ni siquiera que reclamar?

¿No tiene la obligacion de exigir cuenta á su representante que así compromete el honor del Gobierno y engaña al público, firmando documentos por mayor valor del depósito y en consecuencia sin garantía?

El asunto, es sin duda muy serio y muy digno de estudio.

Indudablemente las sociedades anónimas no se liquidan por los gobiernos, como tan escandalosamente lo iniciaba el Gobierno Nacional en el asunto del Banco.

Pero las medidas de vigilancia y los preparativos de una liquidacion han debido ser llevados á cabo dignamente por el Gobierno de la Provincia.

Tal vez la interpelacion ha estado formulada mal, en cuanto á la eleccion de los puntos; lo que, sin embargo, no creemos.

Pero en todo caso lamentamos muy deveras que no se haya llamado á cuentas al Sr. Ministro, sobre una pregunta del tenor siguiente:

¿Qué papel ha hecho el delegado del Gobierno, que firma la garantía oficial de las obligaciones de la Popular Argentina, mientras se consumaban los escándalos que han ocurrido, y mientras los legítimos acreedores han quedado burlados?

Esto era algo digno de haber sido tratado; pues versa sobre la conducta de empleados á sueldo, dependientes inmediatamente del Ejecutivo y que firmaban en representacion de este.

Si bien para la liquidacion debe intervenir el Poder Judicial, es natural que la vigilancia de las operaciones y los preparativos é iniciativa de una liquidacion correspondan al Poder Ejecutivo.

Y es tambien la verdad que la vigilancia ha sido nominal y que la intervencion oficial ha sido una farsa, pues el resultado desastroso que aquella debia evitar, se ha realizado sin entorpecimiento de ningun género.

La interpelacion, entre tanto, ha terminado por el proyecto de ley que sigue, y que fué presentado por el señor Hernandez, y apoyado:

El Senado y Cámara de Diputados—Art. 1º El Poder Ejecutivo promoverá por medio de un Agente Fiscal las gestiones correspondientes para la liquidacion de la Compañía "Popular Argentina" si no prestara desde luego fianzas suficientes á su juicio para garantir los créditos pendientes.

Art. 3º Declárase que los títulos de crédito emitidos por la "Popular Argentina" no están comprendidos en la ley de sellos.

Art. 3º Comuníquese.

Pasó á la Comision de Hacienda.

A esta se le pide actividad y energía.

Otros emigrados

Cuando el señor Avellaneda dijo en su Mensage presidencial que fuera de nuestras fronteras no existia ni un solo emigrado, cometia á sabiendas una grave falsedad.

Hay una gran emigracion, especialmente correntina y entreriana.

No por órden nacional sin duda; pero sí por la ingerencia con que los poderes nacionales contribuyen á levantar al Gobierno de las Provincias, caudillejos oscuros y aborrecidos.

El único medio de gobierno que estos encuentran fácil es la represion y la violencia; por eso para ellos la confiscacion por causas políticas no está prohibida en la Constitucion, ni el respeto á las garantías que amparan al habitante del territorio les es obligatorio.

En varias provincias, á pesar de la Constitucion, se persigue tanto al hombre en su familia, en su propiedad y en sus derechos individuales, que no le queda mas recurso ni mas amparo que la emigracion.

Y emigran.

Por eso las costas orientales del Uruguay y las fronteras paraguayas son el asilo ordinario de miles de entrerianos y correntinos.

En sus provincias natales no pueden vivir, porque la autoridad, enzañada por los asuntos políticos contra ellos, no se los permite.

Esta es la verdad categórica de lo que ocurre.

El Gobierno Nacional sabe ademas que tal sucede; y lo sabe porque los gobernantes que con su influencia ha levantado, lo sirven en todas sus miras oprimiendo y ahogando la voluntad de los únicos que tienen el derecho de querer y hacer en materias electorales.

Una fraccion de estos emigrados, residente en la Uruguayana, nos ha dirijido la comunicacion que va en seguida y que sinceramente agradecemos:

URUGUAYANA, JULIO 2 DE 1876.

Señor Redactor de LA PRENSA.

(Buenos Aires)

Muy señor nuestro:

Los abajos firmados no hemos podido ver con indiferencia la acusacion promovida por la persona del Coronel D. Julio Campos contra su ilustrado periódico: nos hemos adherido á la propaganda de esa Redaccion y queramos llevar nuestro pequeño óbolo á contribuir á parar los golpes de los hombres arbitrarios.

Esto nos ha impulsado á unir nuestros esfuerzos al de nuestros compañeros de infortunio para mostrar al país y que aun en el estrangero alimentamos el amor patrio lamentamos sus desgracias.

Con este motivo, sírvase V. aceptar nuestro grano de arena como pruebas de nuestras simpatías hácia los que sostienen con valor y perseverancia las instituciones de nuestro desgraciado país.

Quiera el Sr. Redactor aceptar la sincera espresion de aprecio y simpatía, con que se suscriben de Vd., muy atentos y S. S. S. S.

Enrique J. Gándara—Rafael Silva—Teodocio Ocampos.

LISTA DE SUSCRICION

Enrique J. Gándara	1	peso
Teodocio Ocampo	«	«
Rafael Silva	«	«
Cirilo Acuña	4	reales
Féliz Bejarano	2	reales
Ramon Cáseres	4	reales
Florencio Balbuena	«	«
Nicolás Acuña	1	peso
Ignacio Monjes	«	«
Francisco Juarez	«	«
Máximo Coronel	«	«
Isidoro Reguera	«	«
Nino Lopez	«	«

Dependientes de comercio

No es escaso el número de las personas que en Buenos Aires se agrupan en ese grémio: al contrario, constituyen una masa muy considerable de la poblacion laboriosa de Buenos Aires.

Ellos contribuyen con su laboriosidad asidua á la riqueza pública.

Y en sus momentos de reposo se consagran tambien á las alegrías que educan la inteligencia y el cuerpo, como el cultivo de las bellas artes y de los ejercicios gimnásticos en general.

Puede establecerse como regla general, que hay órden y abundancia de aquellas sociedades en que el grémio de los dependientes de comercio goza de medios holgados de subsistencia y de bienestar dando así la mayor espansion al espíritu en los dias de reposo.

Así ha sucedido entre nosotros durante algun tiempo.

Las sociedades musicales, literarias, de regatas atléticas y muchas otras tenian y aun quedan algunas que tienen por principales promotores al elemento comercial dependiente.

Pero la crisis y la desconfianza que sobre todo pesan, y que todo lo paralizan, ha debido influir tambien sobre aquella masa social, esponiéndola á sufrir amarguras en detalle y á verse detenida en su tranquila carrera, por regla general.

Una de las primeras manifestaciones de que la crisis tomaba proporciones amenazadoras é irresistibles, fué hace tiempo, la realizacion de grandes economías que se notó en el comercio, como una inmediata consecuencia del retraimiento del capital, de la paralizacion de los negocios y de todos los inconvenientes que se han opuesto y desgraciadamente siguen oponiéndose á la marcha del comercio de Buenos Aires.

Las economías empezaron por la supresion de empleados.

El mal no se limitó al comercio de detalle, sino que fue estensivo á todas las casas mercantiles, aun á aquellas mas fuertes y mas acreditadas.

Y así se veia á dependientes antiguos, de diez y quince años de servicio, suspendidos repentinamente.

¿Qué porvenir habia de presentarse á ellos y á sus afligidas familias en estos momentos de escasez general y de falta absoluta de trabajo?

La porcion considerable de empleados cesantes ha debido llamar la atencion del gremio, y la situacion dolorosa en que se hallan los que han caido como tambien la que amenaza envolver á todos, ha despertado el sentimiento de la propia conservacion.

Se ha recordado, felizmente que la union no solamente es la fuerza, sinó tambien la vida en muchos casos, y se ha [illegible] el sentimiento de la confraternidad entre personas ligadas por identidad de profesiones y por un análogo [illegible].

Tal es el orígen de una sociedad de proteccion mútua de dependientes de comercio que en estos momentos se agita y se realiza.

A la noticia dada en globo podemos agregar los siguientes datos que manifiestan que la idea encuentra el apoyo que merece.

«El objeto de esta sociedad es de protejerse mútuamente cuando algunos de los sócios perdiese su empleo, ya sea por enfermedad ú otro motivo justificado, pasándole una pension diaria. La cuota de entrada es de 25 $ mc. y 10 $ mensuales.

Al establecer esta pequeña cuota se consultaba la mayoría de empleados y dependientes, cuyos sueldos mensuales no son elevados y ahora deben estar reducidos.

A mas de la pension diaria, la direccion de la Sociedad se ocupará de buscar empleos, que sean adecuados á la profesion y capacidad de los necesitados.

Hace apenas cuatro dias que se hizo pública la idea, y la asociacion cuenta ya mas de 100 socios suscritos y de los mas circunspectos, á este paso se puede augurar que antes de poco tiempo contará con la totalidad de los empleados pues cuenta[illegible] reales y positivas hay para ellos [illegible].

Próximamente se anunciará el dia de la primera asamblea, en la que se discutirán los Estatutos y se nombrará la Comision Directiva, quedando instalada la sociedad.»

El pensamiento ha sido perfectamente acojido y no necesita ya las recomendaciones de la prensa; sin embargo, creemos que lo hagamos notar á [illegible] ciedad, como un suceso importante el que nos ocupa.

En momentos de pública angustia, cuando no [illegible] puede esperar, sino es el mal, la iniciativa privada [illegible] el campo libre, y su accion es la fuerza generadora de fecundos resultados para la tranquilidad pública y para el bienestar interno en la sociedad.

Como los dependientes de comercio todos los gremios sociales deben reunirse para levantar diques á la miseria y al hambre [illegible].

No todos [illegible] en estas [illegible].

Es una digna mision [illegible] que no han caido tiendan la mano al compañero afligido.

Se pelean los compadres

Consta que *El Nacional*, órgano alsinista y *La República* diario avellanedista moderado, han roto lanzas.

El Nacional dice en su número de anoche:

«El papel que *La República* desempeña en la situacion actual, se encuentra en el mismo caso.

«Un dia sus artículos la harian considerar ardiente partidario del Gobierno, pero, al dia siguiente, sus escritos decidirian al menos perito en estas cuestiones á colocar á ese diario entre los mas acérrimos opositores.»

«Despues de algunos dias en que la lucha habia tomado el único carácter que tiene, colocando los dos partidos en que está dividida la opinion, el uno frente del otro, despues de los sucesos del 1 y 9 de Julio en que, los elementos de cada partido aparecieron agrupados, los unos en torno de la bandera de la oposicion, los otros en torno del Gobierno Nacional, *La República* sale ayer haciendo causa comun con los mitristas, para denunciar trabajos ocultos de Alsina contra Avellaneda.»

«Si tal sospecha partiera de un opositor conocido, ella tendria una esplicacion sencillísima:—el despecho del contrario, que vé afirmarse en el poder al que reputa su enemigo.»

«Pero, cuando es *La República*, diario que hemos considerado siempre amigo de la paz y de las instituciones, quien lanza la amenaza de disolucion del Gobierno Nacional, no comprendemos qué propósitos le lleva al hacerlo, ni qué móvil inspira su conducta.»

El doctor Uriarte

El distinguido médico alienista D. José María Uriarte, ha dejado de existir.

Sus numerosos amigos y los que se preocupan de las necesidades de nuestra sociabilidad deploran su muerte prematura.

El Dr. Uriarte ha prestado importantísimos servicios en el manicomio que tenia á su cargo y el vacío que deja en su direccion será llenado difícilmente.

Los desgraciados dementes á quienes prodigaba sus cuidados verdaderamente paternales, no serán los que sientan menos su ausencia eterna.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Antonio Canepa, Dalia Paz, Manuel Igarzabal, Gerónimo Canepa, Maria N., Hermencia N., Josefa Berraondo, Martina Berraondo, Catalina Berraondo, Josefa Berraondo, Agustin Berraondo, Horacio Soler, Bonifacio Rodrigue, Vicente Rodrigue, Jerónimo Ferrari, Sosani N., Roman Olivera, Rosita Olivera, Juan C., Angela Justal, Francisco N. Agostin N., Languineti N., Pedro Carrera, Luis Castaño, Manuel Paz; Bernardo Caro, Gerónimo Caro, Luis N., Juan N., Eduardo Fernandez, Juan N., Antonio Canepa, N. N., R. P. de Pintos A. Moreno, Mariano Nazar, Benjamin Casares, Cleto Narajo, Benito Alonson, Manuel E. Martinez, Saturnino García, Constante Taboado, Manuel Duran, Felipe Quintro, Estanislao Grijera, Mariano Cano, Guillermo William, M. R., M. A., Felipe Rossi, Juan Fuentes, C. D., L. V., E. C., G. C., R. C., A. R., F. V., D. C., María Ermiaga, Luis Hastarino, E. R., F. R., P. D., A. R. B. Perez, Juan Velazquez, J. C., Juana Blanca, Emilio Bossi, Lucila E. Vergara, Enriqueta Lacuesta, Rosario Lacuesta, Teresa C. de Vergara, C. J. D., T. V. de D., Ana V. de Rossi, Vicenta Vicheri, J. P. V., Raquel Rossi, Pedro Denis, Maria Errecaldo, Juan Errecaldo, José Copelo, Hernan Gravingorst, Lucila de Vergara, Guillermo M., Daniel Cambler, Guillermo Caro, Fernando Caro.

Lista de la Concordia

Manuel Marenco, Ricardo Marenco, Julio Marenco, Agustin Marenco, Pedro Calvento, Mariano Calvento, Teodoro Martinez, Cárlos Martinez, Alberto Martinez, Rejis Martinez, Mariano Mauzano, Saturnino Moron, Antonio Peña, Martin Ramirez, Carpio Alderete, Pedro del Castillo, José R. Perez, José R. Clusellas, Martin Saralegui, Rafael Mané, Severo Goñi, Crisóstomo Quirós, Coronel Eustaquio Acuña, Belisario Lopez, Juan Soisa, Juan Rombys, Manuel Rombys, Francisco Crau, Juan B. Goyret, Tomás OConner, Felipe Serrano, Pedro Aboja, Juan P. Arthagnan, Miguel Arthagnan, Lucilo Lopez, Lucilo Lopez (hijo), Juan José Lopez, Juan Caseres, Ramon Cáseres, Juan B. Randle, Gracio Randle, Isabelino Rodriguez, Juan Cárlos Rodriguez, Alberto Robinson, Daniel Iglesias, Daniel Larriera, Juan Pereira, Javier Velásquez, Félix Murquia, Tomas Dutel, Ramon Larriera, Euclides Olivera, Teodoro Martinez, Domingo Devotto, Antonio Bubiques, Ramon Carriaga, Leopoldo Segovia, Guillermo Jorbes; Juan Clusellas, José Cassazus, Francisco Acuña, José Alvarez, F. Beron, Manuel Beriso, Pedro Cabevaris, Darío Irigoyen, Juan Baldraco, Pedro Mendiburo, Manuel Manzano, Mariano Manzano (hijo), Francisco Maquetto, Juan Galeano, Domingo Guiliani, Marcelino Figueroa, Constantino Costa, Ernesto Belen, Eduardo Tuner, J. P., Cárlos Chamusf.

(Continuará).

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 12 DE JULIO

Presidencia del señor Frias

La sesion se abrió á las dos de la tarde con asistencia de 61 diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un despacho de la Comision de Hacienda, sobre el proyecto de Obras Públicas y de dos proyectos venidos en revision del Senado.

Antes de entrar á la órden del dia, un diputado por Santiago hizo denuncias graves sobre los desfalcos cometidos en la aduana y la aglomeracion en aquella reparticion nacional de empleados innecesarios.

En vista de estas denuncias la Cámara resolvió nombrar una comision investigadora.

Se pasó á la órden del dia.

Se puso en discusion el despacho de la Comision de Hacienda, en el que aconsejaba la adopcion del proyecto sobre *warrants* (garantía de depósito), presentado por el Sr. Alcorta.

No lo publicamos íntegro, por su mucha estension.

Despues del informe del miembro informante de la Comision, el proyecto fué aceptado en general sin observacion alguna.

El artículo 1º, por el que se establece que los almacenes fiscales deben dar á los depositantes de mercaderías, un certificado de depósito por duplicado, designando á este con la palabra inglesa *warrants* dió lugar á una ligera discusion entre los señores Alcorta y Mansilla.

El señor Mansilla—Despues de atacar el espíritu de estrangerismo que venia invadiéndolo todo, propuso que la palabra *warrants* fuese reemplazada por las palabras *garantía de depósito.*

Esta idea triunfó contra la oposicion de la Comision.

De manera que el artículo 2º quedó redactado así:

«Art. 2º—Los certificados y sus duplicados, garantías de depósito, deberán contener:

«1º—La fecha en que se espidan, el nombre y domicilio del depositante de las mercaderías;

«2º—La designacion del depósito en que estuviesen.

«3º—La clase de las mercaderías, su peso, cantidad, así como los números y marcas de los bultos, y cualquiera otra indicacion propia para hacer conocer su valor.

«4º—La fecha desde la cual se adeuda por ellos almacenaje.

«5º—Si adeudan ó no derechos.

«6º—La firma del Administrador de la Aduana, así como la del Alcaide y la del Vista que hubiere examinado las mercaderías.»

Los demás artículos del primer capítulo sobre los certificados de depósito, fueron ligeramente manifestados segun las indicaciones del señor Mansilla.

El capítulo 2º, relativo á los certificados en relacion con la garantía de depósito (ó *warrants*), fué tambien aprobado con ligeras modificaciones.

Por lo avanzado de la hora, se hizo mocion para que se levantase la sesion.

Esta mocion fué aceptada, pero antes de levantarse la sesion, se nombró la Comision investigadora de los abusos cometidos por los empleados de Aduana, compuesta de los siguientes señores: Cortes, Funes, Vieyra, Videla y Cane.

EXTERIOR

Noticias del Paraguay

Con motivo de la convencion Barreiro, se han cambiado los siguientes documentos entre el Encargado de Negocios del Brasil y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Legacion Imperial del Brasil

ASUNCION, 21 DE JUNIO DE 1876.

(Traduccion)

Señor Ministro:

La Reforma de hoy, anuncia que el Congreso de la República aprobó el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo, del Convenio Negociado en Lóndres entre el Ex-mo. Sr. D. Cándido Barreiro y el Council of Foreign Bondholders.»

Sin abrigar la mas mínima duda sobre la rectitud de principios y sentimientos de lealtad de que se encuentra animada la ilustrada administracion del Paraguay, relativamente á la fiel y escrupulosa observancia de los compromisos internacionales, sin pretender, ni remotamente, intervenir en los asuntos internos de la República; y menos aun suscitar estorbos á la realizacion de los planes financieros que el Gobierno tiene aun en vista, haciendo, al contrario, ardientes votos para que ellos sean fecundos en resultados favorables para la prosperidad del país y su felicidad social, en el intento tan solamente de dar cabal cumplimiento á los deberes inherentes á mi cargo y poder trasmitir en la primera ocasion, al Gobierno Imperial esclarecimientos exactos acerca de la negociacion, ruego á V. E. se digne informarme si las disposiciones del mencionado convenio, son conciliables con los derechos é intereses del Brasil y si no los infringen en manera alguna.

Rindiendo á V. E. anticipadamente sinceros agradecimientos por este favor, aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las protestas de mi mas alta estimacion y distinguida consideracion.

Eduardo Callado.

A S. E. el señor Dr. D. Facundo Machain Ministro de Relaciones Exteriores.

De la nota contestacion del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Facundo Machain tomamos los párrafos mas importantes, que van á continuacion:

«El gobierno de la República, Sr. Encargado de Negocios, por mas que no haya [illegible] alguna novedad el contenido de la comunicacion de V. E. no puede negarse á dar la [illegible] satisfaccion [illegible] su Gobierno, no ya solo por [illegible] y votos por la V. E. en la presente nota, sino tambien por la deferencia que ha acostumbrado usar siempre para con la Nacion que V. E. tan dignamente representa, mas aun el gobierno de la República se felicita de que se haya presentado esta oportunidad de dar esplicaciones sobre un punto que pudiendo afectar al Brasil, como uno de los aliados en la última guerra del Paraguay, sería estensiva á todos ellos en mérito de la igualdad de derecho que les asiste y por consiguiente, de la correlativa obligacion del Paraguay.

El convenio á que he hecho referencia, que ha merecido la aprobacion de los Poderes Públicos del Paraguay, lejos de ser inconciliable con los derechos é intereses del Brasil y de sus aliados, está llamado por el contrario, á facilitar los medios de poderlo satisfacer, en union con los derechos é intereses correlativos de sus Aliados.

En efecto, el arreglo que se ha negociado con los acreedores de Lóndres, tiene un doble alcance, como lo habrá comprendido el Sr. Encargado de Negocios con su clara ilustracion.

El primero, es aliviar al país de los cargos que sobre él gravitan por los empréstitos de 1871 y 1872, celebrados no ya sin oposicion de los aliados sino especialmente el de 1871 con espresa anuencia del Brasil.

El segundo, es rehabilitar el crédito público tan abatido en la actualidad, proporcionando á la vez al Gobierno recursos de que hoy carece.

Así, pues, el convenio aludido no importa sino una renovacion en condiciones aceptables y practicables en un todo, con todo y por todo de obligaciones anteriormente contraidas y á la que no le es posible al Gobierno de la República faltar, sin violar la fé pública empeñada, con gran detrimento del crédito nacional que perecería sin duda para siempre, haciendo por lo tanto, poco menos que imposible el lleno de sus compromisos.

El señor Encargado de Negocios que no desconoce el estado precario de nuestros recursos, debido al abatimiento en que la guerra y sus consecuencias dejaron al país, y si se quiere tambien, á los desastrosos manejos de los empréstitos citados, no puede desconocer, que en nuestra actual situacion, el Gobierno no está en actitud de satisfacer, no digo los compromisos con la Alianza no exigibles aun, sino sus propias necesidades, ni le estará tampoco mas adelante si no sale del marasmo que imposibilita su marcha y detiene su progreso.

«En la confianza que con esta breve esplicacion ha de satisfacer á V. E. quedará demostrada la sinceridad del proceder de mi Gobierno, me es grato agradecerle en su nombre los votos que hace el Sr. Encargado de Negocios, por la prosperidad de esta República y aceptar sus protestas de que con la remision de esta nota, no se propone en manera alguna intervenir ni menos suscitar estorbos á la marcha de las finanzas del país.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Facundo Machain.

A S. S. el señor D. Eduardo Callado Encargado de Negocios del Brasil.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4—p. m.

Partida cueros de matadero salados de un Establecimiento de aquí, los cacunos á 38, y los novillos á 46—Partida lana buena y mediana á 28.

Oro á 468.

Sale para esa el «Júpiter.»

Noticias de la frontera—En estos dias anteriores se han recibido noticias desastrosas de la frontera.

Recien ayer hemos podido averiguarlas, á causa de la reserva casi impenetrable que se guarda en el Ministerio de la Guerra.

El Dr. Coronel Alsina se manifiesta sumamente empeñado en que pasen desapercibidas para el público las desgracias terribles que se suceden en la frontera con la mayor frecuencia.

Las noticias que se han recibido y que hemos obtenido apesar de las reservas que se guardan, son las siguientes:

Un teniente habia salido al mando de diez hombres con el objeto de esplorar el campo.

Fueron encontrados por un grupo de indios, quienes se apoderaron del teniente y de dos de los veteranos que fueron degollados.

Nuestros lectores deben recordar los casos parecidos al que precede que se han registrado en las columnas de este diario, apesar de los esfuerzos del Ministerio de la Guerra en el sentido de ocultar estos desastres.

La muerte del alférez Sicardi se produjo del mismo modo y mas tarde tuvimos tambien el sentimiento de anunciar el deplorable suceso de que fué víctima el jóven Godoy.

El Ministro de la Guerra no ha tratado de poner en duda la veracidad de esas noticias, apesar de que se ha hecho notar la circunstancia de que las fuerzas del Carhué abandonan como perros á los que caen, sin tratar siquiera de dar sepultura á sus cadáveres!

El Dr. Alsina se ha limitado á decir que no tiene conocimiento de los hechos producidos, sin embargo de que la reparticion á su cargo debe estar al corriente de todo lo que ocurre en la frontera.

No terminarán aquí las noticias desastrosas á que hemos hecho referencia al comenzar estas líneas.

Aún hay algo mas. Un oficial, al mando de quince veteranos, habia salido de la Laguna del Monte, con direccion al fuerte San Cárlos.

Antes de llegar al punto denominado *Cabeza de Buey*, que dista diez leguas del fuerte San Cárlos, sintieron un gran ruido como el galope de muchos caballos.

Inmediatamente se pusieron en marcha en direccion al sitio de donde partia aquel ruido y bien pronto pudieron saber la causa que lo motivaba.

Eran dos ginetes que se ocupaban en arrear una caballada.

Entonces el oficial y los quince veteranos que lo acompañaban se pusieron en persecucion de aquellos ginetes, tratando de quitarles la caballada que se llevaban.

Ellos ni siquiera pensaron en oponer la mas ligera resistencia y continuaron en su fuga precipitada.

Por su parte el oficial, siguió persiguiéndolos ardorosamente, sin fijarse en el camino que tomaba.

De repente, al llegar á un bajo, los soldados se vieron rodeados por un numeroso grupo de indios que allí se encontraba emboscado.

Solo dos de ellos consiguieron salvarse de la matanza, merced á la oscuridad de la noche y á la ligereza de sus caballos.

Tales son las tristes noticias de la frontera que hemos obtenido ayer, á pesar del empeño del Ministro de la Guerra por ocultarlo.

Banco de la Provincia—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha pasado una nota al Presidente del Directorio de este establecimiento, acusando recibo de la nota del veinte del pasado, en que aquel funcionario participa su reeleccion, como así mismo la de los señores D. Juan Blaquier y D. Estanislao Frias para los puestos de Vice Presidente 1º y 2º del mismo para el segundo semestre del corriente año.

«Al dejar contestada esa nota; dice el financista D. Rufino, me es grato felicitar al señor Ocampo en nombre del Gobernador y en el mio propio, como así mismo á los señores Blaquier y Frias, por la nueva distincion que han merecido de los demás miembros de ese Directorio.»

D. Felipe Saá—El Gobierno Nacional ha mandado llamar al Coronel D. Felipe Saá, que se encuentra en San Luis.

Se corre que vá á ser investido de una alta posicion en el ejército nacional.

Se mueren de frio—Una comision llegada recientemente de la Laguna del Monte ha conferenciado con el Ministro de la Guerra, manifestando que la tropa no puede sufrir los rigores de la estacion y que es imposible contener la desercion.

Direccion General de Rentas—En uno de los números anteriores de LA PRENSA, se ha publicado una noticia referente á los inconvenientes que oponen los empleados de ciertas reparticiones para el pago de las cuentas que tienen pendientes con este diario.

Rentas nacionales—Publicamos á continuacion el estado de las entradas de aduana durante el mes pasado:

Existencia	13507 70
Importacion	951576 53
Adicional por id.	187000 12
Almacenage y eslingaje	51707 92
Sellos por letras	1265 80
Multa del 2 p%	523 66
Exportacion	20411 91
Adicional id.	23573 34
Faros	6695 60
Muelle del Riachuelo	1271 55
Id de Aduana	100 45
Derechos de puerto	32 52
Intereses á cobrar	115 15
Derechos consulares	21
Multas por id.	20
Efectos rezagados	1493 26
	1267349 63

BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 187[illegible]

Cupertino del Campo

Vº Bº *C. Aguirre*

Por un error de redaccion, se comprende en ellas á la Direccion General de Rentas de la Provincia.

En obsequio de la verdad nos apresuramos pues, á rectificar esa aseveracion inexacta.

Un millon de duros—Actualmente se hacen trabajos en el sentido de que el Banco de la Provincia entre nuevamente en operaciones con el Banco Nacional.

Se quiere que el primero de estos establecimientos haga al segundo un empréstito por valor de un millon de duros.

Muchos diputados provinciales alsinistas han sido hablados con tal objeto, diciendo que el empréstito es necesario para continuar los trabajos de la famosa espedicion al desierto.

Asunto Laínes—La Comision nombrada por la Cámara de Diputados de la Provincia con el objeto de proceder al exámen de los libros de las oficinas dependientes de la Direccion General de Rentas, ha comenzado ya sus trabajos, segun se nos informa.

Al efecto, ha sido visto el señor D. Delfin Huergo, antiguo gefe de aquella reparticion.

Tambien se han pedido informes á la Tesorería.

Reclamacion diplomática—Hemos publicado los documentos relativos á la reclamacion diplomática entablada ante el Gobierno de la República Oriental por el Encargado de Negocios Argentinos en Montevideo, con motivo de la expropiacion del establecimiento de aguas corrientes en aquella ciudad y á pedido de los señores Lamas y Lezica.

Esa reclamacion ha sido rechazada *in limine* por el Gobierno Oriental por considerarla contraria á los principios de derecho internacional establecidos entre las naciones civilizadas, segun la espresion de la nota pasada por el Ministro de Relaciones Esteriores al Encargado de Negocios Argentinos.

Este funcionario se encuentra actualmente en esta ciudad, segun lo [illegible] mente.

Parece que el Gobierno Argentino piensa [illegible] nuevamente en la reclamacion [illegible] nos informa.

El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Irigoyen ha celebrado ayer una larga conferencia con el señor Villegas, Encargado de Negocios Argentinos en Montevideo.

Interpelacion—En la sesion celebrada anteayer por la Cámara de Senadores de la Provincia el Sr. Gache interpeló á los Ministros del Poder Ejecutivo sobre los trabajos de canalizacion del Riachuelo.

El señor Senador interpelante se quejaba de la demora ocasionada en la realizacion de esos proyectados trabajos.

En efecto, agregaba, se han [illegible] todas las [illegible] practicadas [illegible] Departamento de Ingenieros [illegible] la cantidad de [illegible] á esas obras.

¿Cómo esplicar [illegible]?

El señor Ministro de Gobierno respondió que los planos se habian sometido al exámen de un ingeniero hidráulico y que la cantidad [illegible] se encuentra depositada en el Banco de la Provincia previa deduccion de las sumas empleadas en la compostura de las dragas y otros gastos.

El senador Gache se manifestó sorprendido de que el asunto fuese sometido á la consideracion de una persona estraña, despues de haber pronunciado su fallo los dos cuerpos facultativos del país.

A esto replicó el Dr. del Valle que todo habia sido un acto de deferencia al Ministro de Hacienda de la Nacion, quien habia pedido que los estudios y planos fueran examinados por el ingeniero hidráulico.

Ocupándose de esta interpelacion, publica ayer el *Comercio del Plata* las siguientes líneas:

La opinion mira sin embargo con disgusto la conducta observada por el Ministro de Hacienda de la Provincia en este asunto.

Parece que *influencias é intereses particulares* han sido la causa de una demora intencional, que ha tenido por objeto tratar de conseguir se acepten *otros planos que los aprobados por la Comision* en virtud del dictámen de los departamentos de Ingenieros de la Nacion y de la Provincia.

Ladrones audaces—A consecuencia de una órden del Juez de Comercio Dr. Areco, fué cerrada la sastrería situada en la calle del Parque num. 21, de propiedad de los señores Figgun y Martinelli.

Esto sucedió ahora como quince dias. Por intermedio de la policía, las puertas fueron lacradas como se acostumbra en estos casos.

Los artículos que constituian el negocio fueron inventariados; en fin, se llenaron todas las formalidades. Un gendarme estaba esclusivamente encargado de cuidar la casa para que no se estragera nada de ella sin permiso del Juez.

Pues bien, á dos caballeros de industria se les metió entre ceja y ceja que habian de perpetrar allí un robo; y sabido es que cuando esa clase de individuos tienen un capricho, son como mujeres coquetas, no paran hasta satisfacer sus gustos.

Anteanoche, el dueño del almacen situado en la esquina de las calles de Parque y Mayo, vió dos hombres sobre la azotea de la sastrería de que hemos hablado.

Al ser notado por uno de ellos, trataron de ocultarse detrás del caño de una chimenea.

Esta circunstancia hizo concebir sospechas á ese señor y dió cuenta del hecho á la Comisaría.

En el momento, subieron dos oficiales por una casa contigua, pero ya los desconocidos habian desaparecido.

Registrada que fue la azotea, se notaron rotos los cristales de una claraboya que da sobre el salon principal de la sastrería y señales inequívocas de que habian penetrado por ahí recientemente.

Es de todo punto admisible, la idea de un robo, pero no se ha podido saber en qué consiste, pues el hecho se ha llevado á conocimiento del Juez de Comercio.

Demente—Esta terrible enfermedad está haciendo muchas víctimas actualmente.

Raro es el dia que no tenemos que ocuparnos de noticiar á nuestros lectores, de un nuevo huesped para la simpática casa de San Buena Ventura.

Ayer á la tarde, tuvo entrada en la Policía una mujer italiana como de 39 años de edad.

Estaba demente.

A poco rato, uno de esos tétricos carritos que tiene á su servicio el Departamento, se dirijia hácia el Hospicio de Alienados. Dentro iba la infeliz loca.

«Círculo Científico Literario»—El local de esta Sociedad se ha trasladó á la calle de Perú núm. 334, entre las de Méjico y Chile.

Hoy juéves á la noche tendrá lugar la reunion de costumbre.

Hijo criminal—En una casa ubicada en el égido de la 15ª seccion de Policía se ha producido anteayer, uno de esos hechos, que por su naturaleza especial, merecen el dictado de grandes crímenes.

Un menor de 15 años de edad ha tratado de asesinar á su propio padre, á causa de haber sido reprendido por una falta que cometió.—Solo pudo asestarle algunos golpes con un garrote porque la Policía intervino y capturó á ese hijo desnaturalizado.

Juicio de imprenta—Tuvo lugar anteayer la insaculacion para el Jury que ha de entender en la acusacion criminal, entablada por el Capitan del puerto Central contra D. Vicente Moneta—resultando electos los siguientes señores:

Titulares—D. Ventura Martinez, D. Luis Martinez, D. Martin Iraola, D. Félix Frias, D. Wenceslao Escalante.

Suplentes—D. Juan Blaquier, D. Francisco Villanueva, D. Manuel Obarrios, D. Adolfo Bullrich, D. Cárlos Salas.

El Jurado tendrá lugar el 26 del corriente, á la una y media.

Merece un aplauso—No habiéndole sido aceptada al Diputado de la Legislatura Provincial, D. José María Muñiz, la renuncia que presentó del cargo de que estaba investido, ha vuelto á presentarla nuevamente.

Este mismo señor ha donado los haberes que se le adeudan como Diputado, á favor de los Consejos Escolares de los partidos de Chacabuco, Junin y Rojas.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	7,175 45
En letras	«	4,292 59
Total	$	11,368 01
Existencia anterior	«	13,231 29
Por derechos de Importacion	«	69,176 68
Exportacion	«	4,553 57
Almacenaje y eslingaje	«	149 11
Muelle del Riachuelo	«	38 65
Muelle de Aduana	«	1 25
Venta de mercaderías	«	731 16
Derechos de faros	«	0 59
Las salidas son las siguientes:		
A Tesorería Nacional	«	12,150 63
Intereses	«	17 41

Banco Nacional—Para resolver la cuestion del Banco Nacional, se proponen dos proyectos que son los siguientes:

1º Refundir el Banco Nacional en el de la Provincia, nacionalizando éste y dotándolo de una carta para ponerlo al abrigo de los golpes de los poderes.

Este proyecto pertenece al Dr. D. José María Moreno.

2º El segundo proyecto consiste en la conservacion del Banco, reduciendo su capital á diez millones de fuertes sin emision en esta Provincia, para no chocar con el establecimiento bancario provincial.

El Ministerio de Hacienda—Ayer se nos han apersonado varios comerciantes de esta capital á pedirnos que hagamos conocer del Sr. Riestra, la conducta de los empleados que existen en su Secretaría, para dar un pronto despacho de los espedientes que tramitan.

Allí, espedientes que llegan para hacerse una pronta tramitacion, pasan los dias y las semanas sin que ningun particular tenga derecho ni siquiera á preguntar el estado en que se encuentran, pues el Sub-Secretario como ya saben nuestros lectores ha pegado papeles en las puertas avisando que en ciertas y determinadas horas está visible.

Allí la mayor parte de los empleaditos se dan ínfulas de ministros, haciendo lo que se les dá la gana y no los deberes que tienen y para lo que se les ha *tomado.*

El señor Riestra debe tomar una medida á este respecto, pues la desorganizacion que existe en esa secretaría dentro de poco ya no tendrá límites.

Noticias marítimas—A última fecha quedaban prontos á salir de algunos puertos de Francia los siguientes buques con destino á Buenos Aires.

Philipe Auguste en Havre, *Adolfo Thiers* id id, *Batalla* id id, *Georgina* id id, *Noe* en Marsella, *Lacordon* id id, *Ste Anne* id id, *Alice Maire* id id, *Gers* id id.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes

Cementerio del Norte

María P. de Juan 95 años, argentina, neumonitis.
Catalina Rossi, horas, id, falta de desarrollo.
Felisa Martinez, 3 meses, id, neumonía.
Juan B. Iglesias, 9 id, id, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita

Maria García, 3 años, argentina meningitis.
Domingo Sanchez, 3 id, id, disentería.
Rosa Saliete, 10 meses, id, meningitis.
Enrique Hamberes, 8 años id, fiebre tifoidea.
Feliciano Almeyda, 24 id, oriental, tubérculos.
Antonio Nouges, 18 id, francés, degeneracion.
Teresa Pensiroli, 2 id, argentina, convulsiones.
Benito P. Brito, 1 id, meningitis.

El «Rio Uruguay»—Ayer temprano entró al puerto de Campana el vapor nacional *Rio Uruguay*, con procedencia del Rosario.

Ayer mismo regresó para el mismo destino.

Mensaje—Hé aquí el que ha pasado el P. E. Nacional al Congreso, con fecha de ayer:

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de elevar al H. Congreso la adjunta solicitud del señor Coghlan, representante de la empresa del Ferro-carril á Campana pidiendo la habilitacion de aquel puerto para las operaciones del comercio exterior.

Como la concesion de esta solicitud importaria la creacion de una Aduana en aquel punto, el P. E. cree que es de la esclusiva competencia de V. H. dictar la resolucion que estime conveniente, en vista de las ventajas ó inconvenientes que pudiera ofrecer al comercio y al fisco el establecimiento de una Aduana en el puerto de Campana.

No obstante, por los informes que ha tomado el P. E. y que V. H. encontrará en el espediente adjunto, piensa que podria trasladarse la Receptoría de Rentas Nacionales, hoy en Zárate, al puerto de Campana, llevando á aquel punto el destacamento de Resguardo que hace el servicio de vigilancia en este último puerto.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.
S. DE LA RIESTRA.

El Capitan—Este vapor debe salir hoy del Tigre con destino al Rosario.

Balance—Damos á continuacion el balance de los libros de la oficina de aguas corrientes en el mes pasado de Junio.

BALANCE DE CAJA

Entradas		
Saldo en 31 de Mayo	$	26,320
Nuestros cheques con el Banco de la Provincia		5,669,231
[illegible]		181,845
[illegible]		26,891
Artefactos vendidos		14,920
Surtidores públicos Aguadores		13,700
Construcciones Agua para edificar		1,900
Salidas		
Diversos pagos segun comprobantes números 1 á 108,	$ [illegible]	
Depositado en el Banco	182,880	
Saldo en caja	80,361	
	$ 5,928,208	$ 5,928,207

BUENOS AIRES, JULIO 10 DE 1876.

Tesorero Jose R. Uriarte. Interventor *Francisco Villado.*

Cueros—Varios comerciantes de esta plaza se han presentado al Ministerio de la Guerra proponiendo comprar los cueros vacunos de las reses que consumen las fuerzas existentes en el Carhué.

Fiestas—Los gastos ocasionados por la Municipalidad el dia 4 de Julio, centenario de la independencia Norte Americana, ascienden á mil pata cones.

Cargamento—El 3 del mes pasado salió del Havre para nuestro puerto la barca francesa *Gravelle* con el siguiente cargamento:

200 cajones ferretería, 170 cajones vinos, 8 cajones estatuaria, 36 cajones ocre, 37 cajones papel, 16 cajones lozamas, 37 cajones artículos para colegio, 18000 baldozas, 55 cajones drogas, 51 bordalesas vacias, 233 cajones piedras, 36 cajones medicinas, 301 barricas azúcar y 98 bultos mercaderías varias.

Lance sangriento—El Juez de Paz de Avellaneda ha remitido preso á la cárcel pública de Dolores á un individuo acusado de la muerte de un vecino de dicho partido llamado Pastor Velazquez.

El hecho segun nos lo han relatado sucedió del siguiente modo.

El dia del suceso, encontrándose Velazquez algo embriagado, se tomó en palabras con su mujer á consecuencia de no querer ir esta á un baile á que estaban invitados.

La infeliz mujer recibia los groseros insultos que le dirigia con la mayor calma, guardando silencio por no irritarlo mas de lo que estaba su marido.

Viendo este que no podia conseguir su objeto, sacó un cuchillo que llevaba en la cintura y se lanzó sobre la indefensa mujer con el intento de asesinarla.

Mientras sucedia esto, otra persona se acercó á la pieza, donde se hallaba el matrimonio, y conociendo que la intencion de Velazquez era acabar con la vida de su mujer, se interpuso entre ambos para que no consumare ese atentado, reconviniéndole Velazquez por su proceder.

Este se calmó un momento, pero despues de breves instantes se lanzó nuevamente contra su mujer con el mismo designio.

El pacificador, comprendiendo que con palabras no conseguiria nada, trató de desarmarlo pero no pudo conseguir su objeto, al contrario se vió agredido y no teniendo armas con que defenderse, tomó un asador que estaba en tierra y descargó un golpe sobre la cabeza del agresor.

El golpe fué terrible ocasionando la muerte de Velazquez al poco tiempo de recibirlo.

Economías—Hemos publicado algunas notas dirigidas por el Ministro de Gobierno de la Provincia á los Gefes de las reparticiones que funcionan bajo su dependencia, pidiéndoles la adopcion de algunas medidas de economías, entre las que se cuenta la supresion de los empleados cuyo concurso en las tareas de las oficinas no sea estrictamente necesario.

El Ministro de Hacienda ha resuelto imitar esta conducta y al efecto ha pasado una nota análoga á las oficinas de su dependencia.

El hilo se corta por lo mas delgado y se suprimen los empleados secundarios.

Entretanto, se derrochan treinta mil pesos mensuales en el Parque *Tres de Febrero* y en otros objetos de tanta importancia como aquel capricho del Coronel Sarmiento.

Comunicacion—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha pasado una nota á la Capitanía Central de Puertos, pidiendo el espediente iniciado con motivo del establecimiento de la sociedad de prácticos lemanes.

Parece que el Gobierno Nacional trata de suprimir algunos artículos del Reglamento de aquella asociacion, que han dado márgen á que se produzcan las reclamaciones del Estado Oriental.

El Juez de Paz de Flores—Este ex funcionario, preso por abuso de autoridad, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Universidad—Ayer han continuado los exámenes de Jurisprudencia en nuestra Universidad.

"Los Debates"—Hemos recibido los primeros números de este nuevo órgano de publicidad que ha aparecido en la ciudad de la Asuncion.

Le devolvemos el atento saludo que dirije á la prensa, deseándole toda clase de prosperidades.

El Mensaje presidencial—Nuestro colega *La Reforma* de Salta, emite los siguientes juicios sobre el mensaje presidencial:

—Mucho habriamos deseado encontrar en el largo mensaje del Dr. Avellaneda un párrafo dedicado á anunciar á los pueblos de su mando que esta cuestion (del boliviano) estaba resuelta ó que se resolveria inmediatamente.

La prensa de trece provincias de las catorce que componen la confederacion, haciéndose el eco de su comercio y de su industria habia llamado á las puertas del Ministerio de Hacienda y de la casa presidencial en demanda de una solucion.

O no se leyera esa prensa ni las solicitudes del comercio provinciano, ó ¿se diera la preferencia en el despacho á otros asuntos, la verdad es que el presidente de la República en aquel documento, que pide medidas restrictivas contra la libertad de la palabra impresa, y si teoriza bellamente sobre el intercambio comercial de las naciones, olvida lastimosamente la gestion nacional respecto á la moneda boliviana.

Puede decirse que nuestro país no cuenta todavía con una administracion montada sobre los principios y costumbres inglesas, y que la pública opinion unánime simultáneamente espresada no hace camino, carece de fuerza para producir una resolucion en los Consejos de Gobierno.

Desocupacion del Paraguay—Con motivo de la partida definitiva de las fuerzas brasileras que se encontraban en la Asuncion, hanse cambiado los documentos que van en seguida:

Legacion Imperial del Brasil en Asuncion.

JULIO DE 1876.

Señor Ministro:

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. cópia, debidamente legalizada, del oficio que acabo de recibir del señor General Federico Augusto de Mezquita, participándome la completa recogida al Imperio de las fuerzas brasileras que aquí estaban estacionadas.

Al trasmitir á V. E. esa comunicacion no nutro la profunda conviccion de que interpreto fielmente los sentimientos de mi Gobierno ofreciendo en su nombre, por el digno órgano de V. E. al Gobierno del Paraguay la espresion de indeleble reconocimiento por los repetidos testimonios de benevolencia y cordialidad dispensados á las mencionadas tropas durante el tiempo que permanecieron en esta República.

Me es sobremanera lisonjero aprovechar la ocasion para reiterar á V. E. las protestas de mi particular estima y distinguida consideracion.

Eduardo Callado.

A S. E. el Sr. Dr. D. Facundo Machain Ministro de Relaciones Esteriores.

Exhoneracion de derechos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha pasado la siguiente nota:

BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1876.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Mendoza.

Tengo el honor de avisar á V. E. que he recibido su nota de 3 del próximo pasado pidiendo que el Poder Ejecutivo solicite del Honorable Congreso la exoneracion de derechos del azufre que se introduzcan para el consumo de esa Provincia.

En contestacion debo manifestar á V. E. que en la fecha se remite al Honorable Congreso la nota original de ese Gobierno, donde supongo que V. E. haya desarrollado todas las razones que le han movido á dirijirse á este Ministerio con el espresado objeto.

Dios guarde á V. E.

N. de la Riestra.

Telégrama—Con motivo de la resolucion adoptada por el Senado Nacional en la nota elevada por el doctor D. Guillermo Rawson al ausentarse para Europa, se envió á San Juan el siguiente telégrama desde esta ciudad.

BUENOS AIRES, JUNIO 28 DE 1876.
á las 12 45, p. m.

Al *Lisandro A. Labal.*

San Juan.

El Senado por mayoría de trece contra siete mandó ayer al archivo la nota del Dr. Rawson, evitando así, la eleccion de nuevo Senador que seria oprobioso para San Juan y gravoso Erario.

El sanguijuela del Tesoro y causa de todos nuestros males, (cinco sueldos) y su amanuense el diario del Empréstito, quedan con un *¡palmo de narices!!*

Ignacio Albarracin.

Compañía Lamport y Holt—Se dice que en adelante los vapores de la compañía *Lamport y Holt*, que hacen el servicio de Nueva-York saldrán de aquí el dia 1º de cada mes.

La consagracion—Los diarios de Córdoba recibidos ayer, nos anuncian que se ha suspendido la Consagracion del Obispo señor Alvarez hasta el próximo Domingo.

Los padrinos son el señor vice-gobernador doctor Zavalía, en ejercicio del poder ejecutivo—el general Roca, el doctor don Rafael García, el doctor D. Filemon Posse, el señor Don Juan A. Alvarez, y el Dr. don Nestor Escalante.

A las 5 de la tarde del 7 del corriente, las campanas de todas las iglesias anunciaban que tomaba posesion de la sede episcopal el Sr. Dr. D. Eduardo M. Alvarez.

La recepcion del nuevo prelado ha sido, como son todas las recepciones de las primeras dignidades en la Iglesia católica, solemne y grave, dice *El Eco.*

El clero secular y regular y numerosos fieles llenaban el recinto de la magestuosa iglesia Catedral.

El Sr. Arzobispo, por encargo especial de su Santidad Pio IX, recibió al nuevo obispo el juramento y la protestacion de la fé, y los canónigos le pusieron en su sólio, prestándole desde luego la mas filial obediencia.

El obispo electo Dr. Alvarez ha nombrado Vicario General y Provisor, al Sr. Canónigo honorario, Dr. D. Uladislao Castellano.

Para secretario de cámara y gobierno al señor presbítero don Juan Martin Yaniz.

Con motivo de la consagracion del Dr. Alvarez, se han celebrado grandes fiestas en Córdoba.

El Arzobispo Dr. Aneiros ha visitado muchos de los establecimientos públicos de la localidad.

Se dice que en el Observatorio Astronómico pidió un telescópio á ver si podia distinguir á San Pedro.

PUBLICACIONES VARIAS

Da. Mariana Espineta de Olivera

Q. E. P. D.

Ha fallecido el dia 12 de Julio de 1876

Su hijo D. Francisco Olivera, su hija política Da. Catalina R. de Olivera, sus nietos, nietas y demas deudos de la familia, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañar [illegible] cadáver hoy 13 del corriente, á las 12 de la mañana, de la casa mortuoria, calle de la Victoria núm. 221, al cementerio del Norte, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

jl13 1p

El Gefe de Policía

Señor Redactor de LA PRENSA

Sin perjuicio de la accion que voy á deducir ante los Tribunales por injuria ó calumnia, creo conveniente rogar á V. la insercion de estas líneas que anticipo, en contestacion á un artículo que patrocinó ayer el *Río de la Plata* bajo el rubro «Defensa del Sr. Rocha.»

El defensor por ignorancia de detalles, ó por malicia si los sabia, hace creer que yo desempeñaba en el despacho de Policía el rol que me asigna el reglamento. Eso es falso.

Precisamente de ahí ha nacido la posicion violenta de que me he librado por la renuncia.

Desde su entrada, el Sr. Rocha no se [illegible] arrebatando á una mis atribuciones, aislándome; haciendo el despacho con el oficial 2º, estableciendo reglas de que yo no tenia conocimiento, y hasta pretendiendo que decretase con el Oficial 2º, los incisos 3º, 4º, 5º del artículo 6º del reglamento, el artículo 7º y 9º fueron suprimidos enteramente para mí, quedando reducido en todo este tiempo á solo proyectar decretos de trámite que podrá hacerlo cualquier escribiente.

Por el artículo 3º tenia la facultad de *resolver consultas sobre detalles administrativos.* Mal podia hacerlo cuando se me ocultaba lo que se mandaba, habiendo llegado la ridícula manía de absorcion, del gefe, hasta ordenar que no se viese preso alguno sin su órden, como si la Policía fuese una prision, ó no fuese ese un detalle administrativo (artículo 3º.)

Varias veces protesté en diversas formas, y nada conseguí.

Todo esto es notorio, y si bien es muy posible que no se atrevan muchos á declararlo por ser empleados, no faltarán cientos de particulares que lo habrán notado.

Como esa verdad son todas las demás del remitido.

En cuanto á mi conducta con los superiores, ha sido siempre una, invariable. Cumplo mis deberes con independencia de carácter, reprochando lo que creo malo, y aplaudiendo lo que creo bueno. Si eso es intrigar, yo declaro bien alto que he vivido y viviré intrigando de ese modo, pues no estoy amasado con la pasta de los serviles para que todo lo que emana del Superior es aplaudido, aunque sea un chicotazo. Eso se deja para la canalla, eso es lo que le gusta á Rocha y á otros.

Por eso me ha perseguido ruin y rastreramente.

Por eso ha perseguido á Whrt, á Irigoyen, á Gonzalez y á muchos otros que no quiero nombrar porque los comprometeria y porque con otros ha vuelto sobre sus pasos cuando se ha visto perdido en la opinion, *aunque se toque del bombo.*

A cualquiera se le ocurre la dificultad de estas comprobaciones con empleados, contra el Gefe, cuando el Gefe no sale de su puesto ni á cañonazos.

En cuanto á los cargos referentes á medalla, libros y timbres eléctricos, de insignificantes se destruyen solos. Si el Gefe encontró aceptables esas cosas propuestas por mí ó por cualquiera otro, sus razones tendria y si se equivocaba, eso le pasa á todo el mundo. Seria siempre buscando con buena intencion el mejor servicio.

El cargo referente al sumario, que no espresa causa *maliciosamente*, es una de tantas picardías de las que van encanallando cada dia mas el Departamento. Yo voy á contar la historia porque no hay nada en ella que me avergüence.

Pocos dias despues de recibirse Rocha, tuve un incidente personal en una oficina con un señor Comandante, pero terminó como entre caballeros terminan acaloramientos del momento, y sin razon de ser. Mas tarde, invocando Rocha órden del Gobernador Barros quiere levantar un sumario. Me indigno y le ofrecí mi renuncia, rehusándome al sumario. Rocha cambió algunas esplicaciones y me redujo á admitir ese acto. Mientras daba sus órdenes, pasé con Calderon á una oficina, y allí reflexionando nuevamente sobre aquella humillacion á que jamás habia estado espuesto en tantos años de empleado, me sobrevino la indignacion, y tal vez brotaron algunas lágrimas de mis ojos, tal era la rábia que me dominaba. Reaccioné y resolví definitivamente presentar mi renuncia antes que consentir en el sumario.

Así le hice saber á Calderon quien se lo participó al gefe y todo quedó en nada.

Esto y nada mas es lo que pasó.

Lo afirmo bajo la fé de caballero y todo el mundo sabe que yo no sé mentir ni á favor mio.

Si Rocha puede hacer un cargo de esa indigna accion, es porque tendrá muy baja idea de la vergüenza humana. Apelar á Calderon, único testigo, ocultar, seria una ruindad de mi parte, pues la esponría á mentir ó á perderse con su gefe y amigo.

Ademas: para desmentir á Rocha, me basta á Blanco, la conciencia de Blanco.

Como todo esto, pulverizaré ante Juez competente todas las afirmaciones hechas por cuenta de Rocha y este en vez de [illegible] suplicando la defensa que no es defensa, podia á la vez pedir al Gobierno que mandase levantar un sumario respecto á todo cuanto yo he consignado en mi renuncia. Yo lo probaré eso y mucho mas.

Angel Julio Blanco.

Da. Ignacia Argerich

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Julio de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado, que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Viernes 14 del corriente Julio á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

Esta es la única invitacion.

jl 11v14

SOLICITADAS

Atencion

Llamamos la atencion del público del aviso que vá en otro lugar sobre el Depurativo de Walls.

Puede convenir leerlo.

jl13 1p.

El extracto doble de Bico Acuático (ó Pimiento de agua), tomado interiormente cura

Diarrea, disinteria (ó Cámara de Sangre), colera, colera morbus, cólera infantil, cólico, calambres y dolor de estómago; neutraliza resfriados, calambres accesos febriles é inflamatorios, reumatismo, neuralgia, y alivia todo dolor y suspension á todo el bello sexo está sujeto por consecuencia de resfriarse en período crítico; aplicado esteriormente cura dislocamientos, contusiones, sabañones, sietecueros, afecciones reumáticas, quemaduras, heridas, neuralgia, dolores de espalda, entumecimiento de coyunturas, picaduras y mordeduras de insectos y reptiles, males de pecho y dilatacion de las membranas, finalmente no tiene rival como una locion ó linimento tanto para los seres humanos como todos los de la creacion.

Se encuentra en venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el orbe civilizado.

jl 4v14.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 12

Muy poca es la animacion que han tenido las transacciones en metálico que se efectuaron hoy en la Bolsa.

Las cotizaciones han sido entre 24 p% y 24 3/4 p% de premio á que cerró el oro comun, y las libras esterlinas á 25 1/2 p%.

El papel Nacional no ha tenido variacion, realizándose á los mismos precios de ayer de 4 1/2 y 5 p% de descuento.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p%, se efectuaron dos ventas al 40 y 45 p%.

En cambios sobre Inglaterra se ha hecho algo á 49 y 48 1/2 peniques por peso fuerte en papel, y sobre Francia de 4.05 á 4.10 francos.

Las cédulas han seguido firmes, vendiéndose al contado 30,000 pesos de la serie A al 54 3/4 p% y para 13 de Julio 1,600 de la misma, al mismo precio.

Los Fondos Públicos que se vendieron fueron 14,700 pesos fuertes al 40 p% y 1,600 al 45 p%.

En otra clase de títulos no se realizó nada.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 12

Las transacciones de hoy en la plaza, han sido pequeñas y con muy poco interés, particularmente en lanas, y trigos. Entradas muy pocas en todos los frutos en general.

Cueros vacunos de campo pequeños lotes á 120, 125, 127 $ pesada.
Id de potro id id á 24 y 25 id id.
Un lote cerda de potro id á 125 [illegible]
Id id regular id á 125 id.
Id id en chiguas mejor clase á 120 id.
Cerda de vaca entresacada id á 110 id.
400 docs cueros lanares mestizos buenos á 14 1/2 rls lib.
800 id regulares en diferentes lotes á 14 id id.
Varios lotes lanares desecho á 10 y 11 rls.

Cueros de cordero varias ventas á 15 y 20 doc.
80 doc cueros corderitos á 9 $ id.
Id id varias ventas á 10 id id.
Un lote bordalesas grasa de campo á 53 $ ...
Varios lotes idem en bordalesas y pipas, defectuosas 4? á 50 id id.
300 panzas grasa á 16 id.
12 barricas sebo pisado á 28 id.
600 @ lana mestiza limpia y fina á 71 $ ...
800 id id regular con carretilla dos lotes á 65 id id
300 id id mestiza buena sin carretilla á ... id id
150 id id ordinaria con abrojo 11 id.
250 id id de borrega en dos lotes 50 á 55
150 fgas trigo regular mariangolí llovido á 13? $ ...
100 id id barleta á 130 id id.
100 id en depósito de 74? 20 lbs á 105 id.
Maiz desgranado varios lotes á 24 y 34 id
Un lote id regular á 35 id.
Varios lotes maiz amarillo á 44 y 45 id
40 fgas maiz de guinea á 2?
Pasto seco 230 á 250 id.
Ultima hora—2000 bordalesas grasa á 53 1/2 en la Boca, con trata.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL EMBARCADERO CONSTITUCION

Julio 12

Las transacciones realizadas, dán el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, su cuidad etc. se han vendido.
Mezclas 64 á 68 $ @
Mestizas id 70 á 74 id
Id finas.
Espesillos.
Borrega 68 á 63 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 123 á 131 pila
Pieles lanares—matadero 16 á 16 1/2 y ... lb.
Capones 12 á 15 ... lb.
Pelados 31 á 48 $ doc.
Estacion 64 á 72 id
Corderos 13 á 21 id id.
Corderitos 8 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su ...
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 14? ...
Venados—libres de ...
Pluma—suelta 19 á 23 $ lb.
Atado de indio 32 á 36 id
Nutria de la provincia 10, 10 1/2 ...
Grasa y sebo—en condicion de export ...
Id, id, id, campo 50 á 52
Pisado id id 34 á 36
Panzas id id 42 á 44
Aceite potro en casco 47 á 50
Cereales—trigo segun calidad $ 135 á 140 fga
Maiz 38 á 45 id id
Cebada 32 á 35 id
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 26 @
Afrecho $ 12 á 14 @

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 11

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Julio C. Maza, Florencio Chávez, Junin.	250
Salaberry y Mandia, Ruperto Ballejos, Azul	235
Id id Andrés Castillo, Ayacucho	118
Mariano Alvarez, Pedro Costa, Pila y Vecino	105
... Linch y Ca., Martin ..., Bidegain	234
... Diaz, Francisco Bustos, Azul.	139
Nicolas Dasso, José M. Ferreira, Magdalena	125
Id id Andrés Chiapo..., Matanza	78
Atanacio Ceballos, Juan Lucas, Lezea, 9 de Julio	60
Orma y Vivot, Leon Orma, Magdalena	70
Inocencio Arballo, Francisco Perez, Pergamino	16
	1337

Precios de la hacienda el 12 de Junio de 1876
Novillos de saladero 270, 260, 250, 240
Vacas de idem 180, 160, 150
Carne y sebo 260, 250, 200, 180
Cueros de novillo 165, 160, 155
Idem de vaca 100, 95 90
Terneros 120, 80, 70.
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Newport el 9 de Mayo, bergantin holandés Lucas, 1?0 tons, cap Potje a la orden con 289 tons carbon.

CABOTAGE DIA 12

Colonia pbot nacional, Luna 29 tons, cap N. ..., a E. Gagliolo a N. Medici, 59 tons arena
Carmelo pbot nacional Ricardo 15 tons, pat N. ..., a E. Gaglioló, a N. Medici 15 tons arena
Colonia pbot nacional Jupiter 27 tons, pat Angelo Francesco, a E. Gaglioló con a N. Medici, 60 tons arena
Colonia pbot Saturno 25 tons, patron Antonio ..., a E. Gaglioló con a N. Medici 55 tons arena
Martin Garcia pbot nacional Catalina 55 tons, patron N. Hortalo, a E. Gaglioló con al pat 65 tons arena
Colonia pbot nacional, Sol 29 tons pat Juan Merando, a E. Gaglioló con a N. Medici, 60 tons arena
Islas del Uruguay pbot nacional, Flor del Uruguay 7 tons, pat M. Domenigo a E. Gaglioló, al patron 20 carradas leña
San Gerónimo pbot nacional Santa ... 18 tons, patron Cánovaro, a Hillner y Sosaire con al pat 150 hectolitros carbon, 2196 cs vaca secos, 101 bsas cerda con 1104 kilos, 19 btos cs nutria con 392 kilos, 58 cs patras con 172 kilos, 172 cs lana con 145 kilos, 2 btos garras con 14 kilos, 50 bsas harina con 100 qq.
Concepcion del Uruguay gta. nacional, Gaso sefa 16 tons' pat. Granara, a Crasse con al patron 80 carradas leña.
Gualeguaychú, gta Santa Providencia del Cielo, 25 tons. pat. Casanello, a Crasse, al patron 100 carradas leña.
Concepcion del Uruguay, balandra nacional Linda, 10 tons., pat G. Gabelich, a Maraspin y Ca con al patron 45 carradas leña.

BUQUES ESPERADOS

Liverpool lugre americano Adelia S. Hall 265 tons salió para este puerto el 29 de Abril.
Barcelona, berg. gta. española Anunciacion Fomento de 318 tons. salió el 21 de Mayo.
Marsella bca. francesa Bengale de 560 tons, salió el 30 Mayo.
Liverpool barca inglesa Crimea de 511 tons salió el 25 de Mayo.
Liverpool, barca francesa Diogène 277 tons salió el 1º de Junio.
Glasgow, bca. alemana Die Garteralaulu 439 tons, salió el de Abril.
Londres, barca alemana Deutschland 591 tons, salió el 48 de Mayo.
New-port, barca inglesa G. H. Gordon 478 tons, salió el 17 de Mayo.
New-Port, barca americana Isaac Jackson, 617 tons, salió el 25 de Mayo.
Barcelona, buque español Maria, salió el 29 de Mayo.
Liverpool, barca inglesa Michael Hutchinson, 685 tons, salió el 27 de Abril.
Londres, barca inglesa Naworth 356 tons, salió el 1º de Junio.
Glasgow, fragata alemana Polynesia 950 toneladas
Londres, barca noruega Prinsessan 363 tons.
Hamburgo, buque noruego Reidulf 254 tons, salió el 29 de Mayo.
Marsella, buque español Velóz, salió el 27 de Mayo.
Barcelona, berga tin español Voluntario 173 tons, salió el 31 de Mayo.
New-port bca inglesa Aessie Narth salió el 12 de Mayo.
Oew-Castle lugre inglés Diadem.
Barcelona id español Diana salió el 11 de Mayo.
Barcelona, lugre español Flora salió el 3 de mayo.
Barcelona berg. gta español Fidela 121 tons salió el 29 de Abril.
Liverpool lugre inglés Hattie N. Bangs 560 tons cap. Bahgs, salió el 19 de Mayo.
Liverpool bca americana Horattio Sprasne 507 tons, salió el 13 de Mayo.
Burdeos lugre noruego Malta salió el 18 de Mayo.
Génova bca italiana Sorelle, salió el 16 de Mayo
Barcelona bca española Sebastian Gama 132 tons, salió el 2 de Mayo.

ENTRADAS—DIA 12

Rosario, vapor nacional Félix.
Bergantin brasilero.

SALIDAS—DIA 12

Rosario, vapor inglés Thales.
Patagones, bergantin Johanna Maria.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 36ª funcion de abono para el Juéves 13 de Julio de 1876. 1ª representacion de la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer: **Los Ugonotes.** A las 8

Teatro de la Victoria

Compañía de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Stripelli. Gran funcion para el Juéves 13 de Julio de 1876. Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, de costumbres andaluzas, que tanto ha distinguido el público, cuyo título es: **El tio Canivitas ó el nuevo mundo de Cádiz**—Y por último, la zarzuela bufa en un acto **Pascual Ballon,** cantada por las artistas siguientes:

Concha . . . . Sra. Quesadas
Rita . . . . « Martinez
Pascual Mata . . . . Sr. Atilano
D. Anselmo Campanilla . . . « Pio Hermosa

La empresa con el objeto de favorecer al bello sexo, ha dispuesto que la entrada y asiento fijo de Cazuela, valga solo 15 pesos m|c.

A las 8 y 1|2 en punto.

Circo Arena

Corrientes esquina Paraná. Grandes luchas, Ratonas caninas, variada funcion—El Domingo 16 de Julio a las 2 de la tarde tendrá lugar la 1ª funcion de esta clase en el circo Arena. Estas luchas que son tan entretenidas por divertido del espectáculo, que causan el placer de la Inglaterra, serán con magníficos perros de cria y con *ratas de las basuras*, situados al Sud de la ciudad y con otras, traidas espresamente de Puntas Carretas en Montevideo. A fin que el público juzgue el espectáculo, el empresario pone los precios al alcance de todos.

Precios—Palcos $ 100 m|c.—Lunetas id 10 id.—Entrada al paraiso id 10 id.—Entrada general id 15 d.—Los palcos están cómodamente arreglados, para que las familias puedan asistir al espectáculo.

Nota—Se ruega á los que lleven perros, en una hora antes, á fin de organizar las parejas y apuestas.

Otra—Se compran ratas de domicilio, ocurrir al circo.
Se recibe papel del Banco Nacional.

AVISOS NUEVOS

Se arriendan 3 leguas y 3|4 campo flor en el partido del Azul, 8 leguas antes de llegar al pueblo del mismo nombre, la línea del ferro-carril pasa á unas pocas cuadras. La persona que tenga interes puede ocurrir al escritorio de Suarez y Dessein, Potosí 14. jl13v18

Tejas francesas usadas, se compran en la calle de Venezuela n. 370. jl13v15

Al público en general Domingo Serra tallador y grabador sobre cristal, ofrece sus servicios en el ramo, calle de San Juan núm. 540. jl 13v12ag

La Porteña Este es el título que se ha le dado á los cigarrillos ... tabaco del Paraguay, se venden en las confiterias y cafés y en el depósito Cuyo 409. jl13 1-1p

Gran Ferro-Carril del Sud

EXTENSION AL AZUL

Se avisa por medio del presente á los accionistas del registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1875 sobre las acciones de la extension al Azul, les será abonado desde la fecha presentando sus recibos en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires 12 de Julio de 1876. *Guillermo H. Moores.* Presidente de la Comision Directiva. jl13 v28.

Banco Hipotecario

Contando ya este establecimiento con las seguridades para guardar las cédulas hipotecarias que en calidad de depósito se confien al establecimiento, (servicio que prestará gratuitamente) se previene al público por órden del Directorio que desde el dia 15 del corriente puede ocurrirse al Banco con el objeto indicado.

Para mejor inteligencia de los interesados y á fin de que se observen las fórmulas establecidas para el depósito de las cédulas, pueden ocurrir á la Contaduría del Banco á proveerse de un ejemplar del Reglamento para el depósito de cédulas.—Buenos Aires Julio 12 de 1876.—*José M. la Fuente,* secretario. jl13v13ag.

Yerba paraguaya de la mejor clase, se vende á 4, 6, 8 y 10 $ libra, en el depósito Cuyo 409. jl13 1p

Se compra Una casa central y al Norte que tenga 12 ó 14 habitaciones, y que sea baja, cómoda para una familia. Tambien se compra una casa quinta en la línea del Ferro-Carril del Oeste, con preferencia en San Martin ó Ramos Mejía, Maypú 135. jl13 v14.

Reumatismo se cura muy pronto con el depurativo vegetal del Dr Walls, único depósito para la venta, Cuyo 409. jl 13 1p

Se arrienda Un lindo campo alto propio para ovejas invernadas ó lo que se quiera y muy cerca de una estacion del Ferro-Carril al Sud Oeste. Se dará contrata precio. Tambien un gran terreno cerca de la Recoleta, Nowles Maypú 135. jl13 v14.

Se alquila Una casa muy central á 2 cuadras de la Bolsa propia para hotel restaurant ó casa amueblada club con salones de 60 vs, largo de si se quiere tiene 40 vs y de 82 va de fondo, tambien un gran almacen una casa chica & para ver y tratar Maypú 135. jl13 v14.

Se alquilan Las dos casas chicas calle de Esmeralda núm. 183, son dos casas unidas con 5 piezas cada una propias para cualquier negocio ó para vivir, son á la moda y recien empapeladas y secas. En la calle Maypú núm. 135. Se venden ricos papeles y guardas para empapelar muy baratos etc. jl13 v14.

Quesos de Holanda á 25 $ uno. Se vende en el nuevo depósito de yerba Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl13 1p

A todos interesa.

Se ofrece un jóven honrado para alguna dependencia, como almacen por mayor, escritorio, barraca, ó alguna oficina auxiliar de tenedor de libros, ó cualquier ocupacion para ganarse la vida. Dirijanse á esta imprenta con estas iniciales G. y G. jl13v17

A los fumadores de cigarrillos negros, recomendamos tengan los cigarrillos de «La Porteña» elaborados con tabaco fuerte del Paraguay, se venden Cuyo 409. jl13 1p

Gran descubrimiento

Corazon de las enfermedades Venéreas y Sifilíticas, sin el uso del Mercurio. Depurativo vejetal de Walls. Este depurativo aceptado como el mas eficaz para estas enfermedades tanto en América como en Europa, cura radicalmente en breves dias (de 8 á 10) las gonorreas, llagas, bubones &. & Sin operaciones ni cauterizacion de ninguna especie, no sufriendo el enfermo dolor ni molestia alguna. Tambien se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes, Calenturas, gastralgias, dispepsias, diarreas, dificil ... estreñimientos, bilis, dolores del pecho y del corazon. En el mismo autor se halla el remedio para el Reumatismo y otras enfermedades. Cada frasco va acompañado de una instruccion.

Se venden calle Cuyo 409, Sucursales Cuyo 100, Córdoba 125, Santa Fé 193, Artes 114. A toda hora del dia. jl13v29

Al público y al comercio. El que suscribe hace saber que no reconocerá crédito ninguno ni compra que haga Doña María Echeverri de Hemúndegui ni reconocerá ningun documento que no lleve mi venia como legítimo esposo, y esto lo hago á consecuencia de un pleito deshonroso que he seguido.—Buenos Aires, Julio 12 de 1876.—*Francisco Hemondegui.* jl13v15

A los Litógrafos

Se ha recibido en la calle Moreno núm. 223 y 229, tinta de ... y papel de china. jl 13v23

Al comercio el abajo firmado hace saber al público que ha comprado al Sr. D. Gerónimo Poliero, todas las existencias y contrato del corralon sito en la calle Talcahuano n. 560, que el que tenga algun reclamo sobre dicha casa ... en el término de tres dias a contar de la fecha.—Buenos Aires 13 de Julio de 1876.—*Francisco Barca G.* jl13v15

A las señoras recomendamos la yerba paraguaya que se vende á 4, 6, 8 y 10 pesos libra, Cuyo 409. jl13 1p

Dependiente se precisa uno para tienda como de 16 á 19 años, que sea práctico en el negocio calle Belgrano núm. 429. jl13v15

Gran Ferro-Carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la linea á Chascomus, Las Flores y Dolores declarado en Lóndres en asamblea general el 25 de Mayo del corriente año, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires 12 de Julio de 1876. *Guillermo H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva. jl13 v28

Hoy juéves 13 á las 12 en punto, remate de muebles y plantas. Bolivar núm. 118, juegos de sala forrados en ..., sillas, escritorios, mesas de comedor, ..., fierro, plantas surtidas, camelias, magnolias etc. por *Juan Francisco Achiagelly.* jl13 1p

Pruébense los ricos cigarrillos de La Porteña que están hechos con puro tabaco del Paraguay, se venden en el depósito Cuyo 409, y en todas las confiterias y cafées. jl 13 1p

Por disposicion del señor Juez de Paz D. José Maximo Pavía, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de esta, situado sobre la márgen izquierda del arroyo de «Las Piedras», compuesto de frente de 200 varas mas ó menos, por el que linda con don N. Vaquero, por el N. con D. B. Barrera y D. B. Convera, por el S. E. con Da. N. Romero y por el S. con Don M. Guardia, se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 8 dias; pues de lo contrario el juzgado declarará única y legítimos poseedores del citado terreno, á los herederos del finado D. Eduardo Bargas.—Las Conchas Julio 11 de 1876.—*Cornelio M. Cousinet,* escribano público. jl13v21

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á D. Dionisio Gutierrez Magallanes á fin de que dentro del término de tres dias comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina de secretaria de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscrito á estar á derecho en el espediente que contra el signe D. Leon Mendoza como apoderado de D. Mariano Valdes sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires Julio 12 de 1876.—*Manuel Gallardo* jl13v15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á D. Nicolás Diaz por el término de tres dias, para que dentro de ellos, se presente ante este Juzgado á efecto de que preste el juramento de ley en los autos del concurso de D. Vicente Seco. Buenos Aires Julio 11 de 1876.—*Joaquin Rensoza,* Perú 139. jl13v15

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel C. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Felipe Gutierrez ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante este juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1876. *Federico Mendez,* Escribano Público. jl13 v13agt.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Angel E Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. José Alvarado para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaría de D. Faustino Miñones donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 13 de 1876.—*Luis Argüero.* jl 13v13ag

Por disposicion del Sr. Juez Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado a la «Sociedad Anónima» Mulla Ramal de San Fernando, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. Cárlos Villate, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos á dicha Sociedad, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previenen á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha sociedad, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Nicanor Fernandez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Julio 11 de 1876.—*Ramon Peralta,* escribano secretario, Perú 139. jl13v29

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Clementina, Da. Manuela, Da. Rosa Redano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca ante S. S. y por conducto de la Secretaría de D. Faustino Miñones donde se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Mayo 10 de 1876. *Luis Argüello.* jl12v12agt.

Acciones del Banco Nacional, se compran a la par, en cambio de buenos terrenos en la calle Reconquista núm. 73. jl 12 v20

A los amantes al buen café

Los que deseen un rico y puro café molido de todas clases, como ser: Yungas, Moka, Caracolillo, Puerto Rico, Habana, Brasil, etc., etc., hallarán en el almacen del Gran Surtido, calle Esmeralda núm. 82, frente al Agua Prat. jl12-v14

Don Eduardo Barker

Q. P. D. E.

Falleció el 6 de Julio

Su familia suplica á las personas de su relacion se sirvan acompañarla á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el viernes 14 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor que mucho agradecerá. jl12 v14

Semilla de alfalfa

Del pais superior, se vende en el almacen de los Tres Hermanos Plaza Constitucion esquina Garay.

jl12v12agt. *S'yo Gainouchio (hijo.)*

NUEVA LIBRERIA

EL TEMPLE ARGENTINO
Calle Arenales 111, plaza 6 de Junio

Utiles de escritorio y de escuelas, libros de enseñanza primaria, especialmente los acreditados textos de Don Marcos Sastre; y obras sobre casi todos los ramos de bella literatura, ciencias y artes, á precio módico. Arenales 111, plaza 6 de Junio. jl12v30

Sirvienta Se necesita una de 14 á 15 años; Piedad 182 jl2v15

Piano perpendicular encordado oblicuo y de sobresalientes voces, de Bovais, se vende uno muy bueno y por la mitad de su valor; calle Méjico 532. jl12 v13

Un jóven formal é inteligente, se ofrece para escritorio ó casa de remate, en este ramo tiene alguna práctica; puede presentar garantias á satisfaccion de los que lo quieran ocupar; dejar una esquela en la oficina de este diario, bajo las iniciales M. T. jl12 v14

Ama de leche Se ofrece una fresca de nacionalidad italiana, de 22 años de edad, ocurrir Bolivar 701. jl12 v13

Mucama Se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Cangallo 546. jl12 v13

Leciones particulares á precios módicos. Lectura, escritura, gramática analítica, historia, geografia, cuentas mercantiles por el sistema decimal, comprendido el sistema métrico, teneduria de libros etc, idiomas francés é inglés. Enseñanza á domicilio y en casa del profesor, calle Salta núm. 161, entre Moreno y Belgrano jl12v14

Club los Negros La comision directiva, ha resuelto citar á asamblea general para el lúnes 17 del corriente á las 8 de la noche, para tratar asuntos de suma importancia. Julio 10 de 1876.—*El Secretario.* jl12v14

Saber es poder Un Sr. formal que tiene larga práctica en el profesorado y muy competente para dar lecciones á Sras. ó señoras, á niños como á caballeros, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, de las siguientes materias: Reforma de letra en 30 lecciones, taquigrafia en un mes, inglés, francés, teneduria de libros, aritmética, gramática &. &. Balcarce n. 62. jl12v18

Un jóven con buenas recomendaciones, se ofrece como para ocuparse en algun escritorio, el que lo necesite ocurra á la calle de Florida esquina Tucuman almacen, dirijirse á Antonio Alonso. jl12v14

Se alquila

La gran casa y almacen, calle Belgrano núms, 176, 178 entre Perú y Chacabuco, para tratar calle Cangallo 113. jl 12v22

Se alquila la casa calle Paraná núm. 586 frente á la plaza, tiene 7 piezas y demas comodidades, para verla y tratar Tucuman 255. jl 12v14

Se vende la casa calle de Méjico núm. 852. Está bien construida, tiene cielos rasos de yeso, cocinas, aljibe resumidero y demas oficinas necesarias. jl12 v16.

Se alquila

La casa de altos Corrientes núm 166, entre Florida y Maypu, para tratar Cangallo 113. jl12 v22.

Se alquilan dos casas, Esmeralda 301 y Charcas esquina, ..., piezas y patios, Cangallo 116. jl 12v14

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche, calle Moreno núm. 602, con recomendacion. jl 12v17

Cocinera y un muchacho, se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle de Lima núm. 65, altos, primer piso. jl12 v14

Se llama á D. Angel Ovejero para que vaya á reclamar lo que dejó olvidado en la pieza que alquiló en la calle Tacuarí 468. jl12v14.

Al público Habiendo llegado á mi conocimiento, haberse presentado á algunas familias de mi relacion una lista de suscricion á mi favor, promovida por una señora Gomez, á quien no conozco. Estoy en el deber de prevenir al público y mis relaciones, que no se dejen sorprender, pues esta suscricion es una esplotacion indigna que se hace de mi nombre á la sociedad.—*Melania de Angelis.* jl12v14

¡Viva Mitre! Se vende un Almacen de muy poco capital, calle Belgrano núm 17. Su dueño lo vende por deshacerse del negocio. ¡Aprovechen pichincheros! Para tratar en la misma casa. jl9 v15

Fleco de bollotas Se hacen en la merceria de la Concepcion, Buen Orden 389. jl11v15

Pianos se venden muy buenos pianos garantidos por su solidez, con voces sobresalientes. Se alquila, afina y componen pianos, dando el trabajo garantido, á precio sumamente rebajado, calle Suipacha 604 entre Charcas y Santa Fé. jl11v14

Al comercio habiendo llegado á su término el contrato de la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la firma de Solari Girondo y Ca. y separándose de ello el señor C. M. Girondo, la misma casa seguirá en adelante, bajo la razon social de Agustin Solari y Ca.—Victoria 18 jl11v13

Extraordinario se presta cualquier cantidad de dinero con garantia de mercaderias, muebles ó alhajas, en la calle Victoria n. 782 (altos), se compra papel nacional. Nota—Unica hora de despacho, de 7 á 10 por la mañana. jl11v15

Se alquila una casa de altos, con 7 piezas empapeladas, calle de Méjico n. 421 para tratar calle de Bolivar n. 255. jl11v13

Vapor Nacional Comercio

Para Salto y escalas
Gran rebaja de precios

... pasajeros y encomiendas ... de la mañana

TARIFA

Nueva Palmira	...	1	5
Fray Bentos			5
Colon	...	14	6
Paysandú		« 12	6
Villa Colon		« 12	6
Concordia y Salto		« 14	8

C... y 5 la tonelada, con lancha gratis.
Por órden de ... *Mores y Pizarro,* Piedad 30 jl11v14

Papel sellado Desde el martes once del corriente, queda abierta al servicio público la sucursal al Norte, situada en la calle de Cangallo núm. 271 entre Maipú y Esmeralda, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. jl11v15

Caballo perdido un caballo tordillo ensillado que se perdió el ... del corriente de la calle de Chacabuco frente al Mercado Viejo, se suplica al que lo encuentre ó de noticias de él, lo entregue en la calle de Belgrano 336 donde será gratificado. jl11 13

Al comercio Para el dia 14 del corriente mes, se llama todo el que tenga cuentas con D. Gaspar Balboa en la calle Independencia n. 21 ... á las 2 de la tarde para un arreglo de negocio. Julio 10 de 1876 *Francisco Boedo* el apoderado de Bolaño jl11v31

Peon se desea uno de nacionalidad española, para cualquier servicio, sea en la ciudad ó en la campaña, en atelizante en quintero, portero, caballerizo y otros tantos trabajos. Puede dar los mejores informes de su conducta, dirijase á la calle de Cangallo 92, de doce y cuatro de la tarde. jl11v17

Asociacion Española DE SOCORROS MUTUOS. La Junta Directiva de esta Asociacion, invita á los Sres. socios, para la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 16 del presente mes de Julio, á la una en punto de la tarde, en el local de costumbres, calle de Belgrano núm 222 antes, núm 164. Buenos Aires, Julio 10 de 1876. El Secretario *Dámaso Rodés.* jl16 13

Cochecitos de mimbre negros á 150 $, blancos ... á 160 $, negros 200 $ y con estado de fierro y madera á 230 $. ... para párvulos á 30 $. Potosí 119 jl11 14

Al comercio marítimo

VENTA DE LOS VAPORES

LANCHAS Y PONTON

DE LA COMPAÑIA RIO DE LA PLATA

En la Agencia calle Cuyo n. 28, se reciben propuestas hasta el lúnes 17 del corriente, de compra ó arrendamiento de los vapores Guaraní, Taraguy y Goya, lanchas núms. 7 y 8 y ponton Elisa, todos ellos de fierro, con sus enseres respectivos, constantes de sus inventarios, que pueden consultarse en el mismo local.

Serán preferidas las propuestas de compra, á las de arrendamiento, con el fin de disolver la sociedad.

Buenos Aires, Julio 10 de 1876 —Por la comision directiva *Manuel Cancarro.*—Gerente Interior jl11v14

Una chacra

Grande, en San Martin, frente al caudaloso Rio de las Conchas, con estacion del ferro-carril á Campana al lado, se despedaza en solares grandes y chicos, al gusto de los compradores. En breve y no venderá en razon de 2 á 3 reales mc la vara cuadrada. Un solar de 20 vs frente, por 50 de fondo, costará 250 ps m|c. lo demas proporcion. Pormenores en la agencia del Mundo, Piedad 211 jl9v25

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un patacon. jl 11perm.

Para hombre solo se alquila sala y dormitorio amueblado, calle Cuyo 189. jl11v13

MUEBLES

347—BUEN ORDEN—347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. jl28v28jl

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos ser puas de Montevideo, como peras, manzanas, *ciruelas*, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; álamos de la Carolina, Sauce lloron, paraisos de semilla, de 4 años, causoarinas, eucaliptus, glóbulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.

Los aficionados podrán sur tirse á su gusto con garantias de todas clases y precios sumamente baratos m14v14jl

Aviso á los barberos, se vende una barbería muy bien acreditada y por poco capital y garanto un buen diario, su dueño la vende para ausentarse del pais para tratar Buen Orden 641. jl6v14

Ferro-Carril de Campana

Al comercio

Los que suscriben, agentes marítimos, participan al comercio, que se encargan de cualquier operacion del ramo, despachos de aduana, comisiones y consignaciones.

Los señores comerciantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el puerto de Campana, para la remision de sus mercaderías á los puertos del litoral y quieran honrarnos con sus órdenes, serán servidos con esmero y prontitud.

A los patrones de buques, que remitan sus cargas por esta via, proporcionamos wagones, depósitos etc y corremos con todos los trámites necesarios. Un socio de la casa se hallará siempre en el muelle á la llegada de los trenes y salida de los vapores.—Campana, Julio 10 de 1876.—*Paz y Tobal,* jl12v27

Se compran venden y cambian libros nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades y en todos idiomas, papel de periódicos por libras y ..., se pasa á comprar á domicilio y se pagan buenos precios, Reconquista 62, frente al Banco Lóndres. jl7v31

Carteras de viage cuero de Rusia para señora pañuelos, foulards y medias de seda, perfumeria, y objetos de toillete de todas clases, guantes, bastones, corbatas, en venta en la Mano de oro, cangallo 72, esquina Reconquista. jl5 v13.

Al comercio la sociedad que con el negocio de cigarrería, jiraba en el pueblo de Navarro, bajo la razon social de Antonino Diaz y Ca. ha quedado disuelta, haciendose cargo del activo y pasivo de dicho negocio el socio don Julian Ardanza, bajo cuyo solo nombre girará en adelante, previniéndose que los reclamos contra dicho negocio, solo serán atendidos en los 4 dias contados de la fecha—Navarro Julio 11 de 1876—*Julian Ardanza.* jl12v14

IMPORTANTE

El remate que debió efectuarse el Juéves 29 de Junio de dos tres manzanas de terreno en el pueblo de Ramos Mejía y que se suspendió á causa del mal tiempo; tendrá lugar sin falta alguna y por órden terminante de su dueño, el Domingo 16 del corriente. No olvidarse que está situada á seis cuadras de la Estacion, camino de San Justo y que se venderá todo ó en lotes. Por informes y ver los planos, al rematador Carlos O'Gorman Parque 517. jl12v16

Se desea saber el paradero de Don José Casariego nuevo español de la provincia de Asturias, pueblo de Libardon, su hermano Francisco Casariego calle Moreno 268 en Buenos Aires. jl 17 v22.

Casa Se vende una á dos cuadras de la plaza Lorea tranvia á la puerta, con 75 varas de fondo por 8 y 3|4 de frente, con 8 piezas para tratar calle Cuyo 686, de la una á las cinco. jl6 v14.

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc. etc., José Lopez Silva, calle Belgrano 595, se pagará bien. jl 6v27

Fomento de Barracas

AL NORTE

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á una Asamblea general, que tendrá lugar el Viernes 14 de Julio á las 8 de la tarde en los salones altos de la Bolsa. Para tratar de declarar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1876. jl1 v17.

Se ofrece Se ofrece una ama de leche ... para criar afuera ó en su casa, con recomendacion, calle Charcas 588. jl v14

Ama de leche Se ofrece una con recomendacion, para criar en su casa, calle Venezuela 46. jl v14

Se vende la casa, calle de Méjico núm. 88?. Está bien construida, tiene ocho piezas con cielos razos de yeso, cocina, cochera, aljibe resumideros y demas oficinas necesarias. jl12 v18.

Agencia para alquilar casas, Los Sres. Nicholson y Benusean se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de buscarles para las personas que los necesiten, ocurran á núm. 21 calle Bolivar jl12v13

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos. Al lado de Monserrat donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora, á 30, 35, 40 45 y 50 $ lo más rico, id lisas á 12, 15, 18 y 25 $, bonitas sacos para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $. lo mejor Id de terciopelo regalados á 25 $, pañuelos blancos bordados á 1 $ y 8 rls, á 2 $. roleta lafrada plomo á 2 $ y á 2 vs, gró negro á 10 $ 10 $ y 40 rls, vs, id muselina á 20, 30 y 35 $ v., un selecto surtido de géneros á cuadros y arreglados con la guarnicion a 8, 9 y 10 $ vs., id lisos á 3, 4, 5 y 6 $, muy bonitos merinos negros, á 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 $ v., los mejores pañuelos merinos y chalones á todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y ... paño para viajeros a 20 y 25, id de prunela, a 40, 45, 50 y 55, id de hombre á 40, 50, 60 y 85, id para niños á 5, 8 y 10 $, boas de lana para señoras a 5 16 $, hilo de patente a 1 y a 2 $ y 3 rls, docena, cuellos de hilo a 1 ps.

NOTA No olvidarse que en donde está la gran bandera con letras coloradas llamando sobre la azotea que dice: El padre de todos los baratillos, el lado de la Iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 1?3. jl9 v14

Para los pobres

A 2000 $ á 2000 $

EL LOTE

En el municipio de Buenos Aires, á 4 cuadras de tranway de la calle de Santa Fé y cerca de Palermo.

PAGADEROS POR MES

Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacer ... y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y ... en dinero. Ejemplo que no ... venta ninguna en el municipio ...

Por planos é informes ... *Seco y Martinez* jl9v15

En San Fernando Se vende ó se cambia una casa por otra en esta ciudad pagando la diferencia en dinero la corriente del Banco de la Provincia, dicha casa se halla situada en la calle 11 de Setiembre n. 34, en un barrio inmejorable á dos y media cuadras del Dique y se compone de cuatro piezas y demas oficinas, en terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo, con cantidad de árboles frutales. El que se interese ocurra calle Méjico núm 346, que encontrará con quien tratar. En la misma casa se vende una mesa de billar con útiles. jl9v15

Sastreria de la Amistad

272—Potosi—272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandioso y variado surtido de toda clase de ropa hecha de lo mas completo, levitas, levitones, y saquetes, sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el país, de géneros de primer órden y de última moda, como tambien se hace toda clase ... en el término de 15 horas, ... del marchante ... precios ...

Esperando que el público me favorezca ... se suscribe su Atto. S. S. S. *Silogrio Perez.* jn

MARCOS GHIONE

GASISTA, MAQUINISTA Y BOMBISTA

...

COLOCA CAMPANILLAS

COMPONE BOMBAS

Y hace todo trabajo perteneciente al ramo.

CALLE SUIPACHA NÚM. 261 BUENOS AIRES

Prácticos Lomanos Recalada Argentina. La Gerencia de esta sociedad, previene á los Sres Capitanes de buques de ultramar, existe prácticos en el Pontón de Punta de Indio y en dos buques de esta sociedad, que rondan en esa altura, y los que se distinguen por una bandera azul con redondel blanco en el centro, á cuyas embarcaciones pueden pedir el práctico para la entrada, que para la salida están prontos en esta Gerencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1876.—*El Gerente* Calle 25 de Mayo n. 133. jl9v24

A los que quieran tener

QUINTA EN BELGRANO

1800 ps. el lote pagaderos 100 ps. mensuales. Escrituras gratis, entrega el dia de la compra. jl9 v15

Ojo á la pichincha Se vende el gran restaurant de la Victoria, dito calle de la Victoria esquina á Buen Orden, se vende por la mitad de su valor, por tener su dueño otro negocio en la campaña, está bien acreditado y hace buen negocio, la casa tiene contrato y alquiler barato, siendo un parajo de los mejores, para tratar Victoria 396. jl11v13

Se alquila una ó dos piezas para hombres solos en una casa de familia, Maipú 323. jl 4v4ag

Manuel Almeyra

AGRIMENSOR

Tucuman 327

jl21v

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Nadel Ocumon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion patológica de ciertas plantas parasitarias que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

Ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado sobre la parte en un MINUTO sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquier su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329 esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo jl2v29

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquiera dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*El Secretario.* jnbv6ag

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas Série A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires Julio 3 de 1876. *José M. la Fuente,* Secretario. jl1 v15

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiestas.
Entradas á todas partes $ 10 m|c
jl1 perm.

COMPAÑIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

Á CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altos)

jl8v8agt

Flejes, flejes

De todas dimenciones

1 pulgada

1 1|4, 1 1|2, 1 3|4, 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2, 4

PRECIOS

Los mas bajos de plaza

Perú 226, Perú 226

jl 12v27

GRAN ECONOMIA

Para todos, en el almacen de gran surtido, Esmeralda n. 82, frente al Agua Prat.

Este establecimiento ofrece al público, un selecto surtido de comestibles y bebidas, con mayores ventajas que ninguna otra en esta República, para lo cual tenemos un variado surtido de vinos finos, como ser: champagne, oporto de varias clases, jerez de las mejores marcas, vino burdeaux de varias marcas, cognac, vermouth, licores finos, vinos españoles como ser: garnacha, moscatel, vino rancio, La Rioja, Carabanchel y diez clases de vino, prion rdeo, lo mismo que conservas españolas, francesas é italianas, como salamares, angulas, merluza y pimientos morrones & &, dulces de varias clases, quesos surtidos, jamones, chocolates francés y español desde 10 ps á 40 ps, ty, aceitunas, sevillanas, fideos de génova a 4 ps libra, y un sin fin de artículos que no se detallan por su mucha estension. jl12v15

Se necesita una ama de leche con recomendacion, Bolivar 301. jl12v14.

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier Estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 4v4ag.

ANEMIA, CONSUNCION, CLOROSIS

FLORES BLANCAS, PERDIDAS SEMINALES

KINA—CÁRANES

Al lacto fosfato	MEDALLA	A la quinina
de cal	DE	á la cáscara de
y de hierro	ORO	naranjas amargas

Y AL VINO DE ALICANTE

Este vino aceptado por la Academia de Medicina de Paris, es de todos los vinos medicinales, el mas tónico, el mas sustancioso, el mas digestivo y el que mas fortifica.

Y esto se esplica, cuando se sabe que el lacto fosfato de cal hace parte de nuestro organismo, las varias ocasiones de los célebres médicos DOCTORES VIDAL JOULIN, DAVET, GUERARD, LOUSTEAU MARCUEL &. &., demuestran por las curas obtenidas con este vino, su eficacia incontestable.

Para los niños débiles, para la escrofula, inapetencia, digestion dificil anemia ó pobreza de sangre, en la tisis pulmonar en las afecciones de la médula espinal dorsal. En los convalecientes, cuyo estómago necesita un alimento, reparativo y muy nutritivo.

Para las flores blancas, y perdidas seminales, clorosis ó palidez de color; debilidad en las mujeres, durante el embarazo, fortificante seguro para las nodrizas, para denticion dificil de los niños, á los ancianos les dá fuerza, y les devuelve el vigor.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

depósito general

Para el Brasil y Rio de la Plata C. Lafont y Ca.

En Buenos Aires por mayor A. Cabarron, Vitoria 344.

Se vende únicamente en todas las farmacias

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, DIGESTION DIFICIL

VICENTE CASARES É HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias.

jl 4v1ag

CAMPANA

Se venden manzanas á 1,200 ps m|c. una tercera parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Los lotes del pueblo son de gran porvenir, á los que paguen al contado, se les hará un buen descuento, Bolivar 10.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano é otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, se reciben órdenes para la campaña, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria, Martin Fierro 20—Bolivar—20 2perm.

Terreno para quinta

Sin igual, desde 500 hasta 15,000 varas, se vende, en el paraje mas alto de la quinta de White (Part. de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, y el tranway de Saavedra, á solo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 211. jl9v25

Sociedad Española «La Marina» La Comision Directiva ha dispuesto que la próxima tertulia tenga lugar el dia 30 del corriente, recordando al efecto á los señores socios lo que previenen los artículos 39, 40 y 41 del reglamento, y que pasando el dia 15 del que rige, no se admitirán ya solicitudes, insinuando familias para ser invitadas. —Buenos Aires, Julio 4 de 1876—*El Secretario.* jl9v13

Marcos Paz

Tiene ya 400 casas, venderemos otos del pueblo á 150 ps m|c. manzanas de chacras á 400 ps, Bolivar 10 jl9v15

SASTRES

Liquidacion de artículos de sastrería, casimires, percalinas, trenzas, paños, tartan, camisas franela, botones, hebillas y ropa hecha, cortada á la moda, en la Agencia del Mundo, Piedad 211. jl9v25

Semilla de

ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad la mitad de precios de los años anteriores, en el depósito semillas de Vicente Peluffo y Ca. 258 Mercado del Centro (Viejo) 269 entrada por la calle Perú la casa a la izquierda. A20 perm

Medias de lana blancas y de color para señoras y niños, ricas clases, en venta en la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista. jl5v13

Muebles buenos y baratos se vende en la fábrica de muebles calle Méjico núm. 700, se recomienda esta fábrica á los S. S. muebleros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encajonan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distancias. Se lustran y se componen toda clase de muebles a precios módicos. jn23v23jl

Al comercio Habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza y la de Dolores, bajo la razon social de Eduardo Rozas y hermanos, queda á cargo del activo y pasivo de las operaciones hechas en Buenos Aires, el socio Eduardo Rozas y en Dolores los Sres. Fernando Rozas y Ca.—Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Eduardo Rozas, Fernando Rozas y Ca.*

Al Comercio. Pongo en conocimiento que con esta fecha me he quedado con el activo y pasivo de la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eduardo Rozas y Hno., en la que continuaré en el mismo ramo de ferretería.—Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Eduardo Rozas.* jl8v17

Aviso oficial

Capitania Central del Puerto—Por el presente se hace saber á los Capitanes de buques de alto bordo y ultramar, que desde el dia 21 de Setiembre del corriente año, la Capitania del Puerto, hará efectivo el cumplimiento del artículo 21 del reglamento de prácticos, autorizado por el Superior Gobierno, en 25 de Febrero de 1876, publicado en los diarios de esta capital, desde Marzo del corriente año y el cual dice así: «Art. 21—Todo buque que navegue en aguas Argentinas con práctico sin patente argentina, pagará al capitan doble del pilotage, que le corresponda por tarifas. Lo que se previene para los efectos á que haya lugar—Buenos Aires Julio 6 de 1876. jl9v21

¡Gran baratillo!

Cerveceros! Corraloneros! Carreros!

Y todos los pobres

Terrenos a 7,500 ps. el lote de 10 por 50, pagaderos por mes y al contado, quedan á 40 varas del tranway de la calle Santa Fé, altura de la Cervecería Argentina.—Bolivar 10. jl2 v15.

Aviso al comercio La casa Etchebarne Hermanos entró en liquidacion desde el 20 de Junio pasado. Debiendo ausentarse para Europa el actual gerente, la liquidacion continuará bajo la direccion del Sr. B. Bidart, almacenero por mayor, calle Victoria 316.—Buenos Aires, Julio 6 de 1876. *pp. Etchebarne hnos. P. Etchebarne.* jl8 v13.

Se llama á Don Angel Ohejero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n. 466. jl7v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Aires, calle Tucuman núm 103. jl8 v28

LA INDUSTRIA

Fábrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 103. perm.

Se vende la casa calle de Mejico núm. 850. Está bien construida, tiene seis piezas con cielos rasos de yeso, cocina, aljibe, resumideros y demas oficinas necesarias. Ocurrir Rivadavia núm. 301. jl12 v19

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Garaulla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola,* Juez de Paz. jl 1º v30

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 m|c. al tercio y de ... para superior desde 50 $ hasta 150, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 100 á 600 $ m|c. servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 562. jl 1º v31

El Dr. A. C. Casabal Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Perú n. 147 jl2v17

José de Carabassa

Previene que desde el 1º de Julio próximo y hasta nuevo aviso, no pagará interés á los depósitos en oro efectivo sellado. Buenos Aires, 27 de Junio 1876. jn28v14jl

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m|c. los primeros y á 75 $ m|c. el ciento de tiros. Pasar á verlos en casa de los Señores A. Bullrich y Ca. calle de Potosí n. 78. jn21v21jl.

JUAN A. KELLY

Dr. EN MEDICINA

Ha abierto su estudio en la calle del Temple núm. 30. Horas de consulta de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde jl7v17

Ruedos de enaguas y cuellos ya impresos para bordar de lindos dibujos, en la Mano de Oro, Cangallo 72, esquina Reconquista. jl 5v13

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Id 13, a las 12—De muebles, Bolivar núm. 250.
Id 16, a las 12—Judicial—De un terreno sobre la calle de Santa-Fé.
Id 14, a las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 15, a las 3—Judicial—De la casa calle de Méjico esquina a San José.
Id 17, á la 1—De 30 carneros de propiedad del Sr. Molina
Id 16, a las 12—Judicial—De terrenos sobre la calle de Santa-Fé.
Id 16, a las 2—Semi-Judicial—De 23 lotes de terreno sobre la calle de Cangallo y travesía.
Id 16, a las 12—De muebles en San José de Flores.
Id 15 á la 1—De haciendas en nuestra casa Potosí 78.
Id 18, a las 2—Judicial—De la casa San Martin n. 197.
Id 18, a las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Potosí 78.
Id 19, a las 2—Judicial—De la casa Moreno 24 á 25.
Id 21, a la 1—De caballos, en nuestra casa Potosí 78.
Id 21, a las 3—Judicial—De terrenos, en Barracas.
Id 27, a las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, a las 12—Judicial—De hacienda en Las Heras.
Id 28, a las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1,293.
Id 28, á la 1—Judicial—De dos casitas en Moron.
Id 29, á la 1—De un campo «Las Invernadas» en nuestra casa Potosí 78.
Id 30, a las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente
Id 30, a la 1—Judicial—De terrenos frente al Riachuelo

Por el mismo

JUDICIAL

DE ANIMALES VACUNOS

Y YEGUAS

En la misma chacra

De los señores

CAMBIASIO

EN EL PARTIDO DE «LAS HERAS»

CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con Don Zoilo Alcoba, D. Manuel R. Sena, D. Belisario Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cambiasio.

El Juéves 27 de Julio, a las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura segun órden del Juzgado, lo siguiente:

219 mas ó menos animales vacunos.
22 yeguas segun inventario.

Para ver el inventario, a la escribania de D. Nicanor Repetto y por mas informes a nuestra casa Potosí 78.

Nota—Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y a la mas alta postura, sin tasacion alguna. 24

Por el mismo

De 1,700 cabezas ganado vacuno para cria al corte, 1,000 yeguas al corte y 3,000 cabezas ganado vacuno, (si hay interesados,) del establecimiento del Sr. D. José M. Villodas.

En el partido de Rojas

En nuestra casa calle Potosí núm 78

El sábado 15 de Julio a la 1 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño a saber:

1700 cabezas mas ó menos ganado vacuno al corte; hacienda de cria, alimentada a pasto fuerte, 1000 yeguas mas ó menos al corte. La hacienda se encuentra en el establecimiento del Sr. Villodas, partido de Rojas, en el campo marcado en el Rejistro gráfico con Manuel Cespedes núm. 187. Se recomienda muy particularmente á los Sres. estancieros hagan ir ver la hacienda antes del remate, para contar dudas y dificultades en cuanto á la clase, estado y calidad de la hacienda, para lo cual se les dará una carta órden para el mayordomo del establecimiento para que vean la hacienda.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí 78, y cualquiera que sea el comprador de las haciendas deberá entregar en el acto de la compra el 10 p$ del importe total.

En seguida—Si hay interesados venderemos 3,000 animales vacunos con novillos al corte, perteneciente al establecimiento en San Pedro situado sobre la costa del Espinillo, para verlos acudir por una carta á nuestra casa Potosí 78.

Nota—La entrega de las haciendas se hará dentro de los 10 dias de efectuado el remate pudiendo el comprador dejarlas en el campo por el término de 6 meses sin pagar arrendamiento.

Otra—El uso de la marca se concede al comprador por el término de 2 ó 3 años para no estropear las haciendas en la contra marca. jl14

Por el mismo

Libre de indios

Los mejores campos del Norte

"Las Invernadas"

10 1|2 LEGUA EN UNO

O VARIOS LOTES

Con base de 100,000 $ m|c.

CADA LEGUA

Distan 15 leguas de San Nicolás
13 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente a la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres. Samuel Hale, Rafael Cabo, Torres y Villodas y muchos otros que los rodean.

Actualmente una parte está arrendada sumamente barata, sin contrata, á razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrata podria obtenerse facilmente 20 á 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps m|c. por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos á razon de 1 $ por @ de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no ... que se dedican á los negocios de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1|2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino á 4 leguas de estos por 400,000 $ la legua.

Estos campos lindan con los siguientes hacendados: Manuel B. Hale, testamentaria de Alberto J. V. ... Jose Marcos Cespedes y Manuel Nuñez ... Luis M. Villodas.

...

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leopardo Pereyra y con la testamentaria de Don Eleonor de Ella.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Leonalda P. de Mejía.

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.

...

Dos metros cuadrados 616,039 tasacion $ 10,111,60?
2|3 partes 6,911,123

...

Lote No. 1 ... 294,130 ...

Tasacion	$ 4,221,100 m.
2|3 partes	2,815,400 m.
... 288,209 ...	
Tasacion	$ 2,882,090 m.
2|3 partes	1,921,334

Id No. 3 Con frente al camino del puente 201 ... cuadrados.

Tasacion	$ 3,201,17 m.
2|3 partes	2,130,210

Si la venta se efectuare lote por lote, el comprador tendrá que tomar por las 2|3 partes de su tasacion los edificios, alfalfares y cercos que entren en su lote, á mas del precio pagado por el terreno.

Las tasaciones de los edificios ...

Una casilla ...	$ 20,640
Una casa de material ...	16,000
2 galpones ...	25,000
...	12,684
8 ...	8,000
300 ...	3,600
	$ 1?5,2?4

... Llano Oliver.

Por planos ... Potosí ... jl2

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion ... un terreno con frente á la calle Santa Fé y ... de la calle del gran Parque 3 de Febrero y dividido en siete lotes de terreno ... con edificio viejo, tasacion ...

El Domingo 16 de Julio á las 12 del dia venderémos á la mas alta postura y dinero de contado los siete lotes, situados en frente de la misma entrada del gran parque 3 de Febrero por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion ... hipoteca ... á tasaciones son como sigue:

Lote núm. 1, 21 vs. 10 cts. frente á la calle Santa Fé 50 vs. de fondo á la calle 3 de Febrero tasado en pesos $ 450, 2|3 partes ps. 2495.
Lote núm. 2 55 vs. frente á la calle 3 de Febrero 26 vs de fondo con edificio id id 3|4530, 2|3 partes id id 2|500.
Lote núm. 3, 44 vs. 20 cts. frente a la calle 3 de Febrero esquina, 22 vs. 90 cts. calle de Charcas id id 19890 id 2|3 partes id id 13260.
Lote núm. 1, 30 vs. 57 cts. frente á la calle de Charcas, 50 vs. fondo calle 3 de Febrero id id 20000 2|3 id id 13334 id.
Lote núm. 5, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 31 vs. 25 cts. de fondo id id 20000 2|3 id id 13334 id.
Lote núm. 6, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 37 vs. 30 id fondo calle del Paraguay id id 20000 2|3 id id 13334
Lote núm. 7, 40 vs. 90 cts. frente calle 3 de Febrero, 38 vs. 87 cts. fondo calle Paraguay id id 12276 2|3 id id 8180.
Para ver los títulos á la escribania del señor Llain y Oliver, por planos y pormenores á nuestro escritorio calle de Potosí No. 78.

Por lo mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 27 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado 30 magníficos carneros nacidos y criados por el Sr. Latham en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y aclimatada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Latham para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos paises.

Nacidos y criados "al intempérie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.

En cuanto a la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, carácter y textura, no hay majadas aquí ni en Australia que puedan acercarse a la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, al animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses á 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y conceramos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intempérie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate. jn27

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS

CABALLOS Y YEGUAS

DE CARRERA

DE LA AFAMADA CRIA

Del Sr. D. Guillermo Kemmis

De su establecimiento «LAS ROSAS»

EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

En nuestra casa, Potosí 78

El Viernes 21 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis, que este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos pormenores son los siguientes:

ACROBAT—Potrillo colorado de 3 1|2 años de edad de 15 3 igual a 8 cuartas de altura, animal muy lindo.
DANSEUSE—Yegua colorada de 3 1|2 años, altura 15 1|2 igual a 7 1|2 cuartas, muy mansa para andar.
BLUSH ROSE—Yegua de 3 1|2 años, hermana legitima de «Sweetbriar» «Stephanise» y verdadero animal de carrera, altura 15 ó 7 cuartas.
SONGSTRESS—Yegua colorada de 3 1|2 años, espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 1 ó 7 1|2 cuartas.
BUCCANEER—Potrillo alazan de 4 1|2 años un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.
ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1|2 años, ganador de varias carreras, animal muy ligero.
ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1|2 años hermana legitima de "La Rosa" hija de "Whirlwind" con "Bridesmaid" y esta de "Elepo".
BETE-NOIRE—Yegua colorada 3 1|2 años y 15 2 igual 7 1|2 cuartas de alto.
GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad, hijo de "Gainston" por "Elands" y este de "Whirlwind", un espléndido animal.
BLACK-WATTLE—Saino negro, caballo entero de años 3 meses de edad 15 2 igual a 7 1|2 cuartas de altura de la cria del Sr. D. Wilfrid Latham de los Alamos.

Todos los animales que anteceden con escepcion del último, son hijos del padre "Whirlwind" de propiedad del Sr. Kemmis, de "Bonnie Dundee" hoy va el célebre "Sar... vendido a los Sres. Bians, "Zoe" y otros animales de primera clase.

Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.

Oportunamente anunciarémos el parage inmediato al circo "Santa Teresa" de los Sres. Lanús, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados para mas informes.

NOTA—Los caballos pueden verse desde hoy en la estacion ... casa de D. ... hasta 8 dias antes del remate, cuando podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78. jl7

Por el mismo

DE 17 CARNEROS

PADRES

Y 2 borregas magníficas

DE RAZA PURA

Sangre Negretti

De la renombrada cabaña

Del señor Don H. Heimendahl

EN STEENKENDORFF—EN SILESIA

INTRODUCIDOS AL PAIS

POR EL SR. RENÉ VAN GENA

y por cuenta

Del señor Don Patricio Ham

En nuestra casa Potosí 78

El viérnes 14 de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los ... animales arriba mencionados, venidos de Europa en el paquete Lotes «De Ruyter» de Amberes cuyo pormenor es el siguiente:

Número 623 nacido en Diciembre 18 de 18[illegible]
640 ... 6
515 ... 9
757 ... 15
583 Noviembre 26
663 Diciembre 1
... 15
15
517 Noviembre 24 1872
505 Diciembre 14
512 ... 24 1871
603 Noviembre 27 1872
457 Diciembre 4
709 ... 8
509 ... 17 1873
11 Mayo 19

Los animales podrán verse en la calle de la Piedad n. 1[illegible] y en nuestra casa Potosí 78, 2 dias antes del remate. Los certificados de nacimiento debidamente autorizados y firmados, están en nuestro poder para la inspeccion de los interesados. jn24

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiasio

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1200 depósito del Sr. D. José Semartin

El viernes 21 de Julio á las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa 100 fanegas mas ó menos de cebada, 300 id trigo superior en un solo lote.

Y unas 300 fanegas trigo candeal superior para fideleros, todo sin tasacion y por lo que dén.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluido el remate y los compradores abonarán en el acto.

Escribanía de Nicanor Repetto. jn23

Por el mismo

DE TREINTA PRECIOSOS

CARNEROS

CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLETS

Procedentes

De la renombrada cabaña, **En las Conchitas**

Propiedad

DEL SEÑOR DON FRANCISCO G. MOLINA

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

30 carneros padres, cruza Negretti y Rambouillets, de 12 meses de edad hasta 2 años.

La raza de estos animales es de Negretti puros, procedentes de la antigua cabaña de D. E. Oldendorff cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial, introducidos al pais por el Sr. Molina.

Los animales son cuidados á campo y de un tamaño notable y estamos seguros que llamarán la atencion de los criadores de ovejas.

Estos magníficos carneros podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78—cuatro dias antes del remate, donde podrán obtenerse los catálogos. jl6

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D.

GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres.

CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, bueyes, vacas, caballos, máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones, 400 fanegas de maiz, parvas de alfalfa é infinidad de objetos,

Pertenecientes a la testamentaria de Don Angel Cambiasso. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca para ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintales alambre para cerco, palmas de tranqueras.

Granos—1000 fanegas mas ó menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, ... mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, ... jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Útiles de agricultura y otros objetos. 1 carro de ... Carros, ... con aparejos usados, 3 id con toldos y bueyes sin toldo, ... un carro de caballos en mal estado, aparejos en buen estado, ... en mal estados, 3 máquinas de ... 17 arados americanos, ... desgranadora de mano cilindro, 1 id aventadora, 1 id ... horquillas, rastrillos, palas, 2 id sencillas, barandas, ... máquina de estirar alambre, varias rastras dientes fierro, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupé de 3 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribanía de don Nicanor Repetto o a nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. j23

Por el mismo

DE RICOS

Y ELEGANTES MUEBLES

De la casa

HABITACION

Calle de Bolivar n. 230

POR HABERSE

AUSENTADO LA FAMILIA

DEL PAIS

El Juéves 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage, que constituye la casa habitacion arriba mencionada, por haberse sus dueños ausentado del pais, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquísimo juego francés doble de nogal macizo, ricamente tallado y de última novedad, forrado en razo celeste, respaldares capitoné, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 elegante chiffonier escritorio de Boulle, 1 riquísimo reloj de Boule, 1 riquísimo piano perpendicular, 2 grandes espejos luna francesa, 6 riquísimos grabados ingleses, 2 cortinados completos, con cenefas, haciendo juego con los muebles, arañas de cristal para gas, alfombrado de bruselas flamante, adornos preciosos & &.

Ante sala—Un espléndido juego francés de jacarandá forro damasco de seda mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 riquísimos chiffoniers, 3 gravados franceses, cortinados con cenefas, alfombrado de Bruselas, araña de gas, adornos, &, &.

Dormitorio—Un riquísimo juego francés de nogal macizo, ricamente tallado, compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, escritorio con piedra mármol, 1 gran cama camera con baldaquino y cenefas de damasco celeste, con ricas cortinas y 2 mesas de noche, cortinados y galerías, haciendo juego, brazo doble de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, adornos &.

2º Dormitorio—Un juego de caoba, compuesto de 1 ropero, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 1 cama con cortinados, 1 mesa de noche, brazos de gas, alfombrado nuevo de Bruselas, galerías y cortinados &. &.

Comedor—Un soberbio juego de nogal macizo tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla y hamaca Luis XIII, cortinados y cenefas de damasco, galerías de nogal todo flamante, alfombrado de Bruselas, estufa francesa, araña de cristal inglesa para gas, útiles, adornos, & &.

Ante-Comedor—Un juego de caoba, compuesto de 1 ..., 1 mesa, 1 pie de caoba, 2 rinconeras, cuadros, braseros, de gas, estufa, alfombrado, &.

Despensa—Un estante de caoba, mesas de pino, rinconeras, tinas de baño, útiles de pino, &. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

de dos magníficos armarios

De 3 cuerpos con espejos como para

Una tienda de lujo

Ó PARA PARTICULARES, BIBLIOTECAS, CAJA DE FIERRO

Espejos grandes

Piano, máquina de coser, muebles varios y varias piezas de pantalon, chalecos y jaquets etc.

Gran surtido en piezas de raso de seda, cigarros habanos y paraguayos. En nuestra casa Potosí 78. Por órden del Sr. Juez Dr. Casares, perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres. Barbieri Hnos. contra don Juan Casati.

El mártes 18 de Julio, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura, todas las existencias pertenecientes a dicha ejecucion, a saber:

Existencias que estaban en la casa calle Corrientes 232, 1 piano viejo, 1 mesa pino grande, 2 id guindo para sastre, 1 escritorio pino pintado, 1 percha de pie, 2 mesas de ..., 1 id rinconera, 7 sillas asiento de esterilla para muestras, 2 escaleras de pino, perchas para colgar ropa, cortinas, ... ropero guindo, 5 brazos de gas con bomba, hamacas, 2 espejos grandes marco negro, 2 magníficos roperos de guindo con espejos de tres cuerpos para guardar ropa, 1 máquina de coser, 1 reloj de pared, paños, chaquetas, chalecos, chaquetas y otros objetos.

Existencia de la casa Corrientes 298—1 ropero pino pintado, 1 alacena, 1 mesa de guindo con alas para comedor, 1 mesita de cedro, 1 sofá caoba forro crin, una mesa con piedra mármol y espejo, 7 sillas asiento esterilla, 1 percha de pino, 1 canasto mimbre para ropa sucia, 7 cuadros, 1 lámpara kerosene con pantalla y 1 lavatorio de fierro.

Un gran billar de pizarra para carambola con taquera, pizarra y marcador, en perfecto estado, tambien vendemos 2 mostradores grandes con cajones para muestras.

En seguida—Una gran partida de piezas razo de seda superior calidad y colores surtidos, alerta y aprovechar.

En seguida, una cantidad de piezas raso de seda colores surtidos para comerciantes y particulares, cigarros habanos y paraguayos. Escribanía Carballo. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca casa

Calle de San Martin No. 107

17 1|2 vs. de frente al Oeste

69 VARAS

De fondo al Este

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Mártes 18 de Julio, á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Don José León Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 69 vs. de fondo al Este igual á 15 metros 155 milímetros de frente por 59 metros 751 milímetros de fondo ó sean 12.077 ... cuadradas.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina 2 zaguanes, letrinas &.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL pesos m|c.** (1.046,000 $ m|c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO pesos m|c.** ($ 697,334 m|c.)

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran al Secretario Sr. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí N. 78. jl5

Por el mismo

SEMI-JUDICIAL

DE 28 LOTES DE TERRENO

SOBRE LAS CALLES

De Cangallo y Traviesa

4 CUADRAS AL NORTE

DE LA ESTACION RIVADAVIA

DEL TRAMWAY Á FLORES

Sin tasacion y por lo que dén

Por cuenta de los herederos de D. Eduardo C. Cleaver y cuenta del señor Cónsul Inglés.

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul S. M. B. y perteneciente á los herederos de D. Eduardo [illegible] Cleaver [illegible] á saber:

Sobre la calle Cangallo

Lotes 1 12 1|4 vs. de frente por 40 vs. de fondo
2 12 ... 40
Esquina 3 16 ... 40
15 16 ... 40
16 12 1|4 ... 19
17 13 ... con edif.
... 18 14 2|4 ... 40 ... esquina
[illegible]
Sobre la calle Cuyo [illegible]
Esquina 11 12 vs. 25 cent. por 19 1|2 de fondo
12 10 ... 19
13 10 ... 19
14 11 1|2 ... 19
Esquina 26 16 ... 29
27 10 ... 39
28 9 3|4 ... 39

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. Demas antecedentes á la Escribanía de D. Nicanor Repetto Defensa 86. jl15

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

En San José de Flores

EN LA CASA QUINTA

Del Sr. D. Huberto Bechem

Calle de Circunvalacion

Entre Sud América é Independencia

3 CUADRAS AL NORTE

DE LA ESTACION

Por ausentarse del pais

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de caoba maciza de seda carmesí con fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 butacas, 2 sillones y 12 sillas, un gran espejo marco tallado y dorado, un candelero id, 2 sillones antiguos de papier maché dorados é incrustados en nácar, una mesa de centro caoba maciza tallado con piedra mármol, una id cónsola id, tres galerías con cenefas y cortinas bordadas, 1 sillita de fantasía, un precioso costurero de papier maché con útiles de nácar, 3 repisas de caoba, un ... centro de cristal y armazon de Vienachene, una guarnicion de porcelana, un grupo de pájaros bajo fanal, muchos otros adornos, alfombrado de tripe, etc etc.

Ante sala—Un piano perpendicular de School, un banco id, 6 sillas de Viena, una mesa de centro caoba maciza y piedra mármol, 2 mesas cónsolas id id, 2 sillones de brazo, un espejo marco dorado, 3 grabados, 2 lámparas kerosene, una caja para guantes, un costurero, varios adornos, una estufa inglesa con útiles, estereóscopo con vistas, alfombrado de tripe, etc, etc.

Comedor—Un aparador inglés de caoba maciza, una mesa de trinchar id id, una mesa para 24 cubiertos, un sofá de conversacion y una butaca caoba y funda, 2 sillones y 10 sillas caoba y esterilla, un espejo marco dorado, un reloj inglés, 6 grabados, 2 lámparas kerosene, chinesco, un juego de porcelana inglesa para 24 cubiertos, uno id de cristal Bacarat para id id, uno id de composicion id id, uno id para té y café, bandejas y aceiteras botellas de composicion, aceiteras, botellones máquina de café etc.

Dormitorio—Un espléndido juego inglés de jacarandá y roble ricamente tallado, compuesto de una camera con colgaduras y demas accesorios, un ropero con luna francesa una cómoda de vestir con mármol y espejo, un lavatorio id, id, un sofá y 2 butacas forro seda carmesí, con fundas (todo haciendo juego), 2 galerías con cortinados de reps, juegos porcelana y laton para lavatorio, 2 repisas, alfombrado de tripe etc.

2º Dormitorio—2 camas de fierro inglesas para niños, un lavatorio con mármol y espejo, una mesa de vestir id con un canasto para ropa sucia, un ropero, una cómoda, 4 sillas, alfombra, útiles, adornos, etc.

3er dormitorio—Poco mas ó menos como el anterior con todos otros muebles.

4º dormitorio—amueblado como los anteriores.

Escritorio—Una biblioteca de caoba y cristales, un escritorio inglés de caoba maciza con caja de fierro y estantes para libros y papeles, un sofá de caoba forro seda carmesí con fundas, una caja de fierro, 4 sillas caoba y esterilla, alfombrado de tripe, lámparas kerosene y demas enseres.

Otro dormitorio—Una cama de caoba completa una mesa de estudio caoba maciza un ropero y una cómoda de caoba, un lavatorio caoba, mármol y espejo un sofá caoba y terciopelo carmesí con funda, un estante con libros, 4 sillas, alfombras etc.

Despensa—Armario y estante de pino, mesas, un cajon para hielo, un fiambrero, 3 arañas de gas, y todos los útiles de esta reparticion.

Cocina—Un armario, mesas, batería de cocina, etc, etc.

Ademas—Juegos de sábanas, fundas, colchas, toallas, rodapies, manteles, servilletas, cortinas, etc, etc, todo de hilo.

Un carruage forma americana construido en el pais, con muy poco uso y una yunta de caballos oscuros, mansos y gordos.

Un carruage forma americana construido en el pais, con muy poco uso y una yunta de caballos oscuros, mansos y gordos. jl6

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASA

Calle Moreno Ns. 24. 26 y 28

Formando esquina

A BALCARCE Ns. 109 A 115

CASA ALTA Y BAJA

17 1|2 VS. DE FRENTE POR 35 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown a saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 155 mllts. de frente al Norte á la calle Moreno formando esquina á la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 310 mllts, previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo á su favor que empieza á los 6 mtrs. 191 mllts. igual á 7 vs. 15 cents. de la línea de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 410 mllts. igual á 5 vs. 10 c. mts. de frente al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 551 vs. 53 cts. cuadradas.

El total de las tasaciones importa la suma de $ 716,238 60 cts. siendo las 2|3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos noventa y dos ps. m|c. ($477,892).

Los antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llames Oliver, y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. jl5

Judicial

De dos casitas en Moron

Por ejecucion seguida por

Gervasio Gari

contra don Bruno Tepedino

Y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Doctor Noguera

El viérnes 28 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

1er Casa haciendo esquina á las calles Constitucion y Libertad, constando de 11 vs 70 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo al sud-oeste. Tasada en la suma de ps 40,000, 2|3 partes base para la venta ps 26,667.

En seguida—Otra casa contigua á la anterior, con 12 vs 25 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo, tasada en ps 25,000, 2|3 partes base para la venta pesos 16,667.

Títulos buenos, para verlos en la escribanía del Sr. Cotonado, mas informes á nuestra casa Potosí 78. jl13

José María C. Belgrano

Al contado importante remate Al contado de todas las existencias del depósito de cocinas económicas y artículos de fundicion, de D. Julio Jacquet, 163 y 165 calle Esmeralda 163 y 165, por órden terminante de su dueño, y liquidacion del negocio.

El miércoles 26 del corriente Julio a las 11 en punto del dia, procederé a la venta en remate público y al contado, de todo el surtido completo de dicho establecimiento, cuyo detalle consiste en:

Cocinas económicas desde 6 piés de largo hasta las mas pequeñas, fogones, chimeneas, caloríferos, braseros para sastres, planchas de acero para planchadoras, útiles y ornamentos fúnebres, un lindo y variado surtido de ornamentos para jardines, rejas de fierro, cajas de fierro de seguridad, picaportes, tostadores de café, guarda fuegos, bombas de presion, bombas sencillas y una infinidad de otros artículos que excuso detallar y que están a la vista.

Recomendaré particularmente este remate a los Sres. propietarios y dueños de hoteles y cafés, por ser esta venta una brillante oportunidad para hacerse de artículos de primera calidad. No faltar pues á la hora indicada. jl13

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial

De almacen, comestibles y bebidas, calle de Charcas n. 436 y 438 entre Talcahuano y Libertad, donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Araco, de todas las existencias, pertenecientes á don Luis Galli, en juicio ejecutivo que contra él siguen los señores Barbieri y Hermanos.

El mártes 18 de Julio á las 12 en punto del dia procederé a la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, del referido negocio, su detalle en parte es como sigue: Lozas, cristales, lámparas, vinos distintas clases, licores id, cerveza id, coñac id, ginebra, conservas, aceite embotellado, yerba paraguaya, tinas americanas, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas y pesas, cascos vacios, estivas y muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension. jl13

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zárate
De una magnífica finca
Judicial

El Domingo 30 de Julio á las 2, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sivori, procederemos á la venta de esta propiedad cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por 50 de fondo con un edificio que consta de 6 habitaciones un gran galpon y cocina, todo de material y techo de teja, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ps 45000 m|c, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 30000 m|c.

Nota. Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo, así es que recomienda por sí sola.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm 111. jl12

Por el mismo

En el gran pueblo de Zárate
De dos magníficos terrenos
Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.

El Domingo 30 del corriente, á la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres Delfino, Fierro y Sivori, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tasados uno en 10,000 ps m|c y otro en ps 4,000 ps m|c no admitiéndose oferta menos de sus 2|3 partes.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm 111. jl12

Por el mismo

De tienda y mercería
En su casa calle Victoria 111 y 113

El viérnes 14 de Julio, á las 12 1|2 en punto, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, bramantes, lienzos varias clases, zarazas, frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzo, zarazas, ... doméstica, género de vestidos, madapolan, grandes y pequeños, gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de pañuelos, lienzos, ... doméstico, alemanesco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, ... blancos, coleta ... y negra, percalina ... pañuelos de merino, id de tartan, id de cachemir, camisetas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tejidos de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, y de cabritilla, id de paño, botines de becerro inglés y con ... para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl9

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno, en San José de Flores
Calle de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, un terreno compuesto de 7 varas de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 291 milímetros de frente por 53 mts. 61 cents. de fondo, ... superficie de 418 mts. 45 cents. ... admitirá ... 2|3 partes ... Carballo. jl9

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
El miércoles 19 á las 12 en punto

Se rematará un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

60 bolsas arroz de la India, 20 cajas quesos de bola frescos, 100 latas dulce guayaba, 50 cjs fideos, 10 quesos gruyere, 10 barricas salmon, 50 cjs Old Tom con etiqueta, 50 sin etiqueta, 50 cjs vino Oporto, 50 id Jerez, 25 barricas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 30 id champagne, 30 id en surtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la india, 100 damajuanas vinagre, 100 id esperma, 25 latas parmesana, 20 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas tichoco, 25 cjs bitter, 10 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto, 10 latas tabaco picado, 30 damajuanas anis, 10 terceriolas cerveza, 30 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 50 tambores sardinas, 200 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs castañas frescas, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 25 id encurtidos, 20 id vinagre en botellas, 50 cjs bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas 150 cjs almidon americano, 50 bolsas harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuarterolas vino petorato, 10 damajuanas, 30 cjs fideos, 15 id azul, 20 bolsas semilla ..., 50 latas ... y una infinidad de artículos del ramo. jl13

Eugenio C. Diaz

Importante remate

Por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

El domingo 16 del corriente a la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, al contado y al mas alto precio, por lo que dén, sin limitacion alguna, las magníficas lanchas que paso á nombrar.

«La Capitana»	carga	110	fardos
«La Rubia»	id	65	id
«La Carlota»	id	22	id
«El Jorge»	id	65	id
«El Tomás»	id	120	id
«El Enrique»	id	120	id

Todos estos buques están situados en el Riachuelo, frente a la Barraca Peña, donde estará la bandera y tendrá lugar el remate.

Los detalles se darán en el acto del remate, solo sí diré desde ya, que todos estos buques están en perfecto estado, con todos sus aparejos y prontos para la carga.

Por otros informes verse con el rematador, en su escritorio San Martin 36, segundo patio. jl11

Por el mismo

¡IMPORTANTE!

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

Sin base para la venta

Por lo que quieran pagar

A cualquier precio

Gran quemazon

Al contado

Títulos perfectos

A entregarse en el acto

Terreno espléndido

95 metros de frente al Norte

329 metros de fondo al Sud

Todo cultivado, lleno de ricas plantas, árboles, legumbres y alfalfares.

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, por órden del Banco de la Provincia, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor con lo dispuesto en la ley del 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta, situada en San José de Flores, en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte y 329 metros de fondo al Sud cuyos linderos son: al Norte, calle por medio, la gran casa-quinta de Merillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Petriel y al Este, calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa, con altos, donde hay un negocio, que forma la ochava de la esquina Nor-Este, otra hermosa casa al fondo, un grande sarzo de fierro, aljibe, noria, galpones, invernáculo, glorieta &. muchísima cantidad de plantas y árboles, legumbres y dos cuadras de alfalfares.

No hay base alguna para la venta, aprovechen todos, se venderá infaliblemente por lo que dén

Para ver el plano, escrituras é informes, al rematador en su escritorio San Martin 36, segundo patio.

Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA TIENDA

Calle Victoria 199 y 201

POR ÓRDEN DE SUS DUEÑOS

Muñoz y Benito

El Juéves 13 del corriente

AL CONTADO

Por liquidacion de dicho negocio

El juéves 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de seda negras muy finas, idem de color, cortinas bordadas damasco de seda español, repa de lana y seda, tiras bordadas, enaguas bordadas, camisas hilo, merinos negro idem de color, pequines, razos, chalones, cachemir, pe... de merino, casimir de colores, pañuelos bordados pañuelos de lana, camisetas lana muy finas, camisas hilo, medias para hombres, vestidos hechos, batones, frazadas, géneros para vestidos muchas clases cachemir, alepin, matinas negras, felpas de colores, terciopelo negro, id de color, alemanesco doble ancho, pañuelos seda, id ..., pumilla, franela, bombasí labrado bramante finos, juegos manteles.

Especialidad en sedas negras finas.
Cortinas bordadas.
Al mismo tiempo.
Un gran espejo.
Armazon, mostrador, arañas y demás enseres. jl11

Por el mismo

En nuestra casa, Bolivar 45

El viérnes 14 del corriente.

A plazos de 5,6 y 7 meses por cuenta de dos casas introductoras.

Artículos para roperos, tenderos, tiendas y zapateros. Notable surtido, géneros de vestidos, id id de paños, id id de casimires, id id de franela, id id de géneros negros, id id de merinos negros.

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, granadina lisa de colores, fombasí, servilletas de hilo, granadina floreada, casimires surtidos, percalina, gorras de merino para niños, lienzos, varelle ..., id abastonea, gorritas de bautismo, sombreros paja para niños, tapados de seda para señora, vestidos de razo para niñas, enaguas de lana, túnicas de felpa, géneros de hilo para sábanas, medias largas de algodon, id cortas, camisas para hombres, corsees, camisas blancas para niños, corbatas de seda, paños de piolos, mantas para la cama, terciopelo de colores, bombasí ladrado, franela amarilla, manteles y servilletas de hilo, carpetas para mesa, foulard negro, batas de piqué para niña, frazadas, camisetas para señora, damascos de colores, lustrinas, poplin, razo de lana, gran cantidad géneros para vestidos, pequin negro, id de colores, varelle de seda, merino negro, terciopelo español, ajuarez, mantillas españolas, camisolines, enaguas bordadas, pañuelos de mano bordados, abanicos, corbatas de gasillas, pañuelos de algodon, cortinas bordados, tul blanco y negro, tapados de lana, medias para niños de colores y blancas, sombrillas finas, regulares y ordinarias, saquitos de lustrina blancos, camisas bordadas para señora, pañuelos bordados, camisas de dormir, paños negros, ..., mantos de seda varias clases, id de hilo blancos y con ..., medias crudas para hombre, guantes de seda negros, delantales, sombreros fantasía, batas para señora, frazadas y frazadones, colchas blancas de algodon, id de colores, camisas, enaguas y batas para señoras, géneros de hilo para sábanas de uno y dos anchos, toallas, manteles, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, ... de seda, id de lana, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, medias largas y cortas para id, señoras y niños, boas de tartan, id de lana, camisetas de lana, id de algodon, camisetas de crimea, tricot de lana, tapados de seda para señoras y niñas, id de paño, id de merino, sombreros de felpa, id de castor y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha estension. jl13

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa calle Bolivar número 15
A los plazos de costumbre, por cuenta de varios

El lúnes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo ..., cuyo pormenor es en parte como sigue:

COMESTIBLES—Arroz de la India, conservas, semilla de alfalfa, yerba paraguaya, quesos de Holanda, id parmesano, fideos de cera, id en cajas de clavos, id españoles, fideos, café molido, tabaco negro picado, id en paquetes para pitos, cigarros varias marcas, sal fina en paquetes, ..., id español, unto, chocolate, nueces, cerezas en aguardiente, dulce membrillo y guayaba, medias & &.

BEBIDAS—Vino priorato, id seco, id carlon en cuarterolas, coñac diferentes marcas, bitter, ajenjo, kirch, chartreuse, ginebra de holanda, vino de Oporto, id Jerez, vino de Asti, id de Malvasia, vermouth de la marca "Gancia Freres" vino italiano y otros artículos que ... en el acto del remate.

... 29 cuartos ... priorato, 20 cuartos vino ... 50 cjs vino Mal... ... en frasqueras ... fideos.

Por liquidacion—De una carpintería, 100 armazones para catres, 50 catres, 2 tornos para máquina y para carpintería. jl11

E. Rodriguez y Victorica

De un variado surtido de mercaderías
En su casa calle de la Victoria 165
... por cuenta de varios

El Viernes 14 del corriente, á las 12 en punto se venderá un buen surtido, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, zarazas, ... doméstico, género de hilo, casimires paños, géneros de vestidos, géneros de seda, alemanesco, manteles, servilletas, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros, calzado, medias, calzoncillos, ropa hecha, merinos, muselinas, paño merino, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, cotin, lana, camboyano, arpillera, género de fierros, colchas, boas de lana, franela, bombasí, ... repa, terciopelo, razo, groes, ..., tartanes, frazadas, camisetas, pañuelos, ebozo, surtido general de mercería y otros muchos artículos que estarán á la vista. jl11

Por el mismo

FLORES

En las Lomas, atrás de la Quinta de Terrero, dos cuadras al Este de la quinta de Arana, media manzana en varios lotes ó en uno solo, se rematará al contado.

El domingo 16 del corriente Julio, á la una en punto se venderá por disolucion de una sociedad.

Lean. Es entendido que no volveremos á la ... propiedad, es alta, bien situada ... calles.

Si antes ... ahora la venderemos por la mitad, por la cuarta parte, por la décima parte, si fuese necesario, en fin la órden es terminante.

Los interesados deben ir por el tramway de Flores y bajarse en la esquina de la quinta de Terrero donde habrá una bandera.

Por mas detalles y planos Victoria 165. jl12

Por el mismo

Notable remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Balbin.

De una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.

Formando esquina con la calle Lima.
El lunes 14 de Agosto á las 1 en punto de la tarde.
Calle de la Victoria núm. 440, 442, 444, y 446, por la de Lima, núm. 54, 56, 58, 60, 64, 66, 68, 70, 72, y 74.
Compuesta de 3 casas 6 almacenes y 1 corralon.

Teniendo por base para la venta 1.001,356 $ m|c edificada en terreno de 20 1|4 varas de frente á la calle de Victoria por 61 1|4 varas á la calle de Lima, teniendo un martillo de 1 1|2 varas á su favor á las 37 1|4 varas de la calle de la Victoria ó sea una superficie igual á 1282 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasado todo en 1.502,034 $ m|c, teniendo que empezar el remate por las dos terceras partes ó sea por 1.001,356 $ m|c. y da de renta 9000 $ m|c. habiendo producido hasta hace poco 12,500 $ m|c.

La venta la haremos en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Si fuere en dos lotes se hará en la forma siguiente

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm. 440 y 442 la confitería de la esquina Victoria 444 y 446 y Lima 54 y la tienda de la calle de Lima núm. 56 58 y 60 ...

Edificado en terreno de 20 1|4 de frente á la calle de la Victoria por 37 1|4 á la calle de Lima igual á 754 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasada en la suma de 1.014, 494 $ m|c con base para la venta las 2|3 ó sean 676,329 $ m|c.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm 61 agencia, Lima 66, de ..., Lima 68, planchadora, Lima 70, zapatería, Lima 72, herrería, Lima 74 corralon.

Edificado en terreno de 24 varas de frente al O, por 22 de fondo igual á 528 varas cuadradas.

Y Tasado en la suma de 487,540 $ m|c teniendo por base para la venta las 2|3 partes ó sean 325,027 $ m|c.

El remate se efectuará allí mismo el dia y hora arriba indicado.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 165. jl19

Ramon Garcia y Ca,

Judicial.

De un lindo terreno con edificio, en el pueblo de Lobos, esquina de Necochea y Ranchos, 50 varas de frente por 50 de fondo, perteneciente al Sr. D. José Falon.

Tasacion $ 48,300.

Base para la venta $ 32,200.

El Viérnes 14 de Julio á las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, Rivadavia 109, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada, esta propiedad perteneciente al Sr. D. José Falon. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y en virtud de la ejecucion seguida contra el propietario por el Sr. D. Victor de Belaustegui.

Por informes sobre los títulos a nuestro escritorio de 12 a 1. jl5

Por el mismo

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n. 587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1|2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio á las dos en punto de la tarde venderemos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está dividido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que dén. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 3 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente a la testamentaría de Da. Manuela Montoto de Avellaneda.

El terreno se compone de 11 varas y 27 centésimos de frente al Este, por 48 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demás oficinas.

Tasacion 181,371 40, base para la venta 2|3 partes 122,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota.—Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. jl6

Por el mismo

JUDICIAL

De la accion á los 2 corrales núms. 15 y 34

En los Corrales del Sud

Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, para la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 1. jl 11

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Frente á los corrales del Sud
Dos manzanas de 150 varas
Ó sean 45000 varas cuadradas
A 4 cuadras de la estacion del tramway que vá al pueblo Alsina
la línea pasa por el mismo terreno
Tasacion bajísima recientemente practicada
90,000, base para la venta ps. 60,000

El domingo 23 de Julio á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Ar... y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Gervasio ... las ... mencionadas, de ... del señor ...

La tasacion como puede verse es bajísima, ... la venta sale á razon de $ 30,000 por manzana de 150 varas.

La ... base fijada ... contado.

Por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. j12

M. Piñero Gonzalez

JUDICIAL

Una finca en el Pergamino

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saavedra, el jueves 20 del corriente Julio a las una de la tarde procederé á la venta en remate público de la finca conocida por de propiedad de Don José María Mendoza, situada en el Pergamino, en la calle 11 de Setiembre esquina a la de el Rosario, edificada en terreno de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo.

El edificio es de azotea, compuesta de ... pozo de agua &.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ... treinta y seis mil quinientos noventa y ... pesos m|c, siendo la base para la venta, las dos terceras partes que son 24,400 $ m|c.

Para imponerse de las tasaciones, puede ... ocurrir al escritorio del rematador en el Pergamino. jl12

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

De la propiedad

CALLE DE RIVADAVIA

Núms. 789 y 791

BUEN EDIFICIO

Tasacion 200,031 $ mjc.
Base para la venta 2|3 partes 133,758 $ mjc.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera la propiedad perteneciente á la Sra. Da. Saturnina Cascallares, situada en la calle de Rivadavia núms. 789 y 791, por una ejecucion seguida por cobro de pesos.

El edificio consta de 7 piezas paredes de ladrillo construidas perfectamente, ... buenos ... sobre maderas duras, buenos revoques interiores, muchos de sus pisos de tabla, cielos rasos de lienzo con papel, las puertas y ventanas de cedro.

El área del terreno mide 10 vs. 39 cents de frente al Sud por 32 vs 50 cents. de fondo al Norte, ... interesados ... Guillermo Martinez ... se encuentra á disposicion de los interesados en la Escribanía ... en el Juzgado ...

Por mas datos a nuestra casa ... Reconquista ... jl2

Por el mismo

JUDICIAL

DOS CASAS PRECIOSAS

Bien construidas

Casa alta y baja
Calle del Pilar núms. 105 y 107
Casas flamantes
Aun hay algo que hacer
Tasacion antigua 143.118 $ mtc.
Retaza 304,400 $ mtc.
Base para la venta 2|3 partes $ 202,933 mtc.

El Domingo 23 de Julio, á las 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes 202,933, la magnífica y lujosa propiedad, situada en la calle del Pilar núms 105 y 107.

El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos, teniendo cada uno de ellos 10 piezas, con cielos rasos de yeso, cocina, aljibe, &, &, y de altos un precioso mirador todo el edificio es construido en cal, revocado el interior y esterior, los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpintería y herrería es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo, el interior de los tableros es á la francesa, tiene ademas cañería de agua y aguas corrientes en las dos propiedades, parapetos de fierro en las galerías, cocina económica, tenedores en las letrinas, caños para la reparticion de agua, &, &.

Esta propiedad, puede dar una renta magnífica, pues la lindera á esta que no es tan buena produce 4,000 $ m|c mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad ha venderse, mide 19 vs. de frente al Oeste por 68 vs de fondo al Este.

La tasacion y la retaza á sido practicada por el maestro mayor, Sr. Martinez y los interesados pueden ocurrir para verla á la Escribanía del Sr. Peralta en el Tribunal del Comercio.

Por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. jl9

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa aprovechar

Tasacion ps 232,500 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 155,000 m|c.

El domingo 30 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin por una ejecucion seguida por D. José de Gigarro contra D. Pedro Perez, una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera:

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas, 3 altas, revoques interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajías de quebracho, un aljibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 piletas con caños hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.

edificio para panadería: cancha de un gran almacen bajo alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, pisos de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1694 ps. de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde está hoy una herrería.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al sud por 57 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps. ... m|c mensuales. Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio

POR LO QUE DEN

ORDEN TERMINANTE

DE VENDER

Un terreno calle Corrientes

Pasando el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio sin tasacion ni base alguna por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro carril á la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Rosa, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Diehl, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un parage de mucho porvenir.

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo de Novaros (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 24 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. j27

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LEGUA DE CAMPO

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion baja pesos 184,000 mtc.
Base para la venta
2|3 partes pesos 122,667 mtc.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lunes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion un ... campo de estancia con aguadas permanentes, situado sobre el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, &. &.

Recomendamos este campo á los pichincheros, pues no puede ser mas baja la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos a nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl17

Gregorio Cristal

De un terreno y rancho, Calle de Andes n. 314, entre Charcas y Santa-Fé
Tramway de ida y vuelta á media cuadra
4 y 3|4 varas de frente, por 65 varas de fondo

El domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el terreno arriba indicado, con 8 3|4 de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, rodeado de muchos edificios.

Prevenimos que no tiene límite y se venderá por lo que dén. Títulos de primera clase. No faltar á la hora. Por mas informes á la calle Venezuela 118. jl11

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 11

[illegible]

Pueblo «Valentin Alsina»
Por lo que dén

[illegible]

Por el mismo

Espléndido Remate

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS ETC.

POR ORDEN DEL SR.

ADMINISTRADOR

De Rentas Nacionales

POR LO QUE DEN

[illegible]

Por el mismo

250 fanegas trigo

DEL MOLINO

De las Conchitas

JUDICIAL

EN LA ESTACION

DE QUILMES

[illegible]

Por el mismo

1354 CUEROS LANARES

Por órden del Sr. Gefe de Policia, en la plaza Constitucion, barracas de frutos del señor Bernard.

[illegible] jl12

Por el mismo

Arboles frutales, plantas de adorno, flores riquísimas de uno de los mejores jardines de esta ciudad.

El mártes 18 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un espléndido surtido de eucaliptus, naranjos, peras, manzanos, ... nísperos, acacias, ... ciruelos, cedros, limoneros, jazmines, camelias, magnolias, ... &.

Mas pormenores Bolivar 11. jl12

Por el mismo

Gran remate

De artículos de tienda. Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El miércoles 19 del corriente a las 12 1|2 en punto, venderemos al contado y al mejor precio, una gran cantidad de ricos artículos de tienda como ser.

Raso de lana
Encajes de hilo
Tules ilusion
Géneros de hilo
Guarniciones
etc, etc

Por mas pormenores a los rematadores Bolivar 11. jl12

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS

Uno con edificio de material

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"

AL LADO

DE LA CERVECERIA ARGENTINA

¡El porvenir de Buenos Aires!
¡Gas y tramways á todos los lados!
Por lo que dén
Títulos perfectos

El Domingo 23 de Julio de 1876 á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de Comercio, las dos lindísimas fracciones de terreno con los edificios que contienen.

La primera fraccion, con frente á la calle de Santa Fé con un edificio de material cal y ladrillos con siete piezas, cocina, cochera, letrina, pozo de balde, etc, etc, mide 47 vs. al Sud sobre la espresada calle, lindando la misma de por medio con D. Ildefonso Isla, por 50 varas de fondo hácia el Norte, por donde linda con la otra fraccion, previniendo que esta fraccion va disminuyendo desde la línea que dá á la calle de Santa Fé, hasta tener en el frente del fondo 42 varas, lindando á la vez por el Este con terrenos de Rocha y por el Oeste con terrenos de Da. Dolores Arepales de Cranwell.

La segunda fraccion tiene frente al Norte sobre una calle recientemente trazada, ... en estension es de 45 varas al Norte sobre dicha calle, lindando la misma de por medio con Garcia, por 50 varas hácia el Sur, hasta dar con la otra fraccion, previniéndose que va ensanchándose hasta tener en el frente del fondo al Sud, 50 varas, lindando ademas al Oeste con dicha Sra. de Cranwell y al Este con Garcia.

Este remate se verificará indispensablemente, en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato, y hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 1° de la Ley de 13 de Octubre de 1860.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 11. La bandera indicará los terrenos el dia del Remate. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

Para almaceneros, tenderos

Y ferreteros

EN BARRACAS al NORTE

Las existencias de la conocida casa de

D. Pedro Bruisain

Situada en el paraje mencionado, calle de Salta, al lado del núm. 116.

El mártes 25 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Señor Juez de comercio y por ejecucion seguida por los señores Necol, Arabehety y Ca., todas las existencias de dicha casa, que consisten en gran cantidad de comestibles, bebidas, géneros y ferretería, cuyo pormenor omitimos por ser muy estenso.

Por mas pormenores, á los rematadores Bolivar 11. jl8

BALBIN Y LAGOS

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

PARA PASTOREO

DE HACIENDAS

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viérnes 4 de Agosto procederemos á la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2|3 partes.

Los interesados podrán inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribanía de Juan Gonzalez.

Por datos á nuestra casa Perú 27. jl2

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería
A plazo Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 27

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos al mas alto postor lo siguiente:

Zarazas, percales, lienzos, bramantes, grano de oro, ... doméstico, género de hilo para sábanas, tricó, crea de hilo ..., arpillera, pellones, género para vestidos, ..., cortes, paños, camisas y camisetas, medias para hombres y señoras, frazadas de 10 1|4, pañuelos de hilo, id de lana, chalones, merinos, lustrinas, ..., sombreros de castor y varios artículos de mercería. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL

BANCO DE LA PROVINCIA

Y MANDATO DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DR. D. JUAN C. LAGOS

En la calle Potosí 331

De todas las existencias

DE UN ALMACEN

AL contado

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

Del muelle ramal

POR MANDATO DEL

SEÑOR JUEZ

DE 1ª INSTANCIA

En lo civil Dr. D.

Julian Balbin

EL SABADO

15 de Julio, á las 3 en punto

DE LA TARDE

DAREMOS PRINCIPIO

AL REMATE

	Tasacion	2|3 partes
Muelle de fierro y madera con 190 metros	12,000	8,000
Enseres		
Dos guinches en servicio	800	533
Una ... con todos sus accesorios y con 4 grandes ... de fierro	15,000	10,000
Dos ... de madera para el servicio de la draga	1,000	667
Una máquina á vapor con caldera tubular y un ... de fierro	1,200	867
Cuatro baldes de fierro para descargar de buques	120	80
Una ... de fierro de 40 piez de largo	100	67
Un galpon de ... con techo de tejas	400	267
Un lote de herramientas, tornillos, ... sueltos	200	133
Tres cadenas inglesas de fierro	80	53
Ramal		
Una area ... de 1880 mts. de largo comprendiendo rieles, durmientes, 1 ..., 1 mesa giratoria, 1 telégrafo de señales y los terraplenes correspondientes	32,000	21,333
Una balanza colocada en el ramal para pasar los wagones y que puede recibir carga de 82,000	2,500	1,667
Una mesa grande y giratoria completa y desarmada	2,000	1,333
Doce zorras de cajon para terraplenes y servicio del ramal, con ruedas de repuesto	2,000	1,333
	$ 69,500	46,333

Dichas tasaciones han sido hechas por el maestro mayor Roseti.

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion. Sus ... inmejorables.

Por datos a los rematadores Perú 27. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y mandato del Sr. Juez

De comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm 62, 20 varas de frente al Oeste por 57 vs de fondo al Este. Tasacion sumamente baja $ 37,153 m|c. El remate se efectuará en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto, venderémos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de cal.

El terreno ensancha en el fondo a 58 vs teniendo un martillo a su favor.

Base para la venta las 2|3 partes $ 24,529 m|c.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De una quinta

Situada en San José de Flores, calle Circunvalacion esquina a la calle 25 de Mayo. Tasacion 52,250 $ m|c. 104 vs. de frente, por 60 vs de fondo. El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27.

A las 2 en punto, el sábado 22 del corriente, venderemos al contado, la lindísima quinta.

Está situada a 4 cuadras de la calle Real, tiene una casita nueva de material, hermoso jardin con plantas de mérito y árboles frutales, toda cercada. Base para la venta las 2|3 partes, ps 34,833 m|c. Títulos de primer órden.

Para inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribanía Lijo. jl3

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato del Sr. Juez de

COMERCIO

Doctor D. Juan C. Lagos

EN RAMOS MEJIAS

A 4 cuadras de la estacion del F. C. del O. Tasacion bajísima 18,000 pesos m|c. 140 varas de frente al Sud por 100 varas de fondo al Norte.

El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27 a la 1 de la tarde.

El Sábado 22 del corriente venderemos al contado, un terreno de mucho porvenir. Base para la venta las 2|3 partes $ 12,000 m|c. Para examinar los títulos, al Tribunal de Comercio, Escribano Lijo. jl8

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El 16 de Julio á las 3 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Y GRAN FABRICA DE MOLINO

De moler trigo

SITUADA EN LA CALLE DE

Buen Orden núm. 983

CON FRENTE TAMBIEN A LA CALLE

GENERAL HORNOS

TASADA EN TODOS SUS RAMOS

En la suma de

pesos 665,933 m|c. 50 cs.

Siendo las 2|3 partes la suma de

Pesos 443.955 m|c. 66 cs.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

Procederé á la venta de la casa y molino indicado, perteneciente á la testamentaría de don Pascual O. Feannot, cuya venta se llevar á efecto por ejecucion seguida contra esa testamentaría por D. José Tavi.

El terreno de ese establecimiento se compone de tres fracciones, la primera con frente á la calle Buen Orden se compone de 4 metros 840 milts. igual á 5 varas 50 centesimos de frente al este por 31 metros 640 milimetros igual á 40 varas de fondo al oeste, equivalente toda una área de 240 varas cuadradas. La segunda fraccion es interior y sigue á continuacion de la primera, compuesta de 12 metros 124 milimetros igual á 14 varas de frente al oeste, por 16 metros [illegible] centesimos de fondo al oeste, equivalente todo á una área de 259 varas cuadradas. La tercera fraccion da frente á la calle General Hornos, se compone de 26 metros 846 milimetros igual á 31 vs de frente al oeste, por 53 metros 259 milimetros igual á 61 vs 50 centesimos de fondo, equivalente todo á una área de 1906 vs 50 centesimos cuadradas.

Lo principal del edificio levantado en ese tan estenso terreno, se compone, 1º de un gran galpon para la maquinaria, pared de 1½ ladrillo en cal, piso de baldoza, techo de teja francesa y encatrado de madera, con todos los accesorios y departamentos necesarios para el objeto á que está destinado.

2º —Otro galpon con [illegible] al norte, pared de un ladrillo en barro, piso de ladrillo, pared medianera en cal, techos de dos hiladas, tirantes y alfajias de pino.

3º —De 2 piezas para familia, con los altos [illegible], paredes en barro unas en cal otras [illegible] en cal, piso de madera, galerias, techos de madera y encerado.

4º —De una gran pieza para comedor y otra para escritorio, buenas paredes, cubiertas en cal, cielo raso, techos de azotea en la primera y de teja francesa en la segunda, piso de baldoza; parral con zarzo de fierro y otras plantas.

5º —De una cocina con altillo.

6º —A la calle, vereda de piedra artificial con entrada de adoquin, porton de fierro.

Tambien está comprendida la maquinaria, dos motores, calderas, piedras de atahona, [illegible], herramientas, anexas á toda la maquinaria, y todos demas perteneciente a ese establecimiento que no se detalla por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir a la escribania de D. Bartolomé Martin calle de Defensa Juzgado civil ó al escritorio del rematador calle de Victoria No. 19. jn30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina

A las calles de Garay

Y PERU

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaría de Da. Domingo Bonelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 30 á 11 de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldozados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,058 38 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,038.92 centavos m|c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribania de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles.

Por el mismo

JUDICIAL

De una máquina de aserrar

TABLA

De media pulgada

Calle de Cochabamba

Esquina á la de Solis

EL VIERNES 14 DE

Julio

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Procederé a la venta de la espresada máquina al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en el espediente ejecutivo que siguen los Sres. Drisdayle y Ca. contra los señores A. Susviela y Ca. jl5

Por el mismo

JUDICIAL

El 25 del corriente

á las 2 de la tarde

En el Juzgado de Paz

DEL PUEBLO DE LOBOS

DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE

9 de Julio y Rivadavia

Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Casares, procederé á la venta de la referida casa, perteneciente á la testamentaría de D. Angel Cancallares y ejecucion seguida por don Manuel Portos, la cual se compone:

El terreno de 86 mts. 669 milts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 41 metros 454 milimetros de fondo al Norte, ó sean 48 vs 25 centesimos.

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 3 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldozas y maderas duras, revocada en cal esterior é interiormente, empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galeria cuyo techo es de fierro galvanizado, rodea las espresadas piezas, cornizas, alquitrabes, pilastras, capiteles y una valaustrada pintada imitacion mármol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2º cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, veredas y un gran porton á la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 261,750 m|c. siendo sus 2|3 partes $ 174,495 m|c. y la base para la venta. Por mas informes á la escribania del Sr. Perez Gomar, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde. Retasa ps. 180,337. 78 centavos m|c. y las 2|3 partes ps. 120,225-18 centavos m|c.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Echmidt, contra Doña Vicenta Bierri de Imbrutto.

La posicion de su área es inmejorable, en ella se compone de 32 1|2 varas de frente al Sud, por 40-80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldoza otras, pintadas, zaguan embaldozado y pintado, un cuarto alto para sirvientas; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con variadas clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania de el Señor Miguel Repetto, casa de los Tribunales calle Defensa jl12

Por el mismo

JUDICIAL

En San José de Flores

DE UNA CASA-QUINTA

CALLE DEL

General Necochea n. 57

ESQUINA A LA DE

JULIO N. 70

El Domingo 23 de Julio á la una de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot, contra D. Salvador Stumont.

Su área consta de 29 metros 444 milimetros de frente ó sean 34 vs, por 41 metros, 166 centímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo, gran cantidad de árboles frutales, y 3 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á la suma de $ 134,380 m|c. y sus dos terceras partes, $ 89,5[illegible] m|c. Por informes escribania del Sr. Lujo, Tribunal de Comercio. jl12

Miguel N. Cornell

En su casa Cangallo 65
De dia y por la noche
De ricos muebles y lozas

Hoy Juéves 13 del corriente, á las 12 en punto y á las 7 de la noche del mismo dia, se dará principio al remate de ricos muebles de caoba, jacarandá y nogal, forrados en seda y reps, platinas, roperos, cuadros, pianos, camas, sillas, roperos, con espejos, bibliotecas, lavatorios y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Acto contínuo—Por conclusion de factura se venderá á cualquier precio algunos artículos de tienda, como ser, medias para hombre, camisetas de hilo, id para señora, calzoncillos de hilo, id de algodon, pañuelos, muchones, corbatas, tohallas y muchos otros artículos que estarán á la vista. jl12

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesta su terreno de 13 [illegible] de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,989 $ m|c., sus 2|3 partes 130,659 $ m|c. La referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no esceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Mendez, escribano García, donde tendrán los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 739. jl3

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

En la Magdalena

De una finca y media suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de don José I. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia nueve 20 de Julio de 1876, y á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaría de don José I. Vera.

1.º Una casa en el pueblo compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina pozo. Su terreno mide 50 [illegible] de frente por 50 de fondo, todo sombreado. La tasacion total es de 40,000 ps. [illegible] que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes [illegible]

2.º [illegible] jn16

Por el mismo

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m|c.

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Silvestre Mosquera

Por órden del señor

JUEZ COMISARIO

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos judicialmente por órden del señor Juez Comisario las 4 propiedades pertenecientes á este concurso á saber:

1ra. Propiedad

La casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 50 vs de frente por 50 vs de fondo, cercado todo de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2|3 partes 100,000 $ m|c.

2.a Propiedad

La casa contigua á la anterior 1|2 cuadra de la plaza en un terreno de 50 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.a Propiedad

En casa á 3 1|2 cuadras de la plaza 100 v. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 50,000 $ 2|3 partes 33,332 $ m|c.

4.a Propiedad

4—16 chacras en el éjido del pueblo, tasada en 80,000 $ m|c., 2|3 partes 53,332.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 199. jn29

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 13 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Fideos de Génova, alpiste genovés, ajenjo, vermouth, cognac, ginebra de holanda, yerva misionera superior, ayou de España, almidon de trigo, quesos, vinagre en amajuanas, semilla de alfalfa, café molido, tubos, escupideras, tazas de caldo, nueces, dulce de membrillo, cerveza de Noruega, naipes, fósforos de cera, bitter fino, Yintura inglesa, yerba paraguaya, papel de astraza grande mediano, millo en bolsas y capones, vino de asti y otra porcion de artículos. jl6

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

EN EL TANDIL

DE TERRENOS

FISCALES

UBICADOS EN EL GRAM PARTIDO

"TRES ARROYOS"

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

168-leguas cuadradas-168

Campo flor
Rodeados de estancias
Llenas de ganado
Asombrosa base de venta
60,000 pesos legua cuadrada
Pagaderos décima parte al contado y las otras nueve décimos en 8 anualidades, por partes iguales

El gobierno de la Provincia nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la oficina de Tierras Públicas. Al efecto debemos trasladarnos al pueblo del Tandil, donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de los Tres Arroyos.

EL 14, 15 Y 16 DE JULIO A LAS 12 EN PUNTO

Teniendo en vista la superioridad, la mayor comodidad para los señores compradores han resuelto que se haga esta venta en el Tandil, donde pueden hallarse todo género de recursos.

Permítasenos recordar las inmensas ventajas que ofrece este importantísimo negocio.

Nos escusamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos porque son bien conocidos de todos. Los limitamos simplemente á observar, que la posecion y los títulos de propiedad se entregarán luego que se abona la décima parte al contado. Desde ese instante el comprador puede ocupar los campos ó arrendarlos para pagar con los mismos arrendamientos al valor de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente.

En suma se podrá adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso de los dos ó tres primeros años. No se presentará otro negocio tan lucrativo.

Debemos advertir que los compradores de esta capital, deben partir por las diligencias que salen de la calle Potosí núm. 329, en las diligencias que salen el 9 ó el 12 del corriente que llegará al Tandil el 11. El remate de lote por lote terminará el 16.

Por planos ú cualquier otro informe, al rematador calle San Martin 39.

NOTA — Terminada esta venta, propondremos otros campos de propiedad particular situados en varios partidos — Son de clase superior. jl1

Por el mismo

¡A LAS HERAS!

REMATE LIBERAL

200 cuadras de 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ENTRANDO UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcoba

Venta por lo que dén

SIN TASACION

Para cubrir un crédito

AL BANCO DE LA

PROVINCIA

En el partido «Las Heras», son conocidos como los mas valiosos estos terrenos. La calidad de la tierra, su elevacion, proximidad á la estacion y la clase de vecinos que los rodean, han influido de remates anteriores, hace seis meses para que se haya obtenido el precio que tuvieron en el apogeo de los terrenos.

Hoy no hay pretensiones en cuanto á precio. Solo se aspira el cumplimiento de obligaciones contraidas ante el Banco de la Provincia. Se rematará, pues al contado en lotes, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que den.

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismos terrenos. Los Sres licitadores hallarán en la estacion á la una, carruages que los conduzcan.

Exijiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin num. 39. jl6

R. y J. Amoretti

Mercaderías de tienda y mercería
El Juéves 13 á las 12 del dia
En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves á las 12 en punto por cuenta de varios venderemos un gran surtido de efectos de tienda y mercería.

Géneros para vestidos, lienzos, bramantes y uso doméstico varias marcas, guarniciones para vestidos, un selecto surtido de manteletes, pañuelos, rebozos, chalones 1|2 rebozos, velludos, [illegible], enaguas, camisas, camisolines, cuellos, mangas, guantes, corbatas y otros efectos para [illegible] y niños, un buen surtido de artículos de mercería en hilos, sedas, agujas, flecos, cintas, pulseras, anillos, [illegible] quillas y otros muchos, efectos ropa hecha un lindo surtido en sacos, levitas, chaquetones, chalecos, pantalones y saquet de paño, satino y casimires, sombreros armados clase fina, idem de felpa y castor, camisetas crimea, tricot, varias clases.

Camisas de algodon, bordado, hilo 1|2 hilo y listado, pañuelos de seda, fajas de idem, un gran surtido de calzado para hombres señoras y niños, botas, botinas, zapatos y zapatillas, medias y pañuelos de todas clases, colchas varias clases, frazadas de lana varios tamaños, ponchos mantas y boas de paño idem imitacion vicuña, cepillos, peynes corbatas y perfumerías, vestidos hechos para señoras y niñas, y otros muchos artículos de tienda y mercería, que no se numeran por su larga estension.

En seguida venderemos algunos efectos de librería y un buen surtido de efectos de almacen, comestibles, bebidas, cigarros & &. jl11

Por el mismo

El sábado 15 á las 7 de la noche
Variedad de mercaderías — En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 15 á las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, un espléndido surtido de efectos, ropa blanca para hombres y niños, camisas, pañuelos, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, camisetas franela, chalecos de lana, camisetas crimea, balija de cuero, estuches anteojos, para teatro, albumes de cuero, lápices, [illegible] de efectos plata, [illegible], cigarreras, floreros, adornos de mesa, [illegible] para retratos, juegos de manteles y servilletas, tohallas de hilo, [illegible] pañuelos de hilo, útiles de escritorio, bastones con estoque, revólveres, dameros, juegos de ajedrez, [illegible] de mesa, canastas de composicion cristales y porcelanas, cajas para perfumes, [illegible] juegos de lotería, [illegible] y tabacos, [illegible] y composicion, cajas para pañuelos y otros efectos de adornos, un buen surtido de calzado de diversas clases, para hombres, señoras y niños, ropa hecha, un nuevo y variado surtido en [illegible] y clases, variedad de efectos de mercería, guarniciones y otros efectos, diversidad de tapados y vestidos para señoras y niños, frazadas, mantas y colchas, boas, [illegible], pañuelos de seda, perfumería, sombreros, [illegible] clases, poplin, [illegible], percales, [illegible], gamuzas, lustrina, [illegible] de lana, paños casimires, lienzos, uso doméstico, bombasí [illegible] y otros muchos efectos y otros ramos que no se mencionan y que estarán á la vista en el acto de la venta. jl12

Por el mismo

DE LA LIBRERIA

Calle Belgrano Núm. 420

El Mártes 18 á las 12 del dia y el Miércoles 19 á las 7 de la noche.

BELGRANO 420

Entre Buen Orden y Lima

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia y el Miércoles 19 á las 7 en punto de la noche, daremos principio [illegible] de un importante y selecto surtido de libros, [illegible], Medicina, Derecho, Historia, Novelas, [illegible], libros de religion, id de estudios, para colegios, [illegible], obras completas y libros ilustrados, selectos y de mérito en un todo. **Detalle en parte.**

Geografía Universal, Geografía Universal por Malte Brun, Historia del último Borbon de España, Política de Maquiavelo, Criterio Médico por Mata, Obras de química, patología y otras muchas obras de medicina, Historia de Inglaterra, Id de la conquista de Méjico, Historia de los Reyes y Papas, Leyenda de oro, vida de todos los Santos que veneran la Iglesia, Historia de Italia, Diccionario Enciclopédico, Id Latin, Frances, Inglés, Italiano y Español, Nuestra señora de Paris, Pais del Oro, Los Ángeles de la Tierra, Biblia de las mugeres, Heroes de la capital, La buena madre, Aves nocturnas, El maldito, El traile, Madre de los desamparados, Paris y Londres, Misterio del fuego, El Judío Errante, Conde Duque de Olivares, Museo dramático ilustrado, Pintura del amor conyugal, Don [illegible], Los hijos de la fé, Esperanza la hija del misterio, Rey del Mundo, Collar del Diablo, Por honor de la muger, Hijo del carnaval, La sangre del Pueblo Español, Aurora de Nermes, Album pintoresco Universal, Los hambrientos, La [illegible], Plegaria de una madre, Consuelo ó juicio de Dios, [illegible], Martirio de una madre, [illegible] jornalero, Hoy maldito, Ciudadela inquisitorial, Martirio de la [illegible], Veladas de [illegible], y otras muchas novelas, edicion, economía política, que no se detallan por su larga estension.

En seguida venderemos una preciosa coleccion de [illegible] cuadros al óleo y fotografías de gran [illegible], estampas varias clases, tinteros, papeles, floreros, y otros muchos efectos de librería. jl14

M. Bengurria

De un terreno ubicado en esta ciudad, sito calle de Pozos, formando esquina á la calle Pavon.

Con frente de 16 1|2 vs de frente al Oeste con 37 de fondo al Este. Apropósito como para hacer un magnífico edificio y tasado en la baja suma de 33,000 $ m|c. siendo sus 2|3 partes 22,000 $ m|c. y no pudiendo admitir oferta que no exceda de esta última suma.

El Juéves 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á su venta, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco y como pertenecientes al concurso de D. Juan Raggio. jl11

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosi 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

De muebles, bazar. vinos

Y CIGARROS

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, al contado.

En su casa Bolivar 83 esquina frente á la iglesia del Colegio.

Un variado surtido de bazar, platinas, adornos, útiles para estufa, guarda fuegos, servicios de laton para lavatorio, vinos, cigarros, muebles nuevos y usados y muchos otros que estarán á la vista. jl13

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles
Artículos de tienda
Mercería y Bazar
En su casa Cangallo núm. 75
(Antiguo café Catalanes)

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Darémos principio á la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Cien barriles rico vino de Jerez y varios cajones vino pajarete.

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se traigan para vender. jl11

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Dn Angel E. Casares, El Domingo 16 de Julio, á las 2 de la tarde.

De la hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaría del Señor D. Mariano Bonco, situada en el partido de San José de Flores, á 4 cuadras de la nueva Estacion "Liniers," que como se sabe, queda esta estacion á pocas cuadras de la Floresta.

La casa que ofrecemos en venta muy pocas veces se proporciona igual.

Esta casa que no trepidamos en llamarla Palacete, queda como se ha dicho á 4 cuadras de la estacion «Liniers» mirando al Norte, está lindando por el Oeste con las quintas de Quiroga y D. Domingo Achaval por el Este con la de la señora Rodriguez de Vesilise, al Norte con el gran establecimiento de la casa de ejercicios y el de D. Emilio Furt. La tasacion hecha racionalmente es de la cantidad de 244,682 $ m|c. siendo las 2|3 partes 163,122 $ m|c.

La casa consta de 12 lindísimas piezas, todas empapeladas con cielo razo de yeso zócalos de madera, pisos de tabla. La entrada a la casa es un magnífico vestíbulo con escalinata de mármol y lindísimas columnas de material, un gran jardin con platas esquisitas, rodeado de rejas de fierro y una gran puerta de lo mismo, y grandes árboles como eucaliptus, paraisos, & &.

Cuatro de estas piezas tienen puertas y ventanas que dan al gran vestíbulo.

Va tambien al vestíbulo una magnífica capilla con un gran altar de material, que unido con el gran corredor puede admitir la concurrencia de 100 personas. Esta parte del edificio de las 12 piezas las divide un gran zaguan con puertas en los dos estremos, que una vez cerradas estas se comunica por dentro todas las piezas. Sigue despues un gran patio rodeado de magníficos corredores con columnas de fierro, todo cercado de pared y reja. En este patio están las piezas para sirvientes, letrina y cocina, un pozo de balde y un gran porton que vá a la quinta que cerrado esto, deja completamente asegurada toda la casa. Todo este edificio está rodeado de lindísimos jardines y caminos para entrar carruages.

CASA PARA QUINTERO—2 lindas piezas de material con buenas puertas y ventanas de rejas y cocina.

TERRENO 2 y 3|4 cuadras de 150 vs, todo plantado de riquísimos árboles frutales, y una parte sembrado de sementera.

Despues de la descripcion que a la lijera hemos hecho de esta magnífica propiedad, solo tenemos que decir que todos los materiales son de primer órden, los tirantes y alfajías de maderas duras, las puertas todas de la misma maderas, todas las piezas tienen grandes ventanas al vestíbulo, jardin, patios y quinta. Así es que el que quiera hacerse de una magnífica propiedad de campo, se le ofrece hoy la proporcion á una distancia de 40 minutos el Parque á dicha propiedad.

NOTA—La tasacion ha sido hecha tan baja por la razon que cuando fué hecha no existia la estacion Liniers, y que para ir á esta casa habia que bajarse en la estacion Ramos Mejias y tomar allí un coche [illegible] para poder trasladarse; hoy con la estacion á 4 cuadras tiene un mérito de un 50 p% á su favor, sin embargo se ha de vender pasando de las 2|3 partes de la tasacion.

Otra—El tren sale del Parque á las 12 del dia y de 11 Setiembre á las 12 y 10—llegando á la estacion Liniers á las 12 y 40—Teniendo tiempo la concurrencia para visitar el establecimiento.

Esta propiedad reconoce el Banco Hipotecario una hipoteca de 3000 ps. mas ó menos, pues se ha amortizado parte de ella, con cuya hipoteca se puede quedar el comprador si lo conviene.

Es preciso que se fijen los interesados que el pago de esta propiedad tienen que hacerlo en papel del Banco de la Provincia que como se sabe tiene un desmérito de 25 p%.

Por mas informes y ver las escrituras al rematador Victoria núm. 160. jn15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel Suarez 10 varas de frente por 50 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 67,272 $ m|c., las 2|3 partes 45,515 $ m|c.

La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, aljibe, pozo de balde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consista de 8 piezas de madera con todas las comodidas necesarias.

El domingo 23 de Julio a la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casáres, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Viacava, contra la testamentaria de D. José Galeano.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 160. jn24

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un gran surtido de paños

DE VARIAS CLASES

CASIMIRES Id Id

ROPA PARA

Hombre y niño

Y ARTICULOS DE MERCERIA

EN LA ROPERIA Y TIENDA

Victoria 306

El Lúnes 17 de Julio á las 11 de la mañana, venderemos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario D. Filemon Villar y como perteneciente al concurso de D. Narciso Acosta todas las existencias de la mencionada tienda y ropería, sita en la calle Victoria núm. 306.

Dichas existencias son las siguientes: Paños de invierno de varias clases, casimires, un surtido general de ponchos de paños, género para camisas, bayetas de varias clases, arpillera, lona para catre, chaquetones para hombres y niños, pantalones y bombachas para id id, un variado surtido de ropa de brin y lustrina para hombres y niños, cintas para alpargatas, redecillas, fleco lana, hilo y algodon, redecillas negras y de color, seda, etc. etc. y mil otros artículos en el ramo de ropa como para la campaña y artículos de mercería que no detallamos por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderémos los armazones, mostradores, etc. etc.

Por mas informes al martillero Cangallo 186. jl16

Por Angel Aguilar

Judicial

En el éjido del pueblo de Moron
Domingo 23
El dia 23 de Julio
En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Lanco Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público, 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana [illegible] de 10 [illegible] de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada tazado en 1500 $ [illegible]

Por manzana letra H. de 109 vs de frente por 148 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 13,800 $ m|c.

Un lote núm. 25 de la manzana letra [illegible] con 18 [illegible] de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 900 $ m|c.

Un lote núm. 11 de la misma manzana, con 10 [illegible] de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada y tazado en 500 pesos m|c.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20 de la manzana letra T. de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 5000 $ m|c.

Ocho lotes núm. 6, 8, 11, 14, 16, 18, 19 y 20 de la manzana letra H. de 10 vs de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 4,000 $ m|c.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8 10, 12, 14, 16, 18, 21, 22, 24 y 26 de la manzana letra N. de 10 [illegible] de fondo, á un peso vara cuadrada tazado en 5,000 $ m|c.

Esta tazacion asciende á la suma de 28,000 ps. m|c. dos terceras partes 25, 8[illegible] ps. m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl5

Por el mismo

DE EL MENAGE

DE LA CASA

Calle de la Piedad N. 995

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

PARA EL CAMPO

El detallo lo daré oportunamente, en este diario.

Duarte Wright y Correa

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CALLE DE CHILE Ns. 838 y 840

ENTRE LAS DE ENTRE-RIOS Y POZOS

10 vs. de frente por 70 fondo
Frente moderno y elegante, con edificio de 24 piezas, con una contrata que falta para cumplirse 2 1|2 años y produce alquilada de valde 1,800 $ m|c. al mes.
Base para la venta por lo que dén.
SE REMATA

El domingo 16 de Julio á las 2 1|2 en punto de la tarde esta importante propiedad cuyo edificio se compone de 24 piezas, 2 letrinas, 2 pozos, resumideros, patios enladrillados, &, &, y con una contrata que produce 1,800 $ m|c. mensuales, siendo como decimos mas arriba la base para la venta lo que quieran dar los señores interesados a quienes pedimos asistan y se convencerán que este como todos nuestros remates serán al mas alto precio.

NOTA—Por mas pormenores y ver los títulos ocurrir a los rematadores Victoria 159. jl5

Por el mismo

LINDO TERRENO

MUY BIEN SITUADO

POR CUALQUIER PRECIO

Calle Lorea entre San Juan y Comercio

36 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

SE REMATA

El Domingo 16 de Julio á la una en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos el mencionado terreno, situado en uno de los mas lindos poblados barrios de la ciudad.

Este terreno lo venderemos en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados, siendo el único sin poblar y á vender en la manzana.

Nota—Títulos perfectos y mas detalles á los rematadores Victoria 159. jl8

Por el mismo

Mercaderías generales—En nuestra casa Victoria n. 159

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, á mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, en cortes y piezas, tartanes merinos, percales, zarazas, uso doméstico, alemaniscos, madapolan, género de hilo para sábanas de uno y dos anchos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para Sras, franela blanca y amarilla, coleta plomo y negra, percalina, pañuelos, chalones de merino, de tartan y de cachimir, mantas de vicuña, id de imitacion, id de lana, frazadas y trazadones, colchas blancas y de algodon, id de colores, medias largas y cortas para hombres, Sras y niños, carpetas de seda, 14 de pura lana, tohallas, manteles, pañuelos de seda y de hilo, camisetas de crimea, id de bordado, tricotas de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, corset, boas de lana, id de tartan, sacos, pantalones y chalecos de casimir, sombreros de felpa y de castor, tapados de seda para Sras. y niñas, id [illegible] merino, id de paño y surtido completo de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista a la hora del remate.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 15 fardos con 151 resmas papel de imprenta. jl9

Por el mismo

GRAN REMATE

DE MUEBLES

En la calle de Piedad n. 995

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA AL CAMPO

EL JUEVES 20 DE JULIO

PROCEDERÉ A LA VENTA

DE LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION

SE DETALLAN, A LA MAS ALTA

Postura y sin retirar lote

Un lindísimo juego de muebles para sala de jacarandá con forro de damasco azul y con muy poco uso, grandiosos espejos de dos varas, de alto, luna de Venecia y marco dorado, chiffoniers con piedra mármol, un piano de la acreditada fábrica de Herz, en muy buen estado, alfombras de rico tripe, como todavía no se ha introducido al país. Ricas cortinas y galerias de sala, etc. etc.

Comedor—Un juego completo de mesas, aparadores de caoba, loza cristales, cuadros, reloj de chimenea, juego de estufa arañas de finísimo bronce, artículos de cristofe, cortinas con galerias etc. etc.

Dormitorios—Camas [illegible], lavatorios de jacarandá, roperos de id, con espejo de cuerpo entero, mesas de noche, perchas, sillas camitas para niños, juegos de lavatorio, sillones, sillas, espejos para vestirse y mil otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Escritorio—Un juego de muebles para escritorio, de marroquí y caoba, dos escopetas flamantes, una de Monte-Cristo y otra de Lefaucheux.

Batería de cocina—500 plantas finas, macetas de mármol. No faltar. jl13

Ramon Alvis

Judicial
Tercera retasa

El domingo 16 de Julio a la una de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente a la testamentaria de don Juan Casenave, situada en la calle de B. Orden n. 689 y 81, su terreno mide 9 metros 787 milímetros de frente al este, por 50 metros 91 milímetros al oeste, teniendo un martillo en su centro en el ángulo sud-oeste, del fondo 3 vs 35 centímetros de largo, por una vara 70 centímetros de ancho. El edificio consta de 8 piezas de material, pozo, cocina etc. Tasado el todo en la cantidad de 158,230 $ m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, que son 105,486 $ 4 rls. Por mas informes al rematador Victoria 66. jl5

Pedro N. Blanco

Semanal de muebles
En la calle de Bolivar n. 86

El viernes 14 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio como de costumbre y al contado, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un piano horizontal un juego de sala forro de brocatel de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, otro juego de sala forro de repado seda y lana, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 1|2 juego de sala, compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro reps solferino, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 id de caoba, 1 biblioteca de id, 1 magnífico lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 ropero de pino [illegible], una mesa de sala piedra mármol, 1 id de comedor de caoba, sillas de viena, sillas de caoba y esterilla, 1 máquina de coser y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—una gran vidriera para almacenes de 4 cuerpos.

Carruages—A las 2 de la tarde, un magnífico phaeton, nuevo flamante de quitar y poner la capota, todo el herrage de acero, 1 coupé apropósito para médicos, con poco uso, guarniciones para uno y 2 caballos, completamente nuevas &. &. Mas pormenores al escritorio Bolivar n. 86. jl9

José Colombo y Ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria 43
Importante remate de mercaderías, para tenderos merceros, sastres, zapateros

El viérnes 14 de Julio venderemos un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos, crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga; un lindo surtido géneros media estacion, de lana, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana, id mezcla, géneros de hilo para sábanas, juegos manteles y servilletas de hilo y mezcla, casimires y paños negros y de colores en piezas y en cortes para pantalones y trajes, un surtido de ropa hecha para trabajadores, pantalones, bombachas, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos, chaquetones ingleses, tricotas de lana, id de algodon, sombreros de castor y copa baja, id castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, variedad anchos y clases, medias cortas, largas de [illegible] para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id capotilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, y Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, gran surtido de calzado é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension.

Al mismo tiempo, por cuenta de tres casas introductoras, un variado surtido de calzado para hombres Sras. y niños. jl11

Por el mismo

Importante remate de mercaderías generales para tenderos, merceros, sastres y zapateros
En nuestra casa calle Victoria 43
AL CONTADO

El mártes 18 de Julio á las 12 en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gros, casimires en piezas, medias finas y ordinarias, sacos de lustrina, chalecos casimir, pantalones de paño, ponchos de paño con forro, pantalones pintados, id gambrona, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas redondas id cuadradas, chiripaes paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camisetas de lana, varetto, boas fleco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, tohallas turcas, pañuelos guarda de color, muselina acuadritos á bastones, paños varias clases, medias cortas, boas lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuelo seda, pañuelos color, tarlatan, tejidos de niño, pañuelos de hilo, [illegible], pintado peltones ingleses, chaquetones, ponchos vicuña, chalones blancos, [illegible] de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora camisas de colores, medias de niños lajas anchas y angostas, ponchos paño forrados, pañuelo, barette, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre calzoncillos, chaquetones bayeton, pantalones, un gran surtido bramantes, percales, camisas de niño, géneros para vestidos, batolas de teatro, vestidos, calzoncillos, chaquetones, bayeton, pantalones, camisas de algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl13

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial
En la calle de San Martin No. 203

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaría de D. J. M. Casafusteh, la casa calle de San Martin No. 203 entre Corrientes y Parque, con 9 metros 97 milimetros igual á 9 vs y 35 cent. de frente, con 58 metros 141 milímetros igual á 67 vs, y 15 cent. de fondo, con 13 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con los mejores materias, entabladas, ricos empapelados, 4 patios embaldosados, umbrales de mármol, reja en el primer patio y en el último, siendo el zaguan que da al primer patio de mármol, un gran zarzo en el segundo patio, gaz, aljibe pozo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. m|c 1.036.000 que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion que son 694,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia á este remate que lo por sí se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion en toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va en cambiando gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes casa del martillero, San Martin 222. jl27

Por el mismo

[illegible] En Quilmes

[illegible] pertenecientes á Da. Petrona [illegible] 15 [illegible] con 25 vs de frente al Norte [illegible] de 21,990 $ [illegible] 2|3 partes, que son 16,600 $. Por mas [illegible] San Martin num 222. jl11

Vicente R. Rodriguez

Judicial

Un precioso terreno y edificio

El domingo 16 de Julio

A las tres de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Pilar Quiroga de Jorge, la casa calle Méjico 965 entre las de Sarandi y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud con 38 vs de fondo al norte, 3 piezas y cercos de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la baja suma de 48,150 ps, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 32,100 pesos.

Recomiendo esta propiedad por su magnífica situacion y base de venta que no puede ser mas baja. Informes a la secretaria del escribano Coronado Defensa 86 2o patio. jn9

C. A. de Chapeaurouge y Ca.

IMPORTANTISIMO

REMATE

Para los estancieros

UN MAGNIFICO

Campo de estancia

PERTENECIENTE A LA ANTIGUA

Y muy conocida estancia

"San Juan de la Dulce"

SITUADO EN EL PARTIDO

Del Saladillo

A DIEZ LEGUAS AL OESTE DEL

PUEBLO DE LOBOS

A 6 leguas del pueblo de Saladillo, con aguadas permanentes, produce de arrendamiento 65,000 $ m|c. 2 años de contrato, garantido. Venta al mejor precio, por órden terminante de su dueño el Sr Sosa.

El lunes 17 de Julio a las 2 de la tarde, en nuestra casa Victoria 144 y 146. Venderemos al contado y al mejor precio, este espléndido campo de estancia, situado en el partido de Saladillo, en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

El área de este magnífico campo, cuya forma es la de un polígono de cinco lados, de los cuales uno es el arroyo Saladillo, encierra una superficie de 35,512,500 metros cuadrados, igual a 48,687,522 vs cuadradas. Su calidad es inmejorable para el desenvolvimiento de la raza ovina.

El arroyo Saladillo y varias lagunas que costean uno de sus lados y bañan su centro, le proveen de aguadas permanentes.

El campo arrendado actualmente a los Sres. Carmody con fianza y garantia del Sr. D. Niguel Duggan, produce de renta anualmente la cantidad de 65,000 $ m|c. pudiendo producir mucho, mas concluido el contrato con el actual arrendatario, que vence dentro de dos años.

Tiene á demas poblaciones. Su inmejorable situacion a casi igual distancia de dos pueblos importantes de la provincia, cercano al ferro-carril del Oeste, y sus exelentes cualidades, como la magnífica renta que produce, debe llamar la atencion de los Sres estancieros, pues no se presentan en venta público, campos tan conocidos y tan selectos como estos.

Linda con otros campos y estancias de propiedad de los Sres Cazon, Carril, Vargas, Flaxs, Riglos y Peralta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 141 y 146. Títulos garantidos. jl22

Por el mismo

De mercaderías
En nuestra casa 144 Victoria 146

El Jueves 13 de Julio á las 12 en punto del dia se venderá al mejor precio un surtido de mercaderías, para tiendas, roperías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, frazadas, groes, damasco, reps, géneros para cortinados, carpetas, géneros de lana, algodon y seda, hilo para vestidos y para otros destinos, un gran surtido completo de ropa hecha, guarniciones de todas clases, tricot y camisetas crimea, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damascos, colchas de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y otros artículos que estarán a la vista. jl11

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2|3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José María Rosa.

El Domingo 6 de Agosto a la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo,

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardi, Trasersaro. No puedo menos de llamar la atencion á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 86 segundo patio.—El tren sale del Parque á las 11, y llega á Ituzaingo a las 12. jl13

Galan y Ca.

Gran remate de inauguracion
De ricos muebles
En nuestra casa calle Corrientes 225 y Esmeralda 231.

El mártes 18 del corriente á las 12 de la mañana venderemos al mas alto precio los siguientes muebles.

Juego de sala forrado en reps compuesto de 16 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 id jacarandá reps azul compuesto de seis sillas, 1 sofá, y dos sillones, 1 id de reps de 9 piezas bebe, 2 id reps de dormitorio, 2 pianos perpendiculares, 1 riquísimo juego de dormitorio jacarandá y tuya, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio y dos mesas de noche, 1 cómoda escritorio caoba, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba, 1 cómoda id id, 1 escritorio ministro de nogal, 2 bibliotecas de id, 1 id caoba, aparadores caoba, 1 juego dormitorio americano, 1 rico escritorio caoba, y otros muchos artículos que no se detallan. jl12

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderá al contado y á la mejor postura, un gran surtido de mercaderías, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un notable surtido de casimiros, tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para Sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organdíes, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa, consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico, muchas clases y ancho cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad, en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y morderées, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos Italianos y á mas, un surtido general que no detallamos por su estension. jl12

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

Situada calle Potosí núm. 379, 381, 383 y 385. Entre Buen-Orden y Tacuarí, 14 varas 40 cts de frente al Sud por 69 1|2 vs de fondo al Norte, tasacion 1,000,000 ps m|c. base para la venta 2|3 partes que son ps. 666,666 y 67 centavos m|c.

El viérnes 14 de Julio de 1876, á las 3 1|2 de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, la finca arriba mencionada perteneciente al concurso de los Sres Luis A. Martinez é hijos, compuesto su terreno de 14 vs 40 centésimos igual á 12 metros [illegible] centímetros de frente al Sud por 69 vs 50 centímetros igual á 57 metros 787 milímetros de fondo al Norte, edificio sólidamente construido de cal y adrillo y se compone en su parte baja de un gran almacen, 4 piezas y un altillo de 80 pipas de capacidad, los pisos del almacen 2 piezas primer zaguan primero y segundo patio tienen piso de piedra alemana, las dos otras piezas y el segundo zaguan con piso de baldoza y el último patio con piso de ladrillo sobre cal, 6 grandes columnas que sostienen la [illegible] del segundo piso, puertas á la calle de cedro y de pino con marcos de algarrobo, frente de la calle revocada en marmol y vereda de piedra inglesa.

El segundo piso tiene un vestíbulo, una escalera, y piso del zaguan de marmol, los muros revestidos de estuco, puerta de calle de cedro labrado con marco de algarrobo a baranda de la escalera fierro dorado en parte, 15 habitaciones pintadas al fresco, 13 de ellas con cielos razos de yeso de primer clase, puertas de balcon de cedro, persianas y celosías de id, una espaciosa cocina, revestida con baldozas de porcelana, cañerías para aguas corrientes y gas, campanillas eléctricas con sus pilas y botones, techos de dos hiladas de ladrillo una de baldoza, tirantes y alfajías de madera dura. La tasacion de esta propiedad fué practicada últimamente por el Sr. D. Angel Silva, importando la cantidad de 1,000,000 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 32,000 F., y en caso que el comprador quiera quedarse con dicha hipoteca se hará la liquidacion de las cédulas al tipo del dia de la escrituracion.

Nota. Esta finca que fué vendida en público remate el dia 7 de Abril del año presente en un millon de pesos a D. Adolfo Fardieu, domiciliado en la calle de Córdoba n 533 entre la de Talcahuano y Uruguay, vuelve a venderse por motivo de que esté individuo no ha cumplido con el compromiso contraido. Por mas informes á la escribania del Sr. Pesatti en el Tribunal de Comercio y á nuestra casa calle Perú [illegible] jl28

Por el mismo

Una buena propiedad central

[illegible] CALLES

PERU y MÉJICO

Núm. 337 á la calle Perú
15 varas 90 céntimos frente
Por 39 vs. 47 cénts. fondo

El Miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos dinero de contado por órden de su dueño esta linda propiedad. La tasacion practicada [illegible] por el maestro mayor D. [illegible] en todos sus ramos $ 270,000 m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son $ 180,000 m|c.

El terreno se compone de 15 varas 90 centímos de frente al Este, con 18 varas 08 céntimos de fondo al Oeste previniendo que [illegible] un martillo que tiene por el costado del Norte y continúa con 2 vs 52 cents de frente al Este por 11 vs. 20 cents. de fondo, donde tiene otro martillo en contra por el mismo costado [illegible] queda el terreno en [illegible] vs 25 cénts. de frente y 2 vs. 48 cents. de fondo, de modo que unido todo el fondo por el costado del Sud, resulta [illegible] una área de 45 vs 10 cents. cuadradas.

El edificio se compone de 9 piezas, zaguan, pasadizo, 1 corredor en el fondo, con techo de azotea, aljibe, letrina, etc. Las personas que deseen inspeccionar la casa podrán hacerlo cualquier dia antes del remate desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. Títulos [illegible] y a disposicion de los interesados que gusen revisarlos, en nuestra casa calle Perú núm 80. jl12

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN ZARATE

El domingo 23 del corriente

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña María Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Peres, remataremos las TRES propiedades.

Primera

A LAS DOCE DEL DIA

Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio bueno y nuevo.

TERRENO 13 vs 59 c. al frente a la calle Puerto, por 50 vs de fondo a la de Palma

TASACION ps. m|c 157,535.

Dos terceras partes 105,022

Segunda

A LA UNA

Una buena casa, tambien edificio cómodo y bueno situado en la calle de Puerto, esquina á la de San Pedro.

TERRENO 58 vs. frente á la calle Puerto, por 50 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Bragado.

TASACION ps. m|c 230,702.

Dos terceras partes 153,800

Tercera

Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, con cielos razos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolás, frente al Sud Oeste.

TERRENO 33 vs. de frente al Sud Este, por 50 de fondo.

TASACION ps 131,845 ps. m|c

Dos terceras partes 87,897.

Por mas pormenores y para ver la tasaciones hechas por el Maestro Mayor Don Viviano Uriarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal de Comercio y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. jl9

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

A INMEDIACIONES DE LA ESTACION

Gral. RODRIGUEZ

Distante de la Estacion

QUINCE CUADRAS

El domingo 16 del corriente Julio á la 1 en punto procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Gerónimo Gropp contra D. José, D. Antario y D. Angel Scorza por cobro de un crédito hipotecario; una chacra situada a inmediaciones de la Estacion Gral. Rodriguez del ferro-carril del Oeste, en el Partido de Lujan.

La referida chacra se compone de 400 varas de frente por 500 vs, de fondo, ó sean 8 cuadras y 88 cénts. de otra, tasado á razon de 2,500 pesos la cuadra, tiene una casilla de madera de pino con techo de zinc, una cocina, un gallinero, un pozo de buena agua, alambrado, árboles frutales, etc.—y está tasado todo en 50,884 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 33,923 $ m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y tasaciones oficina del Escribano Faustino Miñones, y mas datos al rematador Rivadavia 34.

NOTA—El comprador está obligado a entregar el 5 0/0 del importe, al tiempo de firmar boleto. jl4

Santiago Eliregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé a la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una majada compuesta de novecientos treinta ovejas al corte, pertenecientes á la testamentaría de Don Santiago Leon, tasadas a treinta $ una, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.—Magdalena Julio 1º de 1876. jl11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En nuestra casa Perú 8.

El Juéves 13 de Julio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotas varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y riboteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y remita en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en cortes, paño casto año pilote, paño presidente, id negro fino, damasco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calados, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, mercería, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peines, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. jl8

Luis Godoy

Atencion especuladores

De la casa-quinta (localidad central), calle Rincon núm. 185, entre Belgrano y Moreno. Venta á lo que dén, entre vias de tramways, gas, empedrado, aguas corrientes &. Que local. Nadie debe faltar, 17 1|3 vs. de frente por 60 de fondo.

El domingo 16 del corriente á las 4 en punto, venderé la mencionada casa al mejor precio, contiene 3 hermosísimas piezas de material, cocina letrina, sumidero, pozo de balde, todo cercado de pared, preciosa quinta con árboles frutales y plantas &. &.

NOTA—Llamo la atencion de la venta de esta finca, por su local importante y mucho mas, cuando hay que vender la al mejor precio.

Informes Defensa núm. 5. jl12

Manuel Lamas y Ca.

Por liquidacion
En nuestra casa calle Cangallo núm. 360.
De ricos muebles nuevos y usados etc. etc.

Para el Viérnes 14 á las 12 en punto, 1 rico piano juegos de sala, aparadores, cómodas, consolas, roperos magníficas vidrieras para armazon y armario, faroles de la India, máquina de coser, camas completas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Se anticipa dinero sobre objetos para ser vendidos en remate. jl12

Hidalgo y Torres

Núm. 5826
De la casa central calle de Chile 647, antes, Zeballos
Por juicio ejecutivo
Por tener crédito de $ 50,000 m|c.

El domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, se procederá a vender dicha propiedad.

Se compone de 8 1|2 vs de frente, por 66 de fondo al Norte con 11 piezas de material, que dá una renta $ 1,300 m|c. mensuales.

Tasada en 120,000 $ m|c. 2|3 partes 80,000 $ m|c. propiedad que el dueño pagó 180,000 $ m|c. creemos que por la urgente necesidad que tiene su dueño de chancelar el crédito afectado á la propiedad, se vé obligado á hacer este monstruosidad de sacrificio.

Recomendamos a los interesados por una propiedad que adquiere un buen interes, se fijen en esta. Por mas pormenores a nuestra casa calle Potosí núm. 111. jl12

Por el mismo

No. 5827
¡Nada mas barato!

Una linda casita en las Lomas de Zamora, entre las estaciones Banfield y Lomas, casi en frente a la primera. De las mas bonitas, últimamente construidas, 80 varas de frente al E. por 45 de fondo, 5 lindas habitaciones, cocina &. & 2 elegantes frentes 2. Qué tasacion solo $ 45,000 m|c. mas aun 2|3 partes $ 30,000 m|c. que es la base de venta.

Pues por 30,000 papeles se puede comprar una propiedad que costó 150,000 $ m|c. y la venta se hace por ejecucion de la suma q' tiene de base para venta, para chancelar el crédito hipotecario. Atencion pues y no faltar, q' es un buen negocio y poco dinero.

El domingo 16 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta propiedad, previniéndo que el que desee verla antes del remate puede pasar por nuestro escritorio que daremos todos los datos necesarios 111 Potosí 111.

Nota. El tren sale de la plaza Constitucion a la 1 y 2, puede bajarse en la estacion Banfield. jl16

Juan F. Achinelly

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo

DEL PAILEBOT NACIONAL

"CITÁ DI CAGLIARI"

Fondeado en la Vuelta de Rocha frente Al corralon del Sr. Badaracco

El Domingo 16 del corriente a las 2 en punto, á la mas alta postura y al contado venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Don Isidoro Albarracin y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Antonio Melis, contra Don Juan Melis por cobro de pesos.

El pailebot arriba nombrado de porte de 59 toneladas, con su correspondiente aparejo, [illegible] trinquetilla y trinquete nuevos [illegible] cuyas dimensiones son [illegible] pies, manga 20 id, puntal 5 id.

Tasado en la cantidad de 136,000 $ m|c [illegible] no se admitirá [illegible] de las dos terceras partes que son 90,666 $ m|c. noventa mil [illegible] base para la venta.

Por mas pormenores en la casa de [illegible] Bolivar 148.

Por el mismo

De muebles
En su casa Bolivar num 148

El Juéves 13 de Julio á las 12 en punto venderé á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos por cuenta del concurso de D. Andrea Schwerkart los siguientes muebles:

Un juego de sala compuesto de dos sofás forrados en brocatela de seda, dos sillones, cuatro sillas, todo forro de seda, una mesa de centro con piedra mármol, ocho sillas de caoba, una cómoda [illegible] escritorio, una mesa de comedor, [illegible] un escritorio de caoba, una mesita [illegible] con espejo [illegible] dorado, [illegible] alfombra, plantas [illegible], una caja de fierro, cuadros y otros que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO Una balanza decimal con sus correspondientes pesas [illegible], un toldo de lona [illegible] cubiertos, sillas [illegible] por tener que desocupar la casa. jl12

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Del "Universo"

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A TEMPLE

EL VIÉRNES 14

Del c'te á las 11 de la mañana

Sin retirar lote, y a la mas alta postura, se venderá el magnífico surtido de dicho almacen
Cuyo detalle en globo es como sigue
Comestibles y bebidas
Porcelana y cristalería
Artículos de ferretería
Idem de mercería
Conservas de todas clases
Algunos artículos navales
Vinos, licores finos
Comestibles en general
Bebidas etc etc

A las 2 de la tarde 1 gran mostrador con vidrieras mostrador con mármol, 1 lindísima vidriera con cajones para libros, balanzas, estivas y demas útiles del negocio.

Nota Los artículos que constituyen el surtido de este almacen son todos elejidos y se hallan en perfecto estado.

Escritorio del rematador, Cangallo num. 488. jl11

Por el mismo

AL CONTADO

Para particulares

De noche

En la confitería calle Perú 53

El miércoles 21 del corriente á las 7 de la noche, sin retirar lote se venderá todos los objetos consistentes en dicha confitería adaptables para particulares existentes en [illegible]
Cigarros habanos
Vinos de Jerez y Oporto finísimos
Licores varias marcas
Coñac fino
Bomboneras [illegible] para regalos
Cristalería inglesa muy rica
Barrilitos de porcelana
Filtros de cristal [illegible]

Y una porcion de objetos preciosos que estarán á la vista.

A las 9 de la noche Seis etageres de nogal con espejo que forman el armazon, 2 magníficas arañas de cristal, objetos de platina, porcelanas, etc. etc. etc.

Escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. jl19

Por el mismo

Notable Remate

DEL ALMACEN POR MAYOR

DE LOS SRES.

LESTACHE y Cia.

Calle Victoria 340

Por órden del Sr. Don

LEOPOLDO LESTACHE

Encargado de la liquidacion

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana y sin retirar lote, se rematará todos los artículos que quedaron sin vender, de los 2 remates anteriores y además
Una gran cantidad de efectos
enviados por varias casas introductoras
no suprimo el detalle por ser
estenso, garantiendo que hay mucho
y bueno que realizar.

A las 2 de la tarde. 1 balanza americana, palos de estibas, gran cantidad de tablas y tinas, y varios útiles del negocio.

Escritorio del rematador 484 Cangallo 488. jl12

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio a las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser: remos, velas, toldos &. & 1er Bote Rosa del pasco, tasado con todos sus partes en 1800 $ m|c. base para principiar su venta 2|3 partes que son 1000 $ m|c. 2º Bote Julia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ y 3 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m|c. 2|3 partes 2333 $ m|c. y 2 rls. 4º Bote Bella Italia tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ m|c. y 2 rls. 5º Canoa Angelita, tasada en 500 ps m|c. 2|3 partes 333 p y 2 rls.

La venta se efectuará al gusto de los compradores por cada uno ó todos a la vez, el importe del todo haciendo a la suma de 9,500 $ m|c. y la base para principiar su venta serán las 2|3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—mas informes y ver los títulos ocurran los interesados a la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria [illegible] jn24

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderías, para tenderos, roperos, merceros, sastres etc. etc.

El Viérnes 14 del corriente, en nuestra casa Victoria 234, al contado.

Bramantes, percales, uso doméstico de todos anchos, frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases calzados de varias clases, boas de lana, mantas y ponchos de lana y de imitacion vicuña, sombreros de castor, lienzos azargados y tablas fino, bramantes varias marcas, uso doméstico, botin, percales y otros géneros, tricot camisetas de lana clase fina, id de algodon, camisas de varias clases, variedad de artículos para el campo, frazadas, bombasí, camisetas de franela, boas de tartan, camisetas crimea, lienzo azul, corbatas de varias clases, guarniciones de todas clases, cofias, gorras y talmas de lana, un variadísimo surtido de artículos de mercería, perfumerías, paraguas de seda, camisas bordadas para sras., paño negro en piezas, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, fajas de lana, mandiles, paño crochet, fundas, tohallas de hilo, peines, cepillos, [illegible] para mesa, carpetas de géneros para mesa, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Advertimos á nuestros favorecedores que vendemos lotes chicos y grandes, pues tenemos todos los artículos detallados y gran cantidad de bultos cerrados. jl3

Lorenzo A. Muzio

Judicial
En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin procederá a la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente a la testamentaria de Don José A. [illegible] y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altas, edificadas en terreno de 12 y [illegible] de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran puerto primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues solo [illegible] esta preciosa propiedad en la suma de [illegible] bases para la venta son las 2|3 partes [illegible] no admitiéndose oferta que no [illegible] Para mas informes al rematador San Martin 58 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jl27

Edictos y avisos en el complemento